

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.433
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 1 DE FEBRERO DE 1996 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00
1 DE FEBRERO



En esta Edición

Exija



Extradición

Los senadores ratificaron ayer el Tratado de Extradición entre Bolivia y Estados Unidos firmado por el gobierno en junio de 1995 (página 6).

Inocente

Ayer se declaró improcedente el Hábeas Corpus presentado en favor del dirigente de la COB, Lucio Gonzales, quien volvió a declararse inocente. Junto a él otras tres personas esperan justicia (página 6).

Papa

A partir del 5 de febrero, el Papa visitará cuatro países latinoamericanos en siete días: Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Venezuela (página 11).

Prefecto



Germán Quiroga fue posesionado ayer como Prefecto de La Paz. Asumió el cargo prometiendo bienestar para los paceños (PRESENCIA del País, página 4).

El Dólar

1 \$us = Bs 4.98

La asistencia de EE.UU. irá a la prevención

No habrá dólares para la erradicación

Estados Unidos orientará su ayuda económica a Bolivia hacia programas de desarrollo alternativo, prevención y fomento a las exportaciones. Los fondos para la erradicación fueron reducidos a cero, según se informó oficialmente. Entretanto, el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, continúa negociando en Washington para que la Administración Clinton mantenga sus programas de ayuda para la erradicación de coca a largo plazo. Bolivia recibirá 47.7 millones de dólares de EE.UU. para 17 programas este año.

Página 7



ERRADICANDO. La erradicación de coca no tendrá fondos provenientes de los Estados Unidos, según un informe de la Secretaría de Hacienda.

La COB dialoga, pero siguen las presiones

Vigilia en San Francisco

Un grupo de mujeres y hombres se apostaron ayer en el atrio de la Iglesia de San Francisco para realizar una vigilia de apoyo a las mujeres coccaleras en huelga de hambre. Bajo la mirada celosa de los policías el grupo cumplió esa medida de solidaridad mientras los dirigentes de la COB y el gobierno lograban un lento avance en sus negociaciones. Las coccaleras cumplieron nueve días en su solitaria huelga de hambre. Hoy, convocadas por la COB, las mujeres sindicalizadas realizarán una "marcha de las cacerolas vacías".

Página 5



BAJO EL FRIO DE LA NOCHE. Anoche arrieron velas en la Plaza San Francisco como muestra de solidaridad con las mujeres coccaleras en huelga de hambre.

No lograron violar el Tratado de 1904

Los camioneros chilenos suspenden su bloqueo

Los camioneros del norte de Chile suspendieron el bloqueo de la carretera de Arica a la frontera con Bolivia. Los transportistas del vecino país no lograron obtener participación en el traslado de carga desde y hacia Bolivia, oponiéndose a la exclusividad de que gozan los choferes bolivianos, de acuerdo con el Tratado de 1904. La Cancillería hizo conocer una enérgica protesta contra el bloqueo chileno y lo calificó como un atentado contra el libre tránsito de que goza Bolivia en territorio chileno en virtud de acuerdos internacionales.

Página 9

Sobre narcofoto e intrigas en el MNR

Quiroga: "Es una canallada"

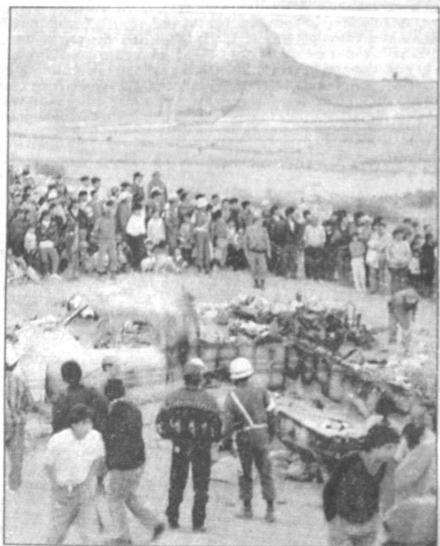
Germán Quiroga, posesionado ayer como nuevo Prefecto de La Paz, calificó como una "canallada" la aparición de una fotografía que lo vincula, junto al primer subje del MNR, Juan Carlos Durán, con la esposa de uno de los procesados en el caso del "narcoavión".

La foto fue incautada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) hace cuatro meses y "gente del Ministerio de Gobierno o de la FELCN ha hecho un manejo inescrupuloso de la misma", advirtió Quiroga. El tercer subje del MNR, Javier Campero Paz, lamentó que este tipo de intrigas se estén generando al interior de su partido.

Página 6

Ante sospechas de atentado

Diputados investigarán la muerte de Max Fernández



DOMINGO DE LUTO. El 26 de noviembre fue un domingo trágico que se llevó al jefe de UCS, Max Fernández junto a otras cinco personas. El hecho sigue siendo comentario.

Aunque las Fuerzas Armadas y la Policía descartaron la posibilidad de que la muerte del líder de UCS, Max Fernández se deba a un atentado criminal, la Cámara de Diputados resolvió investigar el hecho, a través de su Comisión de Constitución. La bancada ucesista insiste en el esclarecimiento del accidente ocurrido en la localidad de Uncia, el pasado 26 de noviembre de 1995. Los familiares de Max persisten en sus dudas de los informes oficiales.

Página 7

"Análisis Crítico de la Realidad", una obra de Gregorio Iriarte

Cuando uno tiene en las manos un libro como *Análisis Crítico de la Realidad* -con 10 ediciones internacionales y otras 6 en el país, la última presentada ayer en la Fundación Mario Mercado- comprende rápidamente por qué es un "best-seller". Y por qué su autor, el P. Gregorio Iriarte, ha alcanzado prestigio en Argentina, Chile, Brasil, España, además de Bolivia.

Por Amalia Barrón

Este es el típico libro de consulta -presentado ayer- que debiera ser la biblia del informador, del educador, del diseñador de proyectos de desarrollo humano. Porque en 320 páginas están todos los datos que necesita utilizar el observador de la realidad nacional.

Una realidad desmenuzada, con datos y con estadísticas. Con cuadros, con infogramas, con sinopsis, con cifras. Como si Gregorio Iriarte hubiera decidido dejar sin argumentos a quienes pudieran estar en desacuerdo con sus planteamientos.

Esta abundancia de información: condensada, estructurada, destacada para una inmediata comprensión del tema, es fruto de mucho trabajo. De 13 años de buscar, comparar, contrastar cifras y fuentes. Y de ponerlas al día.

Es también fruto de la experiencia de un educador riguroso al explicar los hechos, hacer pasar el mensaje y presentarlos de manera didáctica.

¿Cuáles es la realidad? Nada menos, que la situación de una tierra que viven los hombres de esta tierra. De la población mundial: la del Norte rico y la del Sur pobre, con sus discriminaciones contra la mujer, arriba y abajo del Ecuador.

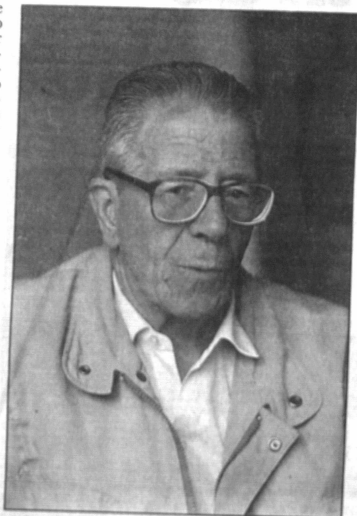
Con sus multinacionales y fábricas de armamento, arriba. Con su hambre y mortalidad infantil, abajo. Con su calidad de vida, arriba. Con su deterioro del medio ambiente, abajo.

Con ese viejo desorden económico internacional que le obligó a Juan Manuel Serrat a recordar a sus co-hemisferios que "El Sur también existe".

Es Sur, al que llegó un día el padre Gregorio Iriarte, desde su España natal, para establecerse en Argentina, tras su ordenación sacerdotal. Después de 13 años, a petición propia, se trasladó a Bolivia para trabajar con los oblatos canadienses, más próximos a su sensibilidad social.

Descubrió esta América Latina con su creciente población, creciente pobreza y creciente frustración. Desencanto agudizado por la "década perdida": la de las dictaduras. Y su herencia, la deuda externa, el desempleo, la contaminación, la deforestación.

Trata -en una primera parte- la realidad del mundo. Se concentra luego en América Latina. Y finalmente, tras haber dibujado el contexto, se extiende sobre la realidad boliviana.



Padre Gregorio Iriarte

Un día llegó Gregorio Iriarte a Bolivia, y ese mismo día se casó con ella. Cuenta uno de sus mejores amigos, el también oblato Padre Gerardo Leclerc: "Yo lo recibí en La Paz el 30 de marzo de 1964, la víspera de la tercera elección de Paz Estenssoro. Poco después se fue a Siglo XX, un lugar muy peligroso y problemático. Ahí dirigió la Radio Pío XII".

El caso es que no sólo Gerardo Leclerc, sino todos los que de cerca o de lejos se interesaron en los problemas sociales de aquella década romántica y soñaron con la justicia, conocen esos heroicos comienzos de Gregorio Iriarte en las minas bolivianas.

Allí presenció la Noche de San Juan, el 23 de junio de 1967. La masacre lo marcó indeleblemente y ahí se unió definitivamente al pueblo boliviano. Se dedicó a luchar por los sueldos a los mineros, disminuidos por órdenes del presidente Barrientos.

"Gregorio me contó un episodio que marco su vida -dice Gerardo- Vio por televisión cómo Juan XXIII recibió en audiencia al yerno de Krushov, el año 63. Esta apertura de espíritu, de parte de un Papa hacia un comunista, lo hizo cambiar su enfoque con respecto a los seres humanos. Entendió que era posible dialogar con gente de otro credo, de otras tendencias".

"No veía por qué dar la espalda a los dirigentes comunistas. ¿Por qué no dialogar? No era cuestión de casarse con los marxistas, sino de escuchar y buscar la liberación de los mineros".

Entre las hazañas de Iriarte está la de haber salvado la vida del dirigente Federico Escobar. Visitó al minero como a un embajador, lo subió a su coche y lo acompañó a través de la frontera y de sus peligros, hasta Chile.

Que Iriarte fuese un sacerdote y Escobar un comunista; eran detalles. Buscaban ambos, al fin y al cabo, lo mismo: la liberación y el progreso de los mineros. Desde entonces su vida transcurrió bajo continuas amenazas, hasta la caída de García Meza.

Así, sufriendola en carne propia, conoció la realidad boliviana que describe en este libro, haciendo hablar patéticamente a las cifras frías. Los datos sobre desnutrición, las condiciones de la vivienda en Bolivia, el drama de los niños y de las mujeres, la indigencia y la extrema indigencia nacional son, en este texto, la descripción más objetiva, de un Estado con una deuda social que difícilmente podrá pagar.

La represión de Banzer lo desahogó, posteriormente, durante 24 horas al Panóptico, el 17 de enero del 1978. Al salir,

presenció otro episodio doloroso: el allanamiento de PRESENCIA por la policía, para llevarse a los huelguistas de hambre que pedían amnistía para los exiliados.

Por aquellos tiempos, se robusteció la macroeconomía, y años más tarde, ya en democracia neoliberal, las cifras dieron un salto. El libro de Iriarte muestra -sin embargo- cómo, a pesar del crecimiento de la última década, la mejora no llega a los pobres.

Analiza la estructura económica de Bolivia, para terminar con el drama de la canasta familiar, donde el 5% de los bolivianos reciben altos ingresos, el 20% ingresos medios, mientras el 55 %, con ingresos bajos, tiene un promedio de alimentación deficiente y la extrema indigencia no permite saciar el hambre a otro 20% de la población.

Así es ahora Bolivia, un país con una buena proporción de números macro, que no caben en la canasta del ama de casa, pero son buenos para ser guardados en el disco duro de las computadoras.

Unos números que tampoco caben en el apartado "Derechos Humanos" del *Análisis Crítico de la Realidad*. Un capítulo al que Gregorio Iriarte le dedicó buena parte de su vida, al lado de Luis Adolfo Siles y de Julio Tumiri.

Dicen sus hermanos de Orden: "Fue elegido Provincial de los Oblatos por ser un hombre de visión, de horizontes, un hombre abierto, de diálogo, respetado por los Obispos. Un hombre capaz de abrir brechas".

Una pincelada sobre la personalidad de Iriarte nos la da Gerardo Leclerc: "El 86, decía fui con él al cabildo general de la Congregación. El padre general me dijo a solas 'he admirado a tu Gregorio'. Porque a pesar de ser tan brillante, tan crítico, tan erudito fue de una modestia total en las 6 semanas del capítulo. Hablaba poco pero con criterio. Eso le permitió hacer valer sus ideas".

En eso, Iriarte se parece mucho a otro cura español que vivió como el más fanático de los bolivianos: Luis Espinal, de quien también dicen que no hablaba casi, pero cuando hablaba se hacía respetar. Si Espinal es actualmente tan conocido, se debe al trabajo de Gregorio, que se metió entre los jesuitas, buscó en sus archivos y recuperó los escritos del cineasta.

Esta es la vida de Iriarte y ésta es su obra.

Necesidades educativas de los adultos

Por Juan Justo Arano López

El nexo entre escuela y vida va implícito en un principio de la nueva filosofía social, que concibe al individuo como persona independiente cuya vinculación a los fenómenos de la economía, la política y la cultura se traducen en el nacimiento de nuevos valores. De éstos, el más importante es el que considera al individuo un sujeto de valor auténtico en un ente que vive dentro de una sociedad que pretende significarse por alcanzar una conformación más justa y por impartir una educación que tenga ya raíces en la vida social misma, de la cual busca su equilibrio para que se torne anacrónica. Mientras el rápido desarrollo de la ciencia y la tecnología provoca modificaciones en la estructura social, ésta al no evolucionar al mismo ritmo, provoca un retraso que torna obsoleta y vieja la sociedad.

Todo ello hace necesario que la normativa de la creación social se sustituya por una teoría sociológica y cultural del cambio y la estabilidad. La naturaleza humana es un valor fundamental y su aspecto social, basado en la concepción del individuo como persona y en su participación en una comunidad más justa y orgánica, es un postulado sin el cual ningún sistema político podría justificarse.

Nuestros sistemas políticos deberán definir qué tipo de hombre necesitamos formar, destacar sus aspectos cualitativos y mostrar que las dimensiones sociales e individuales del ser humano constituyen un todo indivisible. Solamente a partir de estas consideraciones podrá lograrse un acercamiento global e integrado al hombre, necesario para elaborar nuevas estrategias, nuevas políticas y nuevos modelos. Modelos que podrían significar la renovación completa de un sistema educativo que se fundamenta en concebir la educación integrada en la vida misma del individuo como parte de su naturaleza social.

La realidad cambiante de nuestra sociedad exige un énfasis en el aprendizaje. La mayoría de las disciplinas están sujetas a un ritmo tal de cambios que lo que pareciera muy irrefutable puede ser modificable.

do antes de que el estudiante pueda aplicar el conocimiento adquirido.

Una sociedad se transforma potencialmente en sociedad educativa el día en que la organización de un nuevo tipo de relaciones le lleva a realizar una compenetración de la educación y de la trama social, política y cívica... el día en que cada individuo pueda instruirse, educarse, formarse y educarse a su propia conveniencia, dentro de los límites de las posibilidades existentes, pero siempre que se encuentre en relación a su propia educación en una posición fundamentalmente diferente en la que la responsabilidad sustituye a la obligación.

Para responder con estas nuevas actividades de Educación de Adultos debe sujetarse a una transformación cualitativa, debe constituirse en un cuerpo distinto dentro de la sociedad e integrarse realmente a la vida comunitaria; deberá buscar su finalidad fuera de ella misma, abandonar su condición marginal y aislada para proponer soluciones a cada problemática derivada de las características sociales.

Si la educación pretiene de auxiliar la sociedad en sus posibilidades de renovarse, debe proporcionar a los individuos los marcos interdisciplinarios que les permitan ubicar los problemas en su dimensión real, y encontrar los elementos que relacionan los distintos fenómenos, aun aquellos alejados en apariencia. Este enfoque no se enseña, se vive. Fundamentalmente es una actitud curiosa, una actitud de aventura, es la intuición de que existen entre la totalidad de las cosas, relaciones que escapan a la observación corriente. Adquirir e interpretar experiencias significa modificarlas a través de acciones institucionales. Significa reflejar y deducir sobre sus reales connotaciones. La capacidad de aprendizaje está basada en la variedad de experiencias humanas a través de la acción colectiva y la reflexión.

Prof. Juan Justo Arano López,
ex-director nacional de Educación de Adultos y Educación No Formal.

Los desafíos de la nueva etapa municipal

Por Jaime Ponce García*

Se ha extinguido ya el fragor de la batalla electoral en los municipios. Los partidos políticos hicieron lectura de los resultados electorales y jugaron sus cartas en función de las realidades nacidas del voto ciudadano. Unos con éxito mayor que otros, pues en la negociación para la elección de los ejecutivos municipales no siempre se han impuesto los que obtuvieron el mayor apoyo popular, como debiera ser la regla de la democracia, aunque no se puede deslegitimar a los electos por aspirar a una posición que les autoriza la Constitución Política del Estado.

El Gobierno Municipal inicia una etapa de consolidación dentro del proceso de la reforma del Estado. Se ha avanzado en un camino muy sensato, desde la base societaria hasta la descentralización departamental. Municipalización y descentralización debieran ser dos elementos que se articulen en el proceso, estemos o no de acuerdo con las atribuciones y el modo de organización de los gobiernos prefecturales.

En muchos aspectos nuestro modelo de municipalización es único y ahora ingresa en un nuevo período de aprendizaje. Es singular porque se ha organizado territorialmente sobre la base de las secciones provinciales, dándole a la casi totalidad de los municipios el carácter urbano-rural. Lo ideal sería que una Alcaldía se constituya sobre la base del municipio, realidad sociológica y vaya creciendo y consolidándose en la medida en que se expande dicha base, para que la institución

administrativa se corresponda con la realidad socio-cultural y económica. Los hechos se han dado de otra manera por conveniencia histórica y hoy algunas municipalidades tienen extensos territorios a los que virtualmente no podrán alcanzar y servir por lo que, en el próximo futuro, habrá que pensar en organizar nuevos espacios jurisdiccionales.

Hasta hoy el proceso se ha dado de un modo más político que planificado, por lo que se deben elegir bien las prioridades para la nueva etapa que ingresan a vivir los tres niveles de gobierno: el nacional, el departamental y el municipal o local. A la escala del país la reforma del Poder Ejecutivo se nos presenta como un laboratorio, donde las combinaciones de insumos no se han producido con acierto y ha existido mucha improvisación, precipitación y deseo de innovar por innovar antes que planificación. El diseño de la reforma del Poder Ejecutivo ha respondido más bien al horizonte limitado de unos cuantos asesores antes que al país. De allí surgen los errores de haber creado, a nivel de decisión, una frondosa burocracia, con sus consiguientes pesos sobre los magros recursos del Tesoro nacional, las constantes reformas de la reforma y ajustes que se practican periódicamente.

Es difícil compatibilizar la agenda del gobierno con la de la sociedad civil y por ello la descentralización está siendo estructurada con variaciones que no satisfacen plenamente a los representantes de las organizaciones societarias. Aunque todos

parecen estar dispuestos a experimentar con el nuevo modelo, se presentan dificultades futuras por dos causas: el cuotismo político que se está realizando en las secretarías prefecturales y la imperfección de las nuevas estructuras cuyos resultados se verán sólo en el mediano plazo. En esta materia también puede predecirse que habrá una constante reforma de la reforma en los próximos años, impuesta por el aprendizaje de nuevos roles y la necesidad de lograr la eficiencia de las estructuras instaladas por decreto.

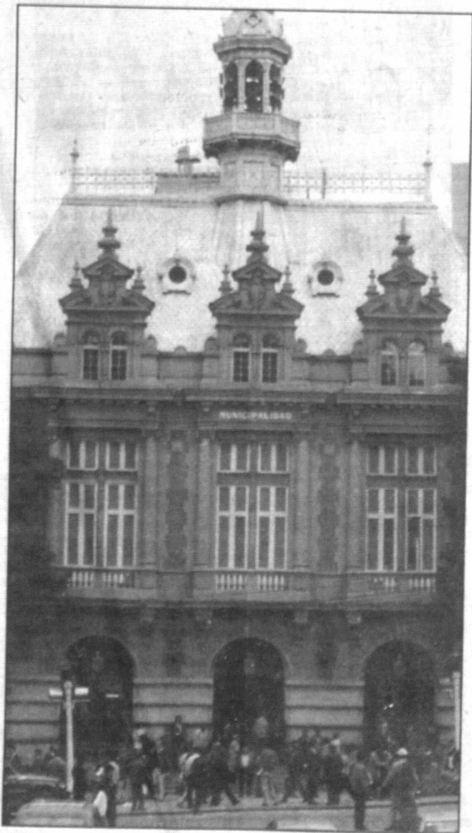
A los municipalistas les preocupa el nivel local, donde su institucionalidad aún no es apropiada y para colmo el aprendizaje puede extenderse por cuatro años o más. El país va a lamentar que este gobierno, impulsado por consideraciones principalmente políticas, haya prolongado tan desmedidamente el período de los gobiernos municipales a cinco años, en un escenario donde se justificaba plenamente la alternabilidad cada tres. El dinamismo de la sociedad democrática, en proceso de construcción permanente crítica no va a soportar gobiernos ineficientes por tanto tiempo. En el punto de partida de esta nueva etapa encontramos que no hay cuadros suficientemente formados para hacerse cargo de la administración municipal con la especialidad requerida. Basta leer las listas de autoridades designadas a nivel operativo en las Alcaldías para constatar que existe una gran mezcla entre profesionales capaces y otros nominados por consideraciones partidarias. En este campo hay que realizar un sostenido programa para formar

cuadros especializados en administración municipal.

Tampoco hay suficientes recursos para enfrentar las nuevas competencias que han sido confiadas a los municipios. Las áreas de la educación, la salud y el saneamiento básico tienen demandas inmensamente mayores que los recursos disponibles. Solamente en materia de infraestructura educativa los expertos han calculado presupuestos inalcanzables para readequar lo que existe y construir lo que se necesita. Aumentar la recaudación propia de los municipios es una gran meta, pero seguirá siendo una gota de agua en el mar de demandas imposterables y esta presión va a ocasionar creciente insatisfacción ciudadana a nivel municipal. Teniendo conciencia de este escenario conflictivo, deberán apoyarse a ultranza las actividades productivas para que se generen nuevas fuentes de tributación municipal y que el poder central no esté en disposición de incrementar la participación.

Esta finalmente el gran desafío de educar para que la participación popular sea una realidad concreta. A nivel ciudadano, en este momento, es apenas una expectativa, una promesa y hasta una ocasión de manipuleo político. Educar para que los ciudadanos que conforman los comités de vigilancia ejerzan de manera idónea sus responsabilidades es un imperativo porque la participación ya no puede esperar.

* Abogado y sociólogo.



La capitalización de YPFB y el marco constitucional

a capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos tras dos modificaciones dilatorias del cronograma inicial y en medio de rechazos y cuestionamientos a escala nacional, parece próxima a ejecutarse, una vez que el Congreso apruebe la nueva Ley de Hidrocarburos y el Poder Ejecutivo la promulgue.

Inicialmente el Ejecutivo parecía decidido a llevar adelante su proyecto a rajatabla. Sin escuchar las críticas contra la capitalización del ente petrolero estatal. Incluso soslayando preceptos constitucionales que consagran el dominio directo, inalienable e imprescriptible del Estado sobre los yacimientos de hidrocarburos, y que prohíben de manera expresa su enajenación.

Sin embargo, la avalancha de pronunciamientos adversos y la preocupación expresada por respetables instituciones nacionales respecto a esa medida, han determinado un cambio positivo de esa actitud gubernamental intransigente, para dar paso a un amplio debate del tema en diversos foros promovidos por entidades cívicas, empresariales, profesionales, académicas y sindicales.

El primer fruto de ese debate con serias exposiciones de ideas y argumentos -unos a favor y otros en contra- parece haberse materializado en una coincidencia fundamental y generalizada respecto a la necesidad de que gobernantes y gobernados respeten la Constitución Política del Estado.

Eso significa que cualquier reforma proyectada por el gobierno tiene que adecuarse fielmente a las prescripciones de la Carta Magna. En el caso concreto de YPFB, que los yacimientos hidrocarburíferos, por ser propiedad originaria del Estado, no pueden ser transferidos a manos privadas mediante concesiones ni contratos.

Significa también que cualquier programa de capitalización de YPFB tiene que ser compatible con el precepto constitucional según el cual "la exploración, explotación, comercialización y transporte de los hidrocarburos y sus derivados corresponden al Estado."

Finalmente, cabe remarcar que la misma Constitución señala el camino para atraer inversiones privadas, cuando señala que el Estado podrá ejercer ese derecho "mediante entidades autárquicas o a través de concesiones y contratos por tiempo limitado, a sociedad mixtas de operación conjunta o a personas privadas conforme a ley".

A fin de nacer limpia y sin vicios de nulidad, la futura Ley de Hidrocarburos tendría que ajustarse rigurosamente a ese marco constitucional. Todo parece indicar que vamos por ese buen rumbo.

El antiguo escudo de Copacabana y los Yupanqui

Por Marcelo Arduz Ruiz*

El linaje incaico del escudo de Copacabana, arranca desde el séptimo Inca Túpac Yupanqui, quien llevó a cabo una romería acompañado de gente ilustre de su corte y guardia, hacia la isla del lago Titicaca donde tuviera origen el Imperio de los Incas. La "Historia de Copacabana de Fray Alonso Ramos Gavilán (a quien seguimos en parte el relato), señala que el arribo de la gigantesca balsa de totora tuvo un apoteósico recibimiento, seguido por "esquisitos actos, ceremonias y sacrificios". El Inca ordenaría entonces la construcción en la Isla del Sol (antes llamada Titicaca) del templo de Vilcanota, en homenaje a ese astro que era el principal ídolo al que adoraban, y en la Isla de Coati, el Acllahuasi o Santuario de la Luna; teniendo ambas islas como antepasada a Copacabana, que se constituyó en el más importante centro ceremonial donde se establecieron representantes de las 42 naciones que componían el imperio.

Su hijo Huaynacapaic, siguió la devoción del padre y fue el Inca que mayor renombre daría a esa ciudadela mística. "La más célebre de todo el reino; y de la misma manera que en tiempos pasados acudían los atenienses y de otras naciones al templo de Apolo en Delfos, donde el oráculo daba respuesta, así venían acá en el Perú, desde Quito, Pasco y Chile". Huaynacapaic dejó allí a su propia hija a cargo del culto de las Virgenes y habrían llegado los españoles, su hijo Paullo Inca que radicaba en el Cuzco, llegó a buscar a la hermana y sacándola de su recogimiento, la hizo su esposa, siguiendo la tradición de la realeza incaica.

Paullo Inca y su hermana, se establecieron en Copacabana y tuvieron muchos hijos, siendo ésta la razón para que se prestigiara la nobleza de Copacabana más que la de otros centros y la Corona le diera un tratamiento muy especial. El emperador Carlos V, al enterarse que el linaje que poblaban a los reotorgos títulos nobiliarios a los representantes de la Casa Real Incaica y parientes más allegados. Asimismo, emitió una Provisión Real que legitimaba a todos los hijos naturales que tuvo el Inca en su etapa de

solicitor, para que pudieran heredar y ser admitidos en cualquiera de los oficios reales y públicos.

Otra Provisión declara Cabañeros a sus descendientes, señalándoles las siguientes armas: "un escudo hecho de dos partes, que en una de ellas esté un águila negra rampante en campo de oro y a los lados dos palmas verdes; y en la otra parte debajo, un tigre y encima una borla colorada que solía tener por armas Atahualpa, nuestro hermano, y a los lados de dicho tigre, dos culebras coronadas de oro en campo azul, y por orla unas letras que digan AVE MARIA, y entre medio de dichas letras ocho cruces de oro de perfiles de oro, y por timbre un yelmo cerrado, y por divisa un águila negra rampante con sus tres colores y dependencias a folajes de azul y oro".

Paullo Inca era el menor de los hijos de Huaynacapaic, adoptó la religión cristiana siendo bautizado con el nombre de Cristóbal. Fue padre de Carlos Inca y Abuelo de Melchor Inca, que en 1602 se fue a gratificar mercedes al Rey, muriendo tiempo después

en Valladolid. Hermano de éste, Tito Yupanqui (Tota Inca) y su esposa María Yupanqui, se convirtieron al cristianismo cuando tenían entre 35 y 30 años, bautizando a sus cuatro hijos: Alonso, Felipe León, Pablo y Francisco, el menor y más distinguido de los descendientes de don Cristóbal Túpac Inca, que modelaría la imagen de la Virgen de Copacabana. En base de la Provisión Real que da armas a la familia real de Copacabana emitida en Valladolid el 9 de mayo de 1545, contando con la colaboración del especialista boliviano en Heráldica don David de Rojas Silva, hemos logrado reconstruir el escudo orlado por AVE MARIA bajo cuyo signo nace Francisco Tito Yupanqui, cotejándolo después con similares de la heráldica incaica que se exhiben en el Museo Arqueológico de la ciudad del Cuzco. Esta es una contribución al conocimiento de la ascendencia del escultor de Copacabana, que la historiografía nacional le agradece.

* Escritor, radica en La Paz.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S. J.

Supervivencia y poder

Cual es el instinto inscrito con más fuerza en la naturaleza humana? Sin pretensiones de antropólogo, creo que ese instinto fundamental es el de la supervivencia. Por ella se lucha y, paradójicamente, incluso se muere.

Se muere y se mata por un mendrugo de pan, por la familia, por un pedazo de tierra, por eso que llamamos patria, por un ideal y, aún cuando estamos muy lejos de pretéritos romanticismos, hasta se "muere de amor".

Este dato de experiencia no requiere mayor aclaración y explica las tensiones que forman parte inseparable de la existencia diaria, tanto personal como social. Peleamos no sólo por vivir, sino por vivir mejor. Algunos consiguen esta mejoría. Son los menos. Otros, los más, fracasan en el intento: la sociedad les es hostil, les condena a la exclusión de las ventajas que otorga a una minoría. ¿Qué hay pues de extraño que éstos últimos no se resignen?

La rebeldía contra esta diferencia empezó desde que el hombre es hombre. La historia es el relato, todavía inacabado, de la

lucha por la sobrevivir, primero, y luego por una vida mejor. Y no sólo esto, la misma historia nos enseña -penosa cátedra- que los hombres luchan entre sí por el dominio de unos sobre otros.

Hasta donde conocemos, sólo apropiándose de la mejor parte de la torta de los bienes universales puestos por Dios a merced de la raza humana para ser equitativamente repartida, unos consiguen ascender por la escala que lleva a mucho más allá de la elemental supervivencia y les sitúa en la cabecera de la mesa del banquete desde donde sólo se reparten las migajas.

Esto explica la pasión o la codicia del poder, así como la rebeldía de los sometidos y excluidos. Unos para tener muchísimo más de lo que ya poseen, otros para la simple supervivencia y para alcanzar un legítimo bienestar que les libere de sus actuales condiciones inhumanas.

Como toda pasión, si no es sometida a la razón, la del poder ciega y corrompe. No tengo que hacer ningún esfuerzo para convencer de este fatal axioma. ¿Qué explicación tienen las historias de cada día que nos escandalizan e indignan? A final

de cuentas, las patrañas que enfrentan a los políticos por lo que ellos llaman "espacios de poder" se pueden sintetizar en una palabra: "codicia". Por la posesión y goce de estas parcelas, se muerden y se arañan entre ellos sin escrúpulos ni tregua.

Entre el poder y el dinero existe una relación pegajosa. El uno va con el otro. Porque el poder político lleva consigo el económico, muchos luchan por llegar a gobernar, en el supuesto de que gobernando llenarán con mayor celeridad sus arcas que si tuvieran que proveerlas por otros medios: "saldrán de pobres" en un santiamén. ¿Tengo que mencionar nombres y apellidos de quienes lo han logrado con sorprendente rapidez? Otros que ya tienen sus arcas suficientemente dotadas, también codician el poder político, tanto para defenderlas de quienes pretenden discutirles su tranquila posesión como para seguir llenándolas sin límite.

Y algo más: la pasión de mandar que desentrañó Gregorio Marañón en una obra maestra, es la otra variable de la codicia de poder, cuyo producto final es que unos apenas sobreviven y otros se solazan a sus espaldas.

A mano alzada

Por Rulo Vall



La Biblia en sus manos Jesús envía a los Doce

(Mt. 10, 1-6; Lc. 9, 1-10, 1)
Jesús iba predicando por todos los pueblos de esta región. Reunió a los Doce y comenzó a enviarlos de dos en dos, dándoles poder sobre los espíritus malos. Les ordenó que no llevaran nada para el camino fuera de un bastón: ni pan, ni morral, ni dinero; que fueran con calzado corriente y con un solo manto.
Y les decía: "Quédense en la primera casa en que les den alojamiento, hasta que se vayan de ese pueblo. Si en algún lugar no los reciben y no les escuchan, dejen a esa gente y sacudan el polvo de sus pies como protesta contra ellos".
Fueron a predicar invitando a la conversión. Echaban a muchos espíritus malos y sanaban a numerosos enfermos con una unción de aceite.

La disfunción de la información

Dulfredo Retamozo L.

El modelo funcionalista, en su forma clásica reconoce a los medios de difusión colectiva las funciones informativa, educativa y de entretenimiento, que se cumplen casi sin ninguna reflexión, desconociendo o restando importancia a las disfunciones generadas, es decir a aquellas que afectan al mantenimiento de la estructura desequilibrándola. Un estudio de las funciones sean éstas expresas o latentes, referidas al carácter noticioso, a la supervisión del ambiente, a la interpretación de los hechos, a la transmisión del patrimonio o herencia cultural, a la socialización, a la distracción, a la recreación, y que se suman a las reconocidas en el informe Mac Bride como las de interacción, discusión y diálogo e integración o a las explicadas por J. Cloutier: señalización, acceso a la información, escuela paralela, auto-educación, animación socio-cultural, juegos, espectáculos, show business y participación, cuyos conceptos están debidamente aclarados, nos obligan a reconocer y engrosar este detalle de funciones con aquellas asumidas tácitamente por nuestro periodismo, las de juzgadores, fiscalizadores, denunciadores, defensores "cívicos", tribunales de corrección, tribunales de quejas, de compulsión y emplazamiento, de prevención, hostigamiento, de invasión y violación a la intimidad, de testimonio, de mediación en la beneficencia, etc. y algunas más, reconocidas por la comunidad, otorgándole al periodismo esa capacidad del poder social y que la asume ante la ausencia de los poderes legalmente establecidos. Así, por ejemplo, si hay tribunales radiofónicos de quejas, es porque la autoridad y las instancias judiciales no funcionan adecuadamente y si a la problemática de la niñez se la trata como espectáculo dramático, es por que los organismos creados para el efecto son insolventes.

Otra característica específica y especial que se está descubriendo, es la función social poco comprendida e irresponsablemente afectada, pues si bien los equipos y material físico de estos medios alcanza a los efectos de propiedad privada, no debemos olvidar que su proyección, su esencia y servicio hacen parte de la cohesión social que es amplia y es patrimonio de la colectividad.

Vemos como los medios no asumen ese rol y más bien con desfachatez sin límite y desconocimiento, afectan a sus públicos. No es raro observar en una gran mayoría de locutores que conducen los "pedidos musicales" convertir sus audiciones en coloquios íntimos y hasta amorosos, aceptando dedicatorias particulares y con hechos que rayan en lo insolito y sarcástico con un desprecio a los demás auditores, como lo fue también aquella situación en la que dos presentadoras televisivas median su vientre para saber quién estaba más gorda esperando familia. Hay en la mayoría de los medios, especialmente audiovisuales, felicitaciones y dedicación de tiempo exagerado a realizar el cumpleaños de un conductor de programa y hasta ha habido espacios donde se seleccionaba con los oyentes el nombre del hijo que se esperaba. Estas actitudes estrictamente privadas que pueden ser consideradas como modelos participativos, de relación, de espontaneidad, etc. definitivamente son de mal gusto, crean desconfianza y repudio en círculos medianamente sensatos y afectan a la responsabilidad social a la que nos debemos.

El estado actual del tratamiento de la función informativa debe ser analizada y cuidadosamente autocrítica para reconocer las disfunciones a las que hay que prestarles privilegiada atención de manera que a la hora de su difusión se tomen precauciones.

En el propósito de ejemplificar algunas disfunciones, describiremos tres elocuentes y altamente demos-

trativos hechos. El primero se refiere a la actitud asumida por un gran número de medios en Santa Cruz y que en 1995 se esmeraron en prestar atención privilegiada y con detalle a la declaratoria de zona de desastre a una región que fue castigada por las lluvias; si bien esta información estaba cumpliendo eminentemente su función, no se estaba previendo el hecho de que algunos bancos de fomento ponían, después, ciertos reparos a los créditos de los propietarios de los fondos siniestrados. Otro, en la época de la gran inflación, una emisora pacífica, con "carácter primicial", transmitía desde la Av. Camacho, lugar de los libre cambistas, la fluctuación del dólar por hora, información válida para los negociantes y mercaderes quienes alteraban los precios de sus productos al ritmo de la información afectando a los consumidores y al sistema débil de ese entonces.

Finalmente debemos tomar en cuenta, el hecho del que acabamos de enterarnos, referido a la acción de unos secuestradores, de quienes se ha dicho que se habrían informado y decidido para el plagio, en los datos registrados en un noticioso impreso de nuestro medio, ya que en él se destacaba a los más grandes empresarios y adinerados del país. En estos tres casos no está prevista la disfunción, cuyas consecuencias a veces son difíciles de controlar, lo que obliga a actuar con alto sentido crítico y de análisis en el tratamiento de la información, donde seguramente cada función, definitivamente tendrá su disfunción, recordándonos además que los temas delicados como son los económicos, de seguridad nacional, aún los delictivos y otros, merecen discreción. Es aquí, a nuestro juicio, donde debe resaltar la ética y la deontología de los responsables.

* Comunicólogo, abogado, docente universitario.

Para apoyar a la Reforma Educativa

Se presentaron 14 propuestas para la impresión de 2 millones de libros

Las autoridades gubernamentales procedieron ayer a la apertura de las propuestas de 14 empresas editoras nacionales y extranjeras interesadas en la impresión de dos millones de libros.

El acto de apertura de sobres de las propuestas, en presencia del secretario de Educación, Juan Carlos Pimentel, y los representantes de las empresas interesadas, se realizó ayer en los salones del auditorio. También estuvieron presentes los responsables de llevar adelante la calificación de las propuestas.

Al inaugurar la ceremonia, el secretario de Educación enfatizó que el gobierno da la máxima transparencia y honestidad a esas licitaciones, para proporcionar a la Reforma Educativa los instrumentos pedagógicos que le permitan alcanzar los objetivos previstos en favor de la calificación de la educación.

Por su parte, el subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Allaga, destacó que las propuestas serán evaluadas con la máxima objetividad y celeridad posibles.

Explicó que la Reforma Educativa se ha preocupado por incluir libros de autores bolivianos en el programa "Nuestra Biblioteca", por lo que la presente licitación definirá la impresión de dos millones de ejemplares de ellos.

Recordó que ya se imprimieron 6 millones de libros que llegaron a Bolivia y que comenzarán a ser distribuidos en aproximadamente 11.000 escuelas fiscales de todo el país.



El secretario de Educación durante el acto de apertura de sobres de las propuestas para la impresión de 2 millones de libros.

Asimismo, señaló que para licitar la impresión de los libros de los autores nacionales se realizaron publicaciones en los periódicos de circulación nacional, así como también en diarios extranjeros, mediante las embajadas de Bolivia, y en una revista especializada en Alemania, cumpliendo los

requisitos del financiador. Las empresas que presentaron sus propuestas son: Editora El País, de Colombia; Libros y Líderes, de Colombia; Salo Editores, de Chile; Imprenta Presencia S.A., de Colombia; Editorial Antártida, de Chile; Empresa Asociación Accidental, Industrias Offset

Color, La Papelera y Bolivia 2.000, de Bolivia; Educator Editores, de Colombia; Fernández Editores, de México; Caligrafía S.A., de Colombia; Hermana, de Bolivia; Editores Coligue, de Argentina; Editorial Jiménez, de Bolivia; Editora Atenea, de Bolivia; y Editora Khana Cruz, de Bolivia.

En La Paz

Maestros urbanos inician conferencia nacional

Los dirigentes de las 25 federaciones del magisterio urbano del país inician este jueves su conferencia nacional, donde analizarán los problemas del sector y las medidas que adoptarán para concretar un incremento salarial adecuado.

El anuncio fue hecho por el dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), Félix Rojas, quien explicó que por cada distrito arribaron a la sede de gobierno dos dirigentes y que la conferencia definirá la futura actuación del magisterio urbano.

El temario de la reunión establece la presentación de un informe sobre las actividades

que han desarrollado hasta el momento los dirigentes de la CTEUB y los problemas que el sector enfrenta.

Rojas explicó que los 12 artículos reformados hasta el momento no han sido entregados al gabinete, pese a que la comisión trabajó desde mayo pasado y el acuerdo global fue suscrito en agosto de la gestión pasada en el Ministerio de Desarrollo Humano.

Otro de los temas que será discutido es el relacionado con los perjuicios que sufren alrededor de 10.000 maestros, a quienes se les adeuda el pago de sus categorías. Por error de presupuesto no se les pagó ese beneficio desde enero a septiembre de 1995.

Además, debido a la paralización de labores del magisterio urbano, las autoridades generalizaron un descuento injusto a quienes no habían suspendido las labores escolares, habiendo maestros que sufrieron el descuento por 19 días, así como otros por 10 y 9 días.

En relación a ese problema se ha pedido la devolución del dinero descontado, pero hasta el momento no se ha concretado ese aspecto, dijo el dirigente Rojas.

DEMANDAS ECONOMICAS

Aseguró que en esta gestión los maestros se sumarán a la lucha por el pleigo único de la Central Obrera Boliviana, por lo que exigen la fijación de un salario mínimo nacional de Bs 615 y el valor de la canasta familiar en 2.330.

La última subida de precios de artículos de primera necesidad, a raíz de la elevación del precio de los carburantes, ha generado una preocupación en el sector del magisterio, por cuanto no hay salario que alcance para llevar la alimentación a la familia, añadió.

GARANTIA

El sindicalista afirmó, además, que el magisterio no puede garantizar la realización normal de las actividades educativas en el país, pero si el gobierno cumple sus compromisos contraídos con el magisterio no habrá paralizaciones de ninguna naturaleza.

"En todo caso, el responsable de garantizar las labores escolares es el Poder Ejecutivo, en la medida en que no soslaye sus obligaciones y compromisos", manifestó.

A partir de 1997

Las prefecturas se encargarán de pagar los sueldos al magisterio

Con la aplicación del proceso de Descentralización Administrativa, el gobierno central pagará los sueldos del magisterio sólo hasta fin de año, anunció el secretario de Educación, Juan Carlos Pimentel.

Los maestros del sistema fiscal del país serán empleados del gobierno central hasta fin de año. La responsabilidad de pagar sueldos al magisterio será de las prefecturas y existe un plazo hasta el mes de diciembre para transferir todas esas competencias, señaló el secretario de Educación.

Explicó que las direcciones departamentales con sus equipos de computación realizarán todo el procesamiento de planillas y boletas de pago, para que el Tesoro General de la Nación remita los fondos a las prefecturas, a fin de que se paguen haberes en los departamentos.

Señaló que actualmente se manda la información de todo el país para su procesamiento y envío al Centro Nacional de Computación (Cenacom) para el procesamiento de planillas y boletas. Después de ese trabajo se remiten los cheques de los fondos, pero también las planillas y las boletas, añadió.

Aclaró que ese proceso podrá ejecutarse hasta fin de año a fin de evitar problemas que pudieran surgir en el futuro, pero primero se deberá hacer un ordenamiento del mecanismo de pago de los sueldos.

APOYO LOGISTICO

Al referirse a la transferencia de la infraestructura escolar a los gobiernos municipales, Pimentel dijo que las alcaldías tienen que cumplir con lo que dispone la Ley de Participación Popular, así como la Ley 1.565, de cubrir todo el apoyo logístico que requieren las escuelas y colegios.

Explicó que ese proceso deberá ser coordinado con las direcciones departamentales de

cada municipio, pero que en el actual periodo de inscripción muchos establecimientos educativos no pudieron iniciar el proceso por falta de material necesario, como libretos de registro y otros insumos necesarios para ese trabajo.

El secretario de Educación afirmó que la Ley de Participación Popular es clara en ese aspecto, porque establece que las alcaldías tienen que hacerse cargo de la infraestructura, dotación de material didáctico y de todos los insumos que requiere el servicio de la educación nacional.

Por lo tanto, añadió, no hay nada que discutir porque las alcaldías tienen que cumplir con esas obligaciones que les ha impuesto la participación popular. El gobierno ha otorgado los recursos económicos necesarios para que puedan cumplir eficientemente con esas nuevas obligaciones que tienen.

Lo que se tiene que esperar es que las alcaldías en el curso de los próximos días aprueben los presupuestos especiales para la educación y cubran las nuevas obligaciones.

NUEVAS AUTORIDADES

El secretario de Educación posesionó al nuevo subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Allaga, al coordinador general de esa secretaría de Estado, profesor Edgar Cadima.

La posesión se realizó en una sencilla ceremonia realizada en el despacho de esa secretaría, en presencia del ministro de Desarrollo Humano, Freddy Tedovic, y personal superior de



El subsecretario de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Javier Allaga, y el coordinador general, Edgar Cadima, toman juramento en sus nuevos cargos.

OBRAS del Gobierno Nacional

SEGUNDA CONVOCATORIA N° ORU-014/96 SEGUNDA PUBLICACION

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE OROURO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO:	P-3851-1
CODIGO:	EF08-ORU-11353
PROYECTO:	INSTITUTO DE APRENDIZAJE INDUSTRIAL I.A.I. (Superficie a construir aprox. 3200 M2)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción y refacción de aulas, construcción área de administración, talleres, laboratorios, salón de actos, baños, refacción vivienda portero, tanque elevado, muro perimetral y cancha polifuncional.

Ubicado en el barrio Rosario de la ciudad de Oruro, Provincia Cercado del Departamento de OROURO

Las Secciones I, II, III, V y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador N° 5648 entre calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 1500.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Los oferentes que hubieran adquirido los Documentos de Licitación para la primera convocatoria no están obligados a adquirir nuevamente dichos documentos para esta segunda convocatoria.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta las fotocopias de los recibos por adquisición de las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII.

La propuesta deberá contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 2.000.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Prefectura del Departamento de Oruro, ubicada en la Plaza 10 de Febrero de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día jueves 29 de febrero de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en la Prefectura del Departamento de Oruro en acto público, a horas 11:30 a.m. del día jueves 29 de febrero de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 30 de enero de 1996.

Oruro, enero de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional

PRIMERA CONVOCATORIA N° ORU-016/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA RIVERA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO:	P-3232-1
CODIGO:	EF08-ORU-2246
PROYECTO:	ESCUELA LA RIVERA (Superficie construida 360 M2)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas y administración, servicios higiénicos, tanque elevado, cancha polifuncional y muro de cierre.

Ubicado en la comunidad de La Rivera, Sección Municipal La Rivera, Provincia Mejillones del Departamento de OROURO

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador N° 5648 entre calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta la fotocopia del recibo por adquisición de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y también fotocopia del recibo de la Sección IV, cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en el inmueble, ubicado en la calle Rodríguez N° 21 entre calles Brasil y Bacoovich de la ciudad de Oruro hasta horas 9:30 a.m. del día viernes 1 de marzo de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la dirección anteriormente señalada a horas 10:00 a.m. del día viernes 1 de marzo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día viernes 2 de febrero de 1996.

Oruro, febrero de 1996

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

GERENCIA INDUSTRIAL INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

PRIMERA CONVOCATORIA	MATERIA
PERIODO N°: GID-5002/96	ETIQUETAS AUTOCOLANTES
GID-5003/96	CABLES ARMADOS DE ENERGIA
SEGUNDA CONVOCATORIA	MATERIA
PERIODO N°: GID-7004/96	REPUESTOS DE TRAMONTAS MURPHY
GID-4002/96	REPUESTOS MOTORES CUMMINS
CUARTA CONVOCATORIA	MATERIA
PERIODO N°: GID-4003/96	EQUIPO INTEGRADO DE GRAFICAS

Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID- Cochabamba, Av. Salimansa No. 0722 y en el Departamento de Materiales, Distrito GID Oriente Refinería Palmosanta Santa Cruz, a partir del día 31 de enero de 1996, en los siguientes horarios: de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 12:00 (Santa Cruz). Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID- COCHABAMBA, Av. Salimansa No. 0722, hasta horas 15:30 del día 23 de febrero de 1996.

Fecha apertura de propuestas 26 de febrero de 1996

Cochabamba, 26 de enero de 1996
RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA: La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad, que se declara desierta la invitación.

Y.P.F.B. TE RECOMENDAMOS "AHORRAR LA ENERGIA"

REQUERIMIENTO DE MATERIALES N° A-03/96

(TRANSFORMADORES DE POTENCIA PARA SUB-ESTACION ELEVADORA PARA SUB-ESTACION SAN RAMON) PLANTA DE GENERACION SAN RAMON

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., invita a las firmas especializadas, legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de TRANSFORMADORES DE POTENCIA PARA SUB-ESTACION ELEVADORA DE LA PLANTA DE GENERACION SAN RAMON

Los interesados podrán recabar los pliegos de especificaciones técnicas y requisitos administrativos del Departamento de Suministro de Materiales de CRE, en calle Honduras esquina avenida Busch, previo depósito en Sección Caja de Bs. 300.00

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Suministro de Materiales, el día 15 de marzo del presente año, hasta horas 11:00

REQUERIMIENTO DE MATERIALES N° A-04/96

(EQUIPOS DE PROTECCION Y MANIOBRA PARA LA PLANTA DE GENERACION SAN RAMON)

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., invita a las firmas especializadas, legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de EQUIPOS DE PROTECCION Y MANIOBRA PARA LA PLANTA DE GENERACION SAN RAMON

Los interesados podrán recabar los pliegos de especificaciones técnicas y requisitos administrativos del Departamento de Suministro de Materiales de CRE, en calle Honduras esquina avenida Busch, previo depósito en Sección Caja de Bs. 350.00

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Suministro de Materiales, el día 19 de marzo del presente año, hasta horas 11:00

Santa Cruz 30 de enero de 1996

EMERGENCIA 36-6666

PILOTO 36-7777

Suspenden bloqueos y huelgas

Los coccaleros conceden tregua

Aunque los dirigentes de los coccaleros han determinado un compás de espera, advierten que sólo la libertad de todos los detenidos podrá producir la pacificación total en la región del Chapare.

Cochabamba. Los productores de coca declararon un cuarto intermedio en los bloqueos de carreteras y huelga de hambre en Cochabamba, hasta que concluyan las negociaciones entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB).

El dirigente coccalero William Condori informó que, pese a la intervención policial a la sede de los productores de coca se realizará un compás de espera hasta lograr una respuesta del Gobierno a los planteamientos del sector e instrucciones de los dirigentes que se encuentran en la sede de Gobierno.

Dijo que, cuando concluya el cuarto intermedio, se reiniciarán los bloqueos de carreteras y se instalarán nuevos piquetes de huelga de hambre, no sólo en Cochabamba, sino en varias localidades del Chapare Tropical.

Sostuvo que los productores se encuentran en estado de emergencia y preparados para asumir "en cualquier momento" nuevas medidas de presión, por cuanto no se puede permitir mayores abusos y represión del Gobierno.

"Al margen de la huelga de hambre en La Paz, no podemos permitir que continúe la erradicación de cultivos de coca en el Chapare y los abusos y amedrentamientos que violan los derechos humanos", señaló.

Condori sostuvo que la decisión de suspender momentáneamente las medidas de presión entre los coccaleros, debe ser correspondida por el Gobierno, a través de la inmediata suspensión de la erradicación forzosa.

Por otra parte, el dirigente informó que más de 250 campesinos fueron liberados del Cuartel de Chimoré en el Chapare, pero sin embargo, se

mantienen detenidos aproximadamente unos 56 coccaleros, "con falsas acusaciones".

El dirigente denunció que los efectivos de la Unidad Móvil para el Patrullaje Rural (UMOPAR) continúan deteniendo a campesinos, como el caso de Eterazama, donde después de la erradicación forzosa fueron apresados 24 coccaleros el pasado martes.

"No entendemos por qué el Gobierno asume estas actitudes de provocar a los campesinos cuando, por otro lado, afirma a los medios de comunicación que está llano y dispuesto a resolver los problemas a través del diálogo", señaló.

Condori sostuvo que el Gobierno debe no sólo atender las demandas sociales y económicas del sector, sino disponer la inmediata libertad de todos los detenidos, entre los que están tres campesinos que fueron trasladados a Oruro hace cuatro meses, para procesarlos por presunta complicidad con los narcotraficantes.

El dirigente sostuvo que sólo si el gobierno atiende las demandas del sector podrá lograr la pacificación definitiva del Chapare.

Aclaró que el punto más importante es el relacionado con la erradicación forzosa y el desarrollo alternativo, "porque mientras se asuma la misma política, continuarán los problemas de enfrentamiento en el Chapare".

Dijo que los productores de coca, al disponer el cuarto intermedio en las medidas de presión, están acatando disposiciones de la Central Obrera Boliviana y de ninguna manera de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos que "tralicó las luchas del sector".

EFE

En busca de la solución de conflictos

Un compromiso de caballeros será la base para el diálogo

El tema coca-campesinos considerado el más neurálgico será analizado a partir de hoy en la comisión que sesionará con participación de los dirigentes sindicales de la COB y representantes del Ministerio de Gobierno.

En la reunión de ayer, las autoridades y los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB), resolvieron continuar con las negociaciones en 6 comisiones, pero bajo el compromiso de suspender sus medidas de presión.

En este sentido la COB se comprometió a no enrosar los piquetes de huelguistas de hambre de las mujeres coccaleras, quienes desde hace 10 días sostienen la extrema medida exigiendo el cese de la erradicación forzosa y el pleno respeto a los derechos humanos, entre otros puntos.

Por su lado el gobierno convino que continuará liberando a los detenidos en el Chapare, así como en otros puntos del país a causa del bloqueo de caminos que durante la anterior semana llevaron a cabo los campesinos en protesta por el alza de precios de los carburantes.

El secretario ejecutivo de la COB, Oscar Salas, a la finalización del encuentro de la mañana dijo que finalmente se acordó la organización de 6 comisiones para la atención del plegio salarial.

"Hemos determinado que se suspenderán las medidas de presión, y que la COB no ampliará los piquetes de ayudadores, aunque lo demás sigue igual", dijo Salas.

Además explicó que las autoridades se comprometieron a liberar a los campesinos, de este modo no debe existir ningún preso, esa es la base.

COCA-CAMPESINOS

En el marco de las negociaciones entre el gobierno y las organizaciones sindicales, hoy a partir de las 10 de la mañana se inicia el tratamiento de las demandas de las coccaleras que piden el cese de la erradicación forzosa y el respeto a los dere-



El gobierno y la COB hicieron un compromiso de caballeros para desarrollar las negociaciones en clima de paz.

chos humanos fundamentalmente.

Según el acuerdo, en esta comisión "coca-campesinos" participarán los dirigentes de la COB Oscar Salas, Juan de la Cruz Willca, Cristina Márquez y Víctor Hugo Choque, quienes se reunirán con las autoridades del Ministerio de Gobierno.

El primer punto que se analizará será el problema de las coccaleras quienes se encuentran en ayuno voluntario desde hace diez días.

Este sector ha decidido exigir al gobierno el respeto a los derechos humanos, el cese de la erradicación forzosa, la indemnización a los heridos y listados a causa de la lucha antidroga, y la libertad de los

detenidos acusados de estar vinculados con el narcotráfico, así como las modificaciones en la Ley 1008.

PRIMERAS COMISIONES

Ayer, desde las 17:00 horas algunas comisiones comenzaron su trabajo. La primera que comenzó a sesionar fue la que analiza la capitalización y la seguridad social, bajo la presidencia del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo. Esta reunión se suspendió a las 20 horas y continuará este jueves.

La comisión de asuntos sectoriales comenzó a trabajar a la misma hora y concluyó a las 21:30, habiendo analizado temas de interés de los fabriles, gráficos y harineros.

Según la información que ofreció el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters la comisión que debió analizar el aspecto de salario y empleo no inició su trabajo debido a que el titular de Finanzas fue convocado a presentar un informe en la Cámara de Diputados sobre el presupuesto. Esta se instala hoy a las 15:00 horas.

La reunión de la comisión de salud, educación y vivienda, a solicitud de COB ha sido diferida para hoy.

Este jueves también funcionarán 6 comisiones, de salarios y empleo, educación, salud y vivienda, así como capitalización y seguridad social, coca campesinos, fuero sindical y derechos humanos.

Una forma diferente de protestar

La marcha de cacerolas vacías se realiza hoy en La Paz

Alrededor de 400 coccaleras, que esperan la atención a sus demandas, participarán en la movilización junto a las trabajadoras de otros sectores, para pedir además la atención al pliego de la COB y la libertad de Lucio Gonzáles, quien guarda detención en Chonchocoro.



Estas escenas se repetirán hoy cuando trabajadoras protagonicen un "cacerolazo" contra el alza de precios, y en demanda de un incremento salarial acorde con las elevaciones. (Foto archivo).

Las trabajadoras de varios sectores y las productoras de coca realizan hoy a las 10:00 una marcha de cacerolas vacías, para expresar su protesta por la subida de precios de los carburantes y de los alimentos de primera necesidad.

La original movilización, en la que participarán las maestras, coccaleras, trabajadoras en salud, de la seguridad social y del sector universitario, también servirá para exigir al gobierno la atención al pliego de peticiones de la Central Obrera Boliviana (COB), así como a la demanda de las coccaleras que permanecen en esta ciudad.

En la marcha de las "cacerolas vacías", las trabajadoras llevarán sus ollas para mostrar a las autoridades de gobierno que no tienen recursos económicos para llenarlas y no hay forma de alimentar a la familia.

El secretario permanente de la COB, Alberto Villar, explicó que una comisión de dirigentes está encargada de realizar la marcha, que está orientada a exigir la atención del gobierno y la libertad del secretario de Relaciones de esa organización, Lucio Gonzáles.

Ese dirigente, que fue remitido al penal de alta seguridad de Chonchocoro, es acusado injustamente de estar vinculado con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), sin que se le haya podido probar nada, según la máxima organización laboral.

La marcha se iniciará a las 10 de la mañana y recorrerá las calles céntricas, cada organización ha previsto su punto de partida y el recorrido.

ESCOLTADAS POR LOS MAESTROS

Por su parte, el dirigente de la Federación Departamental de Educación Urbana de La

Paz, José Luis Álvarez, dijo que las maestras ya han comprometido su participación en la marcha de las cacerolas vacías y que ésta será escoltada por los profesores.

Álvarez explicó que con esa movilización el sector del magisterio se incorpora a la lucha por la canasta familiar, rechazando a la capitalización de las empresas estatales.

Añadió que la marcha está orientada a demandar la atención al pliego petitorio de la COB, que exige la fijación de un salario mínimo nacional de Bs 615 y una canasta familiar de 2.330.

La marcha del magisterio partirá de la Casa Social del Maestro, para recorrer las calles céntricas de la ciudad de La Paz, anunció.

Piden el restablecimiento de la intervención judicial Los mineros de la empresa Totoral se movilizan hacia La Paz

Un grupo de trabajadores dependientes de la Empresa Totoral junto a sus familias se movilizó hacia la ciudad de La Paz, en los próximos días exigiendo que las instancias específicas restituyan la intervención judicial a esa empresa.

El anuncio fue hecho ayer por el dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), Guido Martínez, quien explicó que existe preocupación en ese distrito porque el propietario de la empresa Miguel Orlandini, hizo gestiones ante la Corte del Distrito de La Paz y obtuvo el amparo constitucional.

Este amparo fue aprobado por la Sala civil Primera a cargo de los vocales Héctor Escobar, Alberto Antonio Maldonado, Jaime Catacora y Rigoberto Paredes.

Con esta medida la intervención judicial que estuvo a cargo de Edgar Zubietta Marañón, fue suspendida y se le conminó a que la administración de la empresa sea entregada a su propietario Miguel Orlandini.

Orlandini sustenta un largo conflicto de 15 años con los mineros de Totoral, debido principalmente a que no hizo los desembolsos de los aportes a la seguridad social, salarios devengados y los trabajadores asumieron la defensa de su fuente de trabajo y en más de 8 años pusieron en marcha la producción minera, procediendo al pago de las deudas contraídas por el propietario.

Luego de tanto esfuerzo que realizaron los trabajadores en defensa de la empresa la repatriación del empresario fue negativo para los mineros, pues recientemente gestionó el corte de suministro de fluido eléctrico a Totoral, y la consiguiente paralización de las actividades productivas.

Ante esta situación, una asamblea de los mineros resolvió trasladarse a la ciudad de La Paz en forma conjunta para exigir a las autoridades de la Corte de Justicia y al Juzgado Segundo de Trabajo y Seguridad Social, así como al Ministerio de Trabajo la revocatoria del Amparo Constitucional y el restablecimiento de la intervención judicial.

La mina de Totoral que se encuentra a unos 80 kilómetros al Sudeste de Oruro, se declaró en emergencia y están dispuestos a asumir medidas radicales de presión, anunció Guido Martínez.

Según estudio de UNICEF La mayoría de las mujeres que trabajan lo hacen en el servicio doméstico

La mayoría de las mujeres bolivianas que salieron de sus hogares para buscar una ocupación remunerada se desempeña en el servicio doméstico y una menor proporción de ellas figura en la Administración Pública.

Según los datos del estudio "Mujer, Empleo y Lactancia Natural en Bolivia", elaborado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el número de mujeres obligadas a buscar empleo crece a medida que se agudiza la crisis económica que confronta el país.

Esta situación hace que cada vez más mujeres tengan que salir fuera de sus casas para buscarse una ocupación y la gran mayoría de ellas se ubica en el mercado del servicio doméstico, donde presta su trabajo el 25 por ciento de la población femenina.

El estudio de UNICEF señala que la elección de esta forma de empleo está relacionada con un problema social que existe en el país y que es la discriminación contra las mujeres que se manifiesta de distinta forma: para ellas los trabajos menos remunerados y menos calificados.

Añade que los empleadores acostumbrados a "menospreciar el trabajo femenino" no las ocupan para actividades productivas en empresas o industrias y dejan esta ocupación para los varones y, por ello, las mujeres buscan el servicio doméstico para "ganarse la vida".

En esta ocupación, en forma directa o indirecta, las mujeres ven una prolongación de su papel "natural" de esposa y ama de casa y se deciden por trabajar de empleadas porque en ellas cumplen funciones que se derivan de sus habilidades adquiridas en la realización de su vida diaria.

En los últimos años, indica el estudio, se notó mayor oferta de mano de obra femenina y la crisis económica hizo que ellas tengan que vender su trabajo, relegando a segundo plano una situación que para las mujeres es primordial: ser esposa y madre.

Según los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992, Bolivia tiene una población de cerca de 7 millones de habitantes y de ellos,

el 58 por ciento vive en las áreas urbanas y el 42 por ciento en el campo.

Estos datos también señalan que la población económicamente activa (PEA) de 7 y más años representa el 39 por ciento de la población total de Bolivia y, de esta proporción, existe una mayoría de mujeres, con el 61 por ciento mientras que los varones son sólo el 39 por ciento.

Considerando la PEA urbana, las mujeres forman el 38 por ciento de la fuerza de trabajo y el 57 por ciento de esta categoría se encuentra en las principales ciudades como La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Las ramas de actividad en que se encuentran las mujeres trabajadoras en las principales ciudades en orden de importancia son: la mayoría en el servicio doméstico con el 20 al 25 por ciento.

En el comercio las mujeres tienen menor ocupación y sólo lo hacen en un 13 al 20 por ciento, mientras que en las labores de la enseñanza se desempeña el 11 por ciento de ellas.

Los datos de UNICEF afirman que las mujeres empleadas en la industria manufacturera son apenas del 7 al 10 por ciento y en los municipios ellas tienen ocupación en un 20 por ciento.

En los servicios sociales y de salud encuentran trabajo el 4 por ciento de las mujeres, en las actividades inmobiliarias y empresariales sólo el 3 por ciento mientras que en la Administración Pública se desempeña el 2 por ciento.

El UNICEF admite que esta situación puede transformarse en los próximos años debido a las características del empleo femenino en Bolivia, "que han ido cambiando en la última década".

Menciona como ejemplo que, hasta hace 10 años, el empleo se concentraba más en los sectores de servicios, comercio e industria manufacturera tradicional.

EFE

Confirma la Secretaría de Hacienda

Estados Unidos redujo a cero ayuda para la erradicación

El gobierno norteamericano continuará ayudando a Bolivia en desarrollo alternativo, prevención y exportaciones, pero no aportará recursos para la erradicación, que deberán ser cancelados con fondos públicos.

El gobierno confirmó que los Estados Unidos bajaron a cero la asistencia económica para financiar la erradicación de cocales excedentarios en 1996. Bolivia recibirá 47.7 millones de dólares de Estados Unidos para 17 programas de desarrollo alternativo, prevención contra las drogas, control antidroga, promoción a las exportaciones, electrificación y otros, informó la Secretaría de Hacienda.

Mientras tanto, el Ministro de Gobierno pasó su quinto día en Washington, reunido con autoridades del Departamento

de Estado, con el propósito de negociar nuevas partidas de asistencia para sustentar programas de lucha contra el narcotráfico en Bolivia.

El apoyo de USA ya no será para la erradicación de cultivos de hojas de coca, que mediante la asistencia a la balanza de pagos con recursos de libre disponibilidad, el Gobierno

destinaba a aquellos programas específicos.

Dejando de lado el programa de apoyo a la balanza de pagos, el gobierno norteamericano, dentro de sus propias dificultades económicas, asistirá al país en proyectos vinculados al tema de la coca y desarrollo.

La asistencia general de USA a Bolivia en el último tiempo tiene el siguiente comportamiento: 1989 (61 millones SUS.), 1990 (122.8), 1991 (159.2), 1992 (157.5), 1993 (130.8), 1994 (85.0), 1995 (32.0) y 1996 (47.7).

APOYO DE USA A BOLIVIA EN BALANZA DE PAGOS (MM.SUS.)

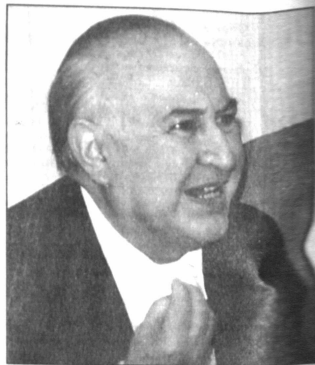
1989	17.6	1993	40.2
1990	18.0	1994	11.6
1991	70.3	1995	4.5
1992	46.3 (1)	1996	0.0

(1) De este monto, 19.7 millones apoyaron el programa de erradicación de coca.

Defensor del patrimonio

Morales Dávila no logra justicia por dilaciones

El abogado Manuel Morales Dávila, presidente del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, que demandó un juicio de responsabilidades al Presidente, enfrenta dilaciones judiciales: el juez séptimo en lo penal se excusó sorpresivamente en su caso, en vez de dictar su fallo.



Morales Dávila sigue en la encrucijada. Aparentemente ningún juez quiere asumir el trámite del recurso de Habeas Corpus que en una anterior oportunidad, ya lo favoreció.

En un caso de aparente retardación de justicia, el recurso de habeas corpus en favor del abogado Manuel Morales Dávila quedó suspendido hoy por la excusa del juez inicial, sin que se confirme de inmediato cuándo se realizará la nueva audiencia.

Airadas protestas surgieron de los defensores de Morales y de la Asamblea de Derechos Humanos, esta última incluso denunciando presiones del Ministerio de Gobierno y la falta de independencia del Poder Judicial.

Morales, ausente en la sesión de ayer y acusado por un asesor del gobierno del delito de desacato e insulto al Presidente de la República, no podrá así gozar de inmediata libertad plena, pues está en una curiosa situación de libertad bajo mandamiento de apremio.

El abogado busca el pleno ejercicio de sus libertades, mientras paralelamente espera una respuesta a su memorial del viernes pasado a la Presidencia del Congreso nacional, en el que planteó formalmente la instauración de un juicio de responsabilidades contra el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada por el delito de traición a la patria, que es como calificó a la capitalización de empresas públicas.

Precisamente, sus duros calificativos contra Sánchez de Lozada originaron la acusación oficial de que habría insultado al gobernante.

La resolución del habeas corpus contra ese supuesto procesamiento indebido estaba pendiente desde el lunes, cuando el juez séptimo de partido en lo penal de La Paz, Raúl Soria Diez Canseco, admitió el proceso y luego lo declaró en cuar-

to intermedio hasta hoy.

Pero este miércoles, en vez de culminar el proceso con el dictamen de su fallo, el juez sorprendió con la decisión de excusarse, arguyendo que debía ser recusado por los representantes del demandado Ministerio de Gobierno.

El caso pasó entonces al juez octavo de partido en lo penal, Armando Pinilla, quien dijo que debía completar los trámites preliminares antes de fijar fecha de audiencia.

"Se está notificando a las partes a que se apersonen y den curso correspondiente al proceso", agregó Pinilla.

Molestos por el extraño curso del proceso, los abogados de Morales dijeron que no había justificación para que el juez séptimo se retire del proceso, pues cuando había comenzado el trámite no había recibido notificación de recusación ni pedido de excusa.

"Este es un fenómeno de retardación, persecución y procesamiento indebido", denunció la abogada de Morales, Mariana Cecilia Rocabado.

Explicó que siendo el habeas corpus un recurso extraordinario que debería resolverse en 24 horas, la audiencia debió continuarse porque el juez ya tenía conocimiento de la causa.

"Estamos ante una flagrante retardación y violación de garantías constitucionales", protestó.

A su vez, el presidente de la Asamblea de Derechos Humanos, Waldo Albarracín, calificó a la actuación de los jueces como "una estrategia para dar paso al recurso", en un caso de retardación de justicia, del que responsabilizó también al Ministerio de Gobierno.

JATHA

Corte Suprema de Justicia: Procedente la extradición de un norteamericano

El mayor tribunal de justicia del país declaró procedente la extradición, solicitada por Estados Unidos, del norteamericano Andrews Martin Klain.

SUCRE. La Corte Suprema de Justicia de Bolivia declaró procedente la extradición del ciudadano estadounidense Andrews Martin Klain a su país para ser juzgado por presuntos delitos de narcotráfico.

La información muy escueta la brindó el Presidente del Tribunal Supremo, Edgar Rosales, quien manifestó que dicha extradición fue tramitada por la embajada de Estados Unidos en Bolivia.

Recordó que Klain está detenido en Bolivia aguardando precisamente esta resolución de Sala Plena, para ser devuelto al país del norte.

REUNIÓN. Asimismo, el Presidente de la Suprema Corte anunció la reunión de los magistrados, Hugo César Cadima, Freddy Reynolds y Luis Alberto Alipaz con el Ministro de Justicia René Blatman, con quien analizarán asuntos institucionales.

JATHA

Falta el visto bueno de Diputados

Senado aprobó el nuevo tratado de extradición

La Cámara de Senadores aprobó hoy el Tratado de Extradición suscrito entre los gobiernos de Bolivia y de Estados Unidos, con el voto disidente del único senador de Conciencia de Patria (CONDEPA) de los 17 legisladores presentes.

El tratado de extradición, firmado en junio de 1995, recibió el respaldo de la mayoría de los senadores del oficialismo quienes destacaron la importancia del do-

cumento. En la sesión participaron también los ministros de Relaciones Exteriores, Antonio Aramibar y de Justicia, René Blatman, quienes se reunieron antes con los senadores para ofrecerles una explicación amplia de los alcances del tratado.

El convenio fue enviado de inmediato a la Cámara de Diputados, para su revisión constitucional.

EFE

El juez declaró improcedente el Hábeas Corpus

Gonzales: soy víctima de la vendetta política

El sindicalista identificó al gobierno de estar detrás de las acusaciones que lo relacionan con el secuestro de Samuel Doria Medina y con el grupo subversivo peruano MRTA. Dijo que es un chivo expiatorio de una guerra sucia oficial en contra de las organizaciones sindicales. Pese a reconocer que existen "vacíos procedimentales" en el traslado de Gonzales a la cárcel de Chonchocoro, el juez se inclinó por la improcedencia del Hábeas Corpus.

El secretario de Relaciones Internacionales de la Central Obrera Boliviana (COB), Lucio Gonzales, acusó ayer al gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, de estar detrás de las acusaciones que lo relacionan con el secuestro del empresario Samuel Doria Medina y con el grupo subversivo peruano, Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA).

Después de que el juez 6to. de Partido en lo Penal, Armando Pinilla, declaró improcedente un recurso de Hábeas Corpus presentado a su favor y de Raúl Alarcón y Jaime Lahor, también acusados por los mismos supuestos delitos, Gonzales ratificó su inocencia en medio de un confuso incidente protagonizado por los policías que escoltaron a los detenidos y no permitieron que los periodistas se acercaran al sindicalista.

No obstante de la oposición policial, la prensa se dio modos para obtener las declaraciones de Gonzales.

"Compañeros, no tengo nada que ver con el secuestro", gritó Gonzales en medio del forcejeo entre periodistas y policías, éstos para impedir que la prensa cumpla su trabajo y aquellos en defensa de la libertad de expresión e información consagrada en la Constitución Política del Estado (CPE).

Finalmente se impuso la cordura y por algunos segundos los comunicadores pudieron lograr declaraciones del sindicalista.

LA AUDIENCIA

La audiencia se caracterizó por la firme posición del abogado defensor de los recurrentes, Freddy Hurtado, quien calificó de indebida la detención de Gonzales y de los otros procesados en el caso, en base al artículo 91, inciso 3 de la Constitución que faculta a los jueces a expedir el mandamiento de detención preventiva cuando fuere procedente después de la declaración indagatoria. Este procedimiento no fue cumplido por el juez 3ro. de Instrucción en lo Penal, Alberto Costa Obregón.

Este juez reconoció que procedió a enviar a Gonzales y a los otros detenidos al penal de Chonchocoro, por seguridad y "por la fragilidad de las celdas de la Policía Judicial".

IMPROCEDENTE

No obstante, Pinilla consideró que esa determinación de Costa Obregón fue el único medio que tuvo para garantizar la presencia del imputado hasta tanto sea recibida su declaración indagatoria.

"Debemos reconocer los juzgadores que esta es una laguna procesal y en conse-



La esposa de Lucio Gonzales, Verónica Sánchez y su pequeño bebé, estuvieron presentes en la audiencia de Hábeas Corpus. En la foto, junto a los dirigentes de la COB, Carlos Camargo y Juan Chávez.

cuencia, el tribunal considera que la determinación adop-

tada por el juez Alberto Costa Obregón es legal, amén de

que estamos indicando que existe un vacío legal que ojalá pudiera ser reformado", opinó antes de declarar improcedente el recurso de Hábeas Corpus.

AISLADOS

Por otra parte quedó demostrado que el aislamiento de los acusados por el secuestro de Doria Medina, fue instruido por autoridades del Ministerio de Gobierno y ejecutado legalmente por el gobernador de Chonchocoro, coronel Héctor Mallén.

"Esa medida que no fue ordenada por el juez Costa Obregón, es totalmente ilegal y aberrante, en consecuencia vamos a disponer lo que corresponda", aseveró el juez Armando Pinilla y dispuso la inmediata recepción de las declaraciones indagatorias de Gonzales, Alarcón y Lahor por el juez 3ro. de Instrucción en lo Penal.

Esa resolución fue enviada en consulta a la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo a normas en actual vigencia.

Gonzales denuncia una guerra sucia

"Es una chanchada política del gobierno"

"Quiero reiterar una y mil veces que yo no tengo nada que ver con el secuestro, soy inocente y esta es una chanchada política del gobierno", dijo el sindicalista Lucio Gonzales, vinculado por el gobierno con el MRTA.

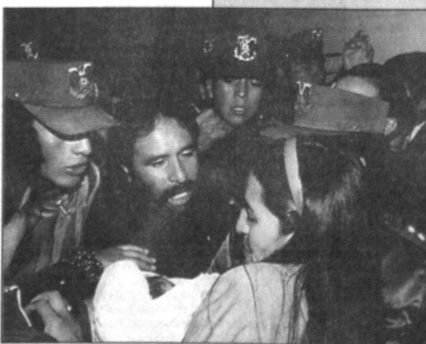
"Es parte de la guerra sucia que pretende descalificarme y desprestigiar, como a todos los trabajadores del país", denunció ayer a la prensa el secretario de Relaciones Internacionales de la COB.

"Ante su incapacidad de encontrar a los verdaderos culpables (del secuestro), el gobierno ha montado este show y yo soy el chivo expiatorio por el cual trata de justificarse el CEIP (Centro Especial de Investigaciones Policiales), donde he sufrido presión psicológica", agregó pese a la oposición de los policías, durante la audiencia de Hábeas Corpus que finalmente fue declarada improcedente por el juez Armando Pinilla.

"El gobierno trata de justificarse con mi persona y con otros compañeros que también son inocentes", indicó visiblemente emocionado por el apoyo expresado por la dirigencia de la COB, encabezada por su secretario ejecutivo, Oscar Salas.

"Reitero, soy inocente y no tengo nada que ver con el

secuestro de Doria Medina, sería incapaz de hacerle daño a nadie y me reclamo inocente y preso político sindical, porque esto es parte de la guerra sucia, pero estoy seguro que se va a imponer la verdad y la justicia, porque el que nada tiene nada teme", concluyó Gonzales e inmediatamente los policías lo escoltaron, junto a Alarcón y Lahor, rumbo a la cárcel de Chonchocoro, donde guarda detención preventiva.



La policía no permitió que el sindicalista bese a su pequeño bebé de 2 meses. Sólo pudo contemplarlo por algunos segundos.



Cárdenas no quiere prorrogarse

El Vicepresidente afirmó que cumplirá con los cuatro años de mandato que señala la Constitución, y ni un sólo día más, o menos.

"En lo legal creo que la Constitución es suficientemente clara y debemos cumplir con nuestra gestión de cuatro años y dejar la Vicepresidencia a mi sucesor en las mejores condiciones que la que hemos recibido y dejarle el compromiso del mayor apoyo para que esta institución vaya contribuyendo a la consolidación de la democracia".

JATHA

Diputados investigarán la muerte de Max

JATHA

Las Fuerzas Armadas descartan un presunto atentado a Max

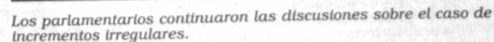
También indica que los policías invitaron refrescos con somníferos a la tripulación del Super King para el desenlace fatal del vuelo que apenas inició su travesía de Uncía a Sucre se precipitó a tierra y cobró la vida de Fernández y sus acompañante.

Además El Expreso asegura que algunos cómplices en la confabulación criminal se quedarán en Uncía para "hacer desaparecer la caja negra y borrarán todo rastro que los incrimine".

El Vicepresidente pide ejemplar sanción para diputados corruptos

Señaló que las denuncias aún

JATHA



La comisión explicará hoy cómo dará con los presuntos corruptos

das y cicatrices no sólo de exilio

"Mi nombre ha sido involucra-

JATHL

Diputado Meier: me calificaron años sin haber trabajado

Meier agregó que tiene "una preocupación seria en sentido de

Fue sancionada la Ley de Fianza juratoria

Mientras tanto, tres campesinos cocaleros, entre ellos el dirigente, David Herrera del Parque Isiboro Sécure, acusados por las autoridades por presuntos delitos de narcotráfico, pero absueltos por el Juzgado de Sustancias Controladas de la ciudad de Oruro, esperan la aprobación de esta ley para recuperar su libertad, al igual que decenas de personas sometidas a la draconiana Ley 1008.

Finalmente, dijo que pedir al ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, información sobre la filtración de datos a los medios de prensa.

JATH

FARMACIAS DE TURNO
327245
LAS 24 HORAS

Con las primeras unidades La capitalización de YPFB comenzará el 25 de abril

COCHABAMBA. En cumplimiento del calendario definido por el gobierno, se estima que hasta el 25 de abril próximo se capitalizarán las primeras unidades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), con la participación de cerca de medio centenar de empresas interesadas en el proceso y en adjudicarse alguno de los paquetes en los que se subastará la compañía petrolera nacional.

La información fue proporcionada por el subsecretario de Inversión, José Valdez Novillo, quien llegó a esta ciudad para intervenir en el XIV Congreso de la Asociación de Profesionales y Administrativos.

Las referencias económicas estarán sujetas a los balances que serán conocidos en el curso de las próximas semanas. Señaló que Yacimientos capitalizará las unidades de exploración y producción, transportes, refinación y tres unidades de comercialización, para las que hay "mucho interés" entre firmas internacionales.

De acuerdo con esa explicación, el gobierno emitirá nuevas acciones equivalentes al número de cada unidad, o sea, los inversionistas que compren estas acciones "tendrán exactamente el 50 % de participación en las unidades operativas".

Valdez Novillo indicó que el tema de la unidad o empresas que administrará los contratos de producción y exploración, como representante del Estado en la propiedad de los recursos del subsuelo será definido por la Ley de Hidrocarburos que será

presentada al Poder Ejecutivo el próximo fin de semana. Aseguró finalmente que el proceso de capitalización de YPFB "está mejorando"; las mejoras efectuadas son las últimas, porque, con la definición de la Ley de Hidrocarburos, la próxima semana, ya no habrá oportunidad de efectuar modificaciones.

NO HAY OPOSICION
El presidente del directorio de la Asociación de Profesionales y Administrativos de YPFB, Rolando Antezana Claros, aclaró que este sector no se opone o resiste la capitalización de la empresa. "Simplemente hay criterios diferentes en algunos puntos. Entendemos que es inevitable, necesaria la capitalización para el futuro del país y los análisis", dijo.

Calificó como "positivo" que el gobierno haya decidido mantener a Yacimientos como empresa estatal. "Este criterio es aceptado por la mayoría de los profesionales, porque es la mejor forma de encaminar nuestra capitalización para evitar que empresas internacionales se apropien de nuestros recursos nacionales", acotó. Dio cuenta que durante el Congreso se profundizará la información acerca del proceso de capitalización, además de entender muchos términos que aún no fueron explicados adecuadamente, por ejemplo: qué será de la estabilidad laboral, la continuidad laboral y para ello mismo se convocó a asesores del Ministerio de Trabajo.

C. K. F.

Foro del Colegio de Abogados

"La capitalización de las empresas públicas es la descapitalización del país"

Con ese proceso, señaló Jordán Pando, sólo se logra la capitalización de las empresas transnacionales a costa del país. En el foro también se puso énfasis en la serie de atropellos contra la Constitución Política del Estado, que comete el gobierno en su afán de reducir a la mínima expresión al Estado boliviano.

El mal llamado proceso de capitalización que lleva adelante el gobierno terminará descapitalizando al país, porque, como nos enseña la historia, para capitalizar un país es necesario el proteccionismo. Así lo hicieron y lo hacen en la actualidad los países industrializados, mientras Bolivia pone en práctica una extrema política económica neoliberal, dijo Roberto Jordán Pando.

La afirmación la hizo durante el segundo día del foro auspiciado por el Colegio de Abogados de La Paz, sobre la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Por su parte, Reynaldo Venegas, el segundo expositor de la noche, se refirió a los atropellos que comete el gobierno contra la Constitución Política del Estado, especialmente con la Ley de Capitalización, que proporcionan "un gran arsenal legal para defender el patrimonio estatal".

A su turno, Andrés Solís, el último disertante de anoche, puso énfasis en el menosprecio del gobierno por el ciudadano boliviano, negándole la posibilidad de administrar las empresas estatales.

ROBERTO JORDAN
Jordán fue reiterativo al señalar que en el proceso de capitalización del país, con graves consecuencias geopolíticas, parece estar presente un gran negocio privado.

Al analizar cada caso de las empresas ya capitalizadas y las aún pendientes, remarcó que son las transnacionales las que, al asumir el control de las empresas estatales, logran su capitalización, en desmedro del Estado boliviano que se descapitaliza.

Al mismo tiempo mostró algunas irregularidades cometidas por el gobierno, en su afán de entregar el control de las empresas estatales a las transnacionales, como el caso del LAB, que siendo una Sociedad Anónima Mixta no contó con la aprobación de su directorio para definir su entrega a la VASP (línea aérea brasileña que se adjudicó la capitalización del Lloyd Aéreo Boliviano).

Por otra parte, se refirió a otra anomalía en ese proceso, como la forma de calcular el valor de las empresas que se capitalizan. Sólo como ejemplo puso el caso de YPFB, inicialmente avaluado sobre valor en libros, luego tomando en cuenta parte de sus reservas, pero en

ningún caso con un precio que tome en cuenta el llamado valor de reposición.

Para Jordán, si se concreta la entrega de YPFB a las transnacionales, el país perderá su independencia y se convertirá en un Estado subalterno.

Finalmente, hizo referencia a varios decretos aprobados por el gobierno, orientados a favorecer a las transnacionales y a cargar a las espaldas del pueblo con el pago de muchas irregularidades cometidas por el sector privado, endosando al Tesoro General de la Nación la responsabilidad de erogar determinadas montos.

VENEGAS
Por su parte, Venegas, que tocó el tema de La Capitalización y la Constitución Política del Estado (CPE), fue enfático al afirmar que en sus 12 artículos la Ley de Capitalización contiene una veintena de infracciones constitucionales.

Señaló que el "arsenal legal" de esas contravenciones a la Carta Magna del país, permitirá una adecuada defensa del patrimonio nacional. Pero aclaró que no se debe dejar el accionar para cuando estén consumadas las entregas de las empresas estatales, sino actuar ahora.

En ese sentido, pidió que los colegios departamentales de abogados se sumen a las acciones de defensa, que también deben tener el respaldo y la presencia militante de la población en general. "Sólo de esa forma se podrá detener la política de entrega que está practicando el gobierno", dijo.

Al tratar de explicar las posibles causas por las que la Ley de Capitalización está plagada de atropellos a la Constitución, afirmó que probablemente se deba a que el gobierno esperaba aprobar una reforma a la CPE, modificando su artículo 231, haciéndolo más flexible a las futuras modificaciones de la ley de ley.

Entre las muchas inconstitucionalidades mencionó el caso del Art. 59, inciso 7 de la CPE, que señala que sólo el Legislativo podrá autorizar cualquier enajenación de los bienes del patrimonio nacional, pero en la Ley de Capitalización el Legislativo se desprende de esa facultad y la traspassa al Ejecutivo.

Otro artículo de la CPE que no es respetado es el 139, que dice que los yacimientos hidrocarbúricos, en cualquier Estado, son de dominio exclusivo e inalienable de él y serán administrados por una autarquía o concedidos en contrato al sector privado por tiempo limitado.

Finalmente, Venegas dijo que, de manera sorpresiva, el gobierno hizo aparecer al sector de hidrocarburos como uno de servicio y no productivo como es, para poder transferirlo sin limitaciones por unos 40 años.

SOLÍS
A su turno, el senador Andrés Solís dijo que no pueden aislarse los recursos naturales de los humanos, porque la administración de los primeros está a cargo de los segundos, con la finalidad de hacerlos útiles precisamente para una población.

Lamentó que el actual gobierno esté empeñado en tratar



Roberto Jordán Pando



Reynaldo Venegas



Andrés Solís

sin ningún respeto a los recursos humanos del país, como línea de Arguedas, que con el raba que el cholo (habitante de los campos) era la combinación de defectos del indio con los blancos. En ese sentido, se puede dar a este ser humano la responsabilidad de administrar los recursos naturales, se preguntó.

Por esa actitud, dijo, el gobierno nos está demostrando para qué no sirve el boliviano. No sirve para administrar empresas estatales, no para manejar la seguridad, no sirve para hacer las reformas que necesita el Estado. En síntesis, siente un desprecio total por los bolivianos.

R. G.

Por tener la Ley de Hidrocarburos bajo siete llaves

El gobierno peca de excesiva susceptibilidad, señalan los empresarios

El vicepresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), José Luis Camacho, expresó ayer la insatisfacción del sector, porque el gobierno muestra excesiva susceptibilidad al mantener en reserva documentos de interés nacional, a pesar de que existe el compromiso para que la CEPB conozca y tenga acceso a los mismos, como el proyecto de la Ley de Hidrocarburos.

El gobierno tenía que presentar el PGN a los empresarios antes de ser aprobado, lo que finalmente no sucedió, al respecto, Camacho recordó que el justificativo de las autoridades fue que el conocimiento con antelación de un proyecto crea opiniones muy adversas, que ponen frenos a la marcha de las disposiciones del Ejecutivo.

"Más bien pienso que cuando se crean conflictos recién nos entre-

gan esos documentos, cuando antes pudo buscarse una concertación o razones que hagan disminuir la susceptibilidad que surge cuando no se conoce de que se trata un tema", explicó.

Señaló que cuando a los empresarios se les pregunta sobre la Ley de Hidrocarburos, no saben qué decir, porque no tienen una información oficial y sólo presunciones. Precisó que incluso cuando los empresarios obtienen algún documento en forma extraordinaria, tampoco pueden dar total crédito por la forma misma en la que se logró esa información.

Camacho admitió que el gobierno pueda tener susceptibilidad por el comportamiento de algunas entidades que adelantan juicios sin hacer análisis muy serios, pero en contraparte destacó que la CEPB nunca actuó de esa forma.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

PREVENCION AL PUBLICO N° 02/96

Se advierte al público en general que la firma denominada "SECOFIN - INBURSA S.R.L.", que oferta operaciones de intermediación financiera, especialmente en la captación de dineros del público nacional, destinados a la colocación en calidad de préstamos, no cuentan con ninguna autorización ni fiscalización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, por lo que cualquier operación de captación de dineros del público es ilegal por infringir los Arts. 5°, 7°, 8° y 91° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

En consecuencia, habiéndose comunicado a la firma "SECOFIN - INBURSA S.R.L.", poner término a esas actividades, cualquier perjuicio o daño económico contra los usuarios, será de riesgo y responsabilidad exclusiva de los mismos y de la mencionada entidad ofertante y sus representantes, circunstancias que están siendo comunicadas al Ministerio Público.

La Paz, 1 de febrero de 1996



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION

COMUNICADO

POSTULANTES A CARGOS JERARQUICOS DE LAS ESCUELAS NORMALES DEL PAIS, QUE DEBEN PRESENTARSE A LA DEFENSA DE PERFIL

SEDES	FECHAS Y LUGAR	
LA PAZ	Jueves-1º Feb. viernes-2 Feb.	Inst. Nacional de Comercio (INCOS) Hrs. 09:00 a.m.
SUCRE	lunes-5 Feb. martes-6 Feb.	Normal "Mcal. Sucre" - Sala Audiovisual
SANTA CRUZ	Instituto Nacional de Comercio (INCOS - SANTA CRUZ)	jueves 8 Feb. viernes 9 Feb.

La Paz, febrero de 1996

Ministro de Desarrollo Económico

El sábado 3 de febrero el gabinete aprobará el proyecto de Ley de Hidrocarburos

El tres de febrero, primer sábado de ese mes, el gabinete de ministros del Presidente Sánchez de Lozada aprobará el proyecto final de la Ley de Hidrocarburos, para remitirla luego al Poder Legislativo, informó ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos.

"Ha sido un proyecto largamente elaborado por el gobierno, ese documento ha tenido mucho análisis y en opinión personal es un excelente proyecto de ley", enfatizó.

Curiosamente, el secretario de Energía, Mauricio González, eludió brindar detalles sobre la ley e incluso se negó a confirmar la sesión de gabinete anunciada por Villalobos.

"No quisiera dar una fecha específica por la seriedad que merece la opinión pública, pero estamos en las revisiones finales", dijo.

LA LEY

Villalobos señaló que la Ley de Hidrocarburos establece normas y regulaciones muy claras para la exploración, producción y el transporte de energéticos líquidos por conductos y la distribución de gas natural por redes de baja presión.

* En cuanto a la comercialización, industrialización y refinación de hidrocarburos y sus derivados, se establece un mercado abierto, libre acceso a los ductos, regulación del libre acceso y de tarifas donde no hay transparencia de mercado.

* La ley mantiene a YPFB como la autarquía encargada por el Estado de administrar los contratos de riesgo compartido de exploración y desarrollo.

* La norma otorga al Sistema de Regulación Sectorial (Sirese) la capacidad de otorgar

concesiones por tiempo limitado, para el transporte de hidrocarburos por ducto y distribución de gas natural por redes de baja presión.

* El Sirese también tendrá facultad de fijar tarifas y de no se produzcan situaciones que favorezcan el establecimiento de monopolios.

* También establecerá una ley de una transparencia activa, para que el exterior conozca los impuestos del país de las empresas capitalizadas.

* Cuando se descubran yacimientos muy grandes y ricos la nueva ley permitirá a Bolivia lograr ingresos adicionales concepto de impuestos sitorias que tienen que ver con el proceso de capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

FEDERACION DE COOPERATIVAS TELEFONICAS DE BOLIVIA



REGISTRO DE INGENIEROS Y TECNICOS EN TELECOMUNICACIONES

La Federación de Cooperativas Telefónicas de Bolivia, FECOTEL, para actualizar sus registros sobre personal técnico calificado, convoca a los profesionales especialistas del país a remitir sus antecedentes personales, profesionales y curriculares en general a la siguiente dirección:

Edificio 16 de Julio, Piso 8vo.; Av. 16 de Julio

Casilla 3978

Fax. 390778

Tel. 352006

La Paz - Bolivia

NOTA: Se conceden entrevistas personales para quienes desean ofrecer sus servicios.



Las Naciones Unidas amparan y reconocen el libre derecho de tránsito comercial de Bolivia por territorio y puertos sobre el Pacífico.

El derecho de los pueblos sin litoral

El país tiene a perpetuidad el libre tránsito por territorio y puertos de Chile

La jurisdicción absoluta de Bolivia sobre el transporte de carga también es un derecho constituido por la Convención de Barcelona sobre la Libertad de Tránsito (1921), Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Tránsito de los Países sin Litoral (1965), Convención Universal de Naciones Unidas Sobre el Derecho al Mar (1982). Instrumentos que están en consonancia con el Protocolo Modificador de la ALALC (1980), que se reconstituye en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Como el tratado suscrito en 1904 por Chile y Bolivia, y las relaciones con ese país son un tema delicado y de interés nacional, a fin de no incurrir en alguna imprecisión, reproducimos una síntesis del tema preparada por el internacionalista Augusto García Zúñiga.

1º. El Tratado suscrito en 1904 por Chile y Bolivia es un instrumento de orden definitivo, pleno y vigente, que por principio del derecho internacional (intangibilidad) sólo puede ser revisado por la voluntad declarada de una de sus cláusulas fundamentales, lo que determinaría la conclusión de su vigencia.

2º. El Tratado de 1904 es el instrumento que en el marco del Derecho Internacional norma las relaciones boliviano-chilenas. En el proceso de su aplicación, ambos estados han obrado un conjunto de instrumentos, en sujeción al mismo.

3º. El artículo 6º del Tratado dice: "La República de Chile reconoce en favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos sobre el Pacífico".

4º. Las desinteligencias generadas en la aplicación del citado artículo fueron progresivamente absueltas por la "Convención de Tráfico Comercial de 1912" y por el "Convenio sobre Tránsito de 1937". Y de forma definitiva por la "Declaración de Arica", cuyo artículo primero consagra el siguiente principio: "1º. Toda clase de carga, sin excepción alguna, en tránsito por territorio chileno de o para Bolivia, se halla sujeta a la jurisdicción y competencia de las autoridades bolivianas". Principio reiterado por el artículo segundo de esa declara-

ción, que dice: "2º. Por lo tanto, las cuestiones de cualquier naturaleza suscitadas con relación a esa carga (boliviana), sólo pueden ser conocidas y resueltas por las autoridades bolivianas, sin que las autoridades administrativas, aduaneras o judiciales de la República de Chile tengan o ejerzan jurisdicción o competencia alguna sobre ella".

5º. La jurisdicción absoluta para la carga, de o para Bolivia, en tránsito inocente por territorio chileno. No sólo es un derecho consagrado por el Tratado de 1904 y los instrumentos obrados en sujeción a éste, sino que es un derecho constituido, en virtud a un conjunto de instrumentos como: La Convención de Barcelona sobre la Libertad de Tránsito (1921), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Tránsito de los Países sin Litoral (1965) y la Convención Universal de Naciones Unidas Sobre el Derecho al Mar (1982), que están en consonancia con el Protocolo Modificador de la ALALC (1980), que se reconstituye en la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI. Y en cuya carta constitutiva se reconoce para la República de Bolivia un tratamiento más favorable como país de menor desarrollo relativo.

6º. Frente a las medidas (de hecho) de transportistas chilenos, resalta la pasividad de la Cancillería boliviana, que ha trasladado su responsabilidad a un tema tan sensible a la Cámara Boliviana de Transportes, un despropósito más de la gestión Araníbar, como despropósito es que gente entendida en el tema justifique esa pasividad, con la ilusión que el Estado chileno revisaría el Tratado de 1904.

Un grupo petrolero argentino se instalará en Ecuador y Bolivia

Buenos Aires.- Bajo la marca "Puma", el grupo argentino Soldati planea en poco tiempo más instalar estaciones de servicio en Bolivia y Ecuador.

La iniciativa de la empresa tiene en cuenta las perspectivas comerciales del sector de combustibles en el país, oscuras ahora por la reciente fusión de la compañía petrolera argentina YPF con su colega estatal brasileña Petrobras.

En Bolivia, el grupo Soldati operará en sociedad con la compañía de esa nación, Petrolol, con la que desarrollará un parque de 20 bocas de expendio, pensadas para un gran volumen de venta.

En Ecuador, en cambio, la firma argentina ya cuenta con una oficina y con un socio. Allí deberá competir con Movil y Texaco, instaladas hace ya tiempo.

ANSA

Posición del gobierno respecto a bloqueo chileno

Ilo por Arica, la alternativa

Transportistas chilenos se fueron a sus casas porque el paro y bloqueo que organizaron fue parcial, informó el cónsul de Chile, Oscar Fuentes, al ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, también minimizó el conflicto y al referirse al Tratado de 1904 señaló que el conflicto de los camioneros de Chile no pone nada en discusión.

La preocupación actual del gobierno es consolidar las inversiones en pavimentado y construcción de caminos que también forman parte de los corredores bioceánicos, "obviamente la situación de Bolivia es interesante porque tiene varias opciones, como la del puerto de Ilo", afirmó ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, al comentar el bloqueo que realizaron los transportistas chilenos a la carga boliviana.

"Esperamos que haya competencia entre Chile y Perú, que nos den las mejores facilidades para transporte, y Bolivia elegirá aquellos caminos y puertos más expeditos y donde haya menos problemas. Esa es la posición de Bolivia", afirmó.

Explicó que a Bolivia le interesa que los corredores bioceánicos tengan varias opciones y que los puertos y caminos chilenos compitan con los peruanos en la oferta de mejores servicios.

"Bolivia está interesada en desarrollar los llamados corredores bioceánicos, corredores de exportación o de integración que tienen que ver con su posición geográfica, haciendo del país un contacto entre la cuenca amazónica, la del Plata, océano Atlántico y Pacífico", precisó.

Reiteró que con ese fin es importante concluir varias rutas camineras, como Puerto Suárez con la variante San Matías-Santa Cruz, o el corredor de Guayaramerín al norte de La Paz y al Pacífico.

SE FUERON A SU CASA

El ministro Villalobos sostuvo ayer dos diálogos con el cónsul de Chile, Oscar Fuentes, a quien le pidió un informe



En 1992 Bolivia logró un acuerdo con Perú para la utilización del puerto de Ilo. A principios de enero de 1996 llegó a esa ciudad el primer embarque, con destino a nuestro país, consistente en 4105 toneladas de hierro y automóviles.

de lo que ocurrió en Arica; luego de comunicarse con autoridades de esa población, Fuentes informó que el paro fue muy pequeño en la parte de Arica y Tacna que toman camino a Bolivia.

"Se hizo un bloqueo parcial, no fue detenido ningún camión boliviano y a mediodía el paro había sido suspendido, y no hubo dificultad en el tráfico de y hacia Bolivia", afirmó Villalobos.

El ministro dijo que según la versión del cónsul el paro fue parcial y luego de hacer algunas declaraciones los transportistas chilenos "se fueron a sus casas".

Reivindicó el hecho de que Bolivia busque que los convenios bilaterales y multilaterales permitan un tráfico fluido en el marco de los convenios internacionales, pero agregó que ese es un resorte de la Cancillería.

"Es una situación muy pequeña que no pone nada en discusión, excepto la aclaración que nos hizo el cónsul de Chile", enfatizó.

PERTINENCIA CHILENA

A su vez, el vicepresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), José Luis Camacho, también restó importancia al

bloqueo chileno y dejó a las autoridades de ese país la decisión de hacer respetar los acuerdos internacionales.

Explicó que el rol de la Cancillería de Bolivia, cuando hay condiciones para que se creen conflictos, es de que las autoridades nacionales deberían atenderlas con prontitud y así evitar problemas.

"Ahora resta ver cuál es la decisión del gobierno chileno, no hay que adelantar juicios, porque creo que ese país está en la obligación de hacer respetar los convenios internacionales antes que el interés de 400 ciudadanos chilenos", finalizó.

La Cancillería protestó contra el bloqueo chileno

El paro muestra la fragilidad del Tratado de 1904

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto expresó un enérgico rechazo a este atentado contra el libre tránsito de que goza Bolivia en territorio chileno en virtud de acuerdos internacionales.

En relación al tema del bloqueo de transportistas chilenos, la Cancillería emitió anoche el siguiente comunicado:

"Con referencia al bloqueo efectuado el día de hoy por la Confederación de Empresarios del Transporte de Arica, el Ministerio

de Relaciones Exteriores y Culto, expresa su más enérgico rechazo a este atentado contra el libre tránsito de que goza

Bolivia en territorio chileno en virtud de acuerdos internacionales.

Este hecho pone nuevamente de manifiesto la vulnerabilidad de las facilidades concedidas a Bolivia -derivadas del injusto despojo de su litoral marítimo- la misma que incide negativamente en el Comercio Exterior boliviano.

La Cancillería de la República reitera que el tema de

transporte no fue parte de la agenda de discusión en la reunión del Mecanismo de Consultas Políticas realizada en Arica el 11 de noviembre de 1995.

Finalmente, considera que cualquier modificación en el tema de transporte debe inscribirse en el marco de una negociación global de los aspectos portuarios estipulados en el Tratado de 1904.

Senador beniano

Este viernes puede decidirse el futuro del gasoducto a Trinidad

Esperan que la Cooperativa Rural de Electrificación y Comsur permitan ampliar el diámetro del gasoducto a San Ramón y extender el conducto a Trinidad, con una inversión menor que hará rentable el proyecto.

"Ahora, más que nunca, está cerca la posibilidad de concretar la construcción del gasoducto Santa Cruz-Trinidad. En la capital del Beni se realizará mañana viernes una reunión en la que podría definirse ese proyecto tan anhelado por los trinitarios", dijo el senador Guillermo Richter.

Al explicar la historia del proyecto del gasoducto, Richter recordó que luego de cinco años de trámites y negociaciones, en 1992 se aprobó la ley que lo declara de prioridad nacional y pide al gobierno la contratación de créditos internacionales para permitir su construcción.

El gasoducto, de aproximadamente 524 kilómetros de extensión, demandaría un costo de algo más de 30 millones de dólares, pero el reducido mercado de Trinidad hace que la inversión no sea rentable. Esta fue la razón por la que su construcción no se pudo concretar.

En esas circunstancias se pensó en la posibilidad de extender el gasoducto hasta Costa Marqués, en el estado de Rondonia, Brasil, y de esta for-

ma lograr su rentabilidad.

Ahora, añadió el parlamentario, se presentó la coyuntura más favorable para concretar ese proyecto. "Existen dos buenas posibilidades y una de ellas debe concretarse", subrayó.

La primera posibilidad es la necesidad de energía termoeléctrica que tiene el Brasil, por lo cual se pretende construir una planta abastecida por gas en San Ramón (Santa Cruz).

San Ramón, añadió Richter, está en la ruta Santa Cruz-Trinidad, lo que permitiría ahorrar más del 50% de la inversión inicial, pues reduciría el tramo de gasoducto en unos 200 kilómetros. Con esa nueva extensión, dijo, el proyecto se hace rentable.

Informó que hay un acuerdo entre la CRE (Cooperativa Rural de Electrificación) de Santa Cruz y la empresa minera Comsur, que se adjudicará un gasoducto entre Santa Cruz y la población de San Ramón, con un diámetro de 3 pulgadas, destinado a proyectos privados.

Nuestro deseo es que ese gasoducto no tenga 3 sino 6 pulgadas y en conversaciones

con una de las partes del proyecto, la CRE, logramos su inicial aceptación. Ahora nos queda convencer a Comsur y para eso se realizará una reunión este viernes en Trinidad", explicó Richter.

Además, agregó, aumentar el espesor del gasoducto no aumentará el costo de inversión de las dos empresas, porque existe la posibilidad de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos proporcione la tubería de 6 pulgadas.

"Si la empresa minera Comsur -de propiedad del Presidente Sánchez de Lozada- acepta nuestra propuesta, con una inversión no superior a los 10 millones de dólares estaríamos construyendo los 320 kilómetros de gasoducto entre San Ramón y Trinidad", dijo.

En la reunión a realizarse en Trinidad participarán representantes de la CRE, Comsur, empresa petrolera estatal, así como miembros de Anelec (Asociación Nacional de Empresas Eléctricas) y de la brigada parlamentaria del Beni.

Rolando Garvizo M.

Fiscalía conmina:

La Superintendencia debe informar sobre el precio real de venta del BBA

La Fiscalía de Distrito de La Paz conminará a la Superintendencia de Bancos, bajo apremio, que entregue el informe sobre el monto real de la compraventa del Banco Boliviano Americano (BBA) y el contrato suscrito entre compradores y vendedores, dijo el fiscal Gonzalo Valenzuela.

En una entrevista con PRESENCIA, lamentó que la Superintendencia de Bancos no haya respondido hasta ahora al pedido de la Fiscalía, pasados ya unos 15 días, de hacer conocer el monto que se pagó por ese banco.

"Esperamos que en el curso de los próximos días la Superintendencia nos haga llegar la información requerida", subrayó.

El Ministerio Público, precisamente a pedido de la Superintendencia de Bancos participa en el juicio que se hace contra los ejecutivos del BBA, así como de los bancos Sur y Cochabamba, acusados de varios delitos económicos.

Valenzuela fue categórico al señalar que la Fiscalía no dejará a un lado el tema de los bancos, pese a que los fiscales que están atendiendo el caso recibieron una serie de amenazas por parte de los enjuiciados.

Debe seguir el juicio para sancionar a los responsables, de acuerdo con lo que establecen las leyes nacionales. Además, es necesario recuperar el daño económico al Estado y resarcir los perjuicios que tienen los usuarios de esos dos bancos, insistió.

Añadió que el señor Gutiérrez, del Banco Cochabamba, que en días pasados denunció una serie de irregularidades cometidas por la Superintendencia de Bancos, debe presentar su denuncia por escrito, para que el Ministerio Público asuma las acciones pertinentes.

R. G. M.

La mayor desde 1994

Inesperada devaluación del 7% en Brasil

Para los analistas, la subida del real brasileño permitirá una depreciación suave en los próximos 12 meses y otorgará a los estrategas económicos flexibilidad para depreciar la moneda.

RIO DE JANEIRO. El Banco Central de Brasil anunció anoche una devaluación del real en torno de 7 por ciento, la mayor desde que en julio de 1994 se creó la nueva moneda, y muy reclamada por exportadores e industriales locales.

La nueva paridad registró a partir de hoy y su adopción parece representar un triunfo de sectores del equipo económico alineados con los exportadores.

De acuerdo con el sistema de faja fluctuante adoptado por el gobierno, la cotización mínima oficial del dólar era de 0,91 real por cada unidad norteamericana, y la máxima de 0,99. Ahora la mínima oficial será de 0,97 real por dólar, y la máxima de 1,06.

Desde la implantación de la nueva moneda, en julio de 1994, por primera vez el dólar costará más que el real.

El director del Área Externa del Banco Central, Gustavo Franco, dijo anoche que espera "una reacción serena del mercado, mañana (por hoy, miércoles, NDR), al igual que otras veces".

La devaluación venía siendo reclamada por los exportadores, para abaratar sus ventas en el exterior y encañer las importaciones, con lo cual se favorecerá la producción local.



PERMITIRÁ UNA DEPRECIACIÓN SUAVE

La subida de la banda de fluctuación del real brasileño permitirá una depreciación suave en los próximos 12 meses y otorgará a los estrategas económicos flexibilidad para depreciar la moneda, dijeron ayer analistas.

"Esta banda fijada por el banco central absorbió las expectativas del mercado en relación con la devaluación total del año", dijo Claudio Haddad, socio del Banco Garantía de inversiones.

El banco central elevó a última hora del martes la banda de fluctuación del tipo de cambio hasta un mínimo de 0,97 reales por dólar y un máximo de 1,06, desde los previos 0,91-0,99.

Esta decisión despeja el camino para una devaluación del siete por ciento, aunque la moneda se negoció hoy prácticamente en los mismos niveles que tenía antes del anuncio.

Lloyd's Bank de Brasil dijo que mantiene su proyección de una tasa de cambio del 1,05 o 1,06 reales por dólar para fin de año, y el Banco Patrimonio predijo que el real no alcanzará el nivel de 1,06 después de agosto.

El mecanismo de la banda cambiaria, introducido en el país en marzo del año pasado, establece los parámetros que señalan la dirección en que se mueve el valor del real.

El banco central indica el nivel al que considera que la divisa debe transarse en un día dado a través de la convocatoria de sorpresivas subastas que fijan una banda más estrecha para la divisa, conocida popularmente como "minibanda".

"Lo que tenemos aquí es un sistema de flotación administrada", dijo Haddad.

La nueva banda muestra continuidad en la tasa a la que Brasil está depreciando el real.

ANSA-REUTER

El Banco Central argentino perdona deuda \$US 4.000 millones al Tesoro

BUENOS AIRES. El Banco Central de la República Argentina (BCRA) perdonó al Tesoro Nacional una deuda de 4.000 millones de dólares que mantenía desde 1992, dijo ayer un funcionario de la entidad monetaria.

"El Central resigna ese patrimonio neto de 4.000 millones porque sus fondos son suficientes para llevar adelante la operatividad diaria", dijo a Reuters el funcionario, que pidió guardar el anonimato.

Agregó que esos fondos figuraban hasta el último balance como parte del BCRA, "bajo la forma de un bono a emitir por ese monto y que finalmente nunca se emitió".

"Lo íbamos a hacer en 1995 pero se dará cuenta que con el efecto tequila no podíamos", dijo en referencia a la devaluación del peso mexicano a fines de 1994 que sacudió los mercados emergentes de todo el mundo, en especial los de América Latina.

"Era una locura aumentar la deuda (del Tesoro) en ese momento, por lo que se llegó a un acuerdo para dar contablemente de baja esa deuda. La anulamos".

Por otra parte la fuente dijo esa deuda no figuraba en el Tesoro porque hasta 1993 ese organismo no tenía ninguna contabilidad patrimonial.

REUTER

Para los inversionistas de América Latina

La rebaja de las tasas de interés en un cuarto de punto es favorable

La Reserva Federal estadounidense recortó dos tasas de interés clave en un cuarto de punto porcentual por segunda vez en dos meses. La respuesta fue inmediata: El peso mexicano, que venía cotizándose en baja durante el día, dio vuelta la tendencia para cerrar con alza de 2,9 centavos a 7,37 por dólar.

NEW YORK. La rebaja en las tasas de interés estadounidenses anunciada ayer obligará a los capitales a buscar mayores retornos en otros mercados y aumentará los flujos de fondos hacia América Latina, dijeron economistas.

"Todos los países latinoamericanos que están siguiendo políticas económicas prudentes se van a beneficiar de esto", dijo Tullio Vera, director gerente de la firma de inversiones Bear, Stearns.

La Reserva Federal, que recortó dos tasas de interés clave en un cuarto de punto porcentual por segunda vez en dos meses, dijo que su decisión se debe a la caída en el ritmo de expansión de la economía estadounidense, pero la medida tendrá repercusiones en todo el mundo.

La respuesta de los mercados emergentes fue inmediata. El peso mexicano, que venía cotizándose en baja durante el día, dio vuelta la tendencia para

cerrar con alza de 2,9 centavos a 7,37 por dólar.

"La gente empezó a vender dólares en cuanto se conoció la noticia", dijo un agente en México.

"No hay ninguna duda de que hay una relación inversa entre las tasas de interés en Estados Unidos y los flujos de capital hacia otros países", dijo el jefe de investigaciones de mercados emergentes de la firma Lazard Freres & Co, Brian Barish.

"A medida que bajan las tasas de interés, la gente busca rendimientos altos en otros lugares, y esto bien puede incluir activos de mayor riesgo como los mercados emergentes", agregó.

Los especialistas dijeron que América Latina será la principal beneficiada de este recorte de tasas.

"Cuando bajan las tasas en Estados Unidos o en los instrumentos financieros denominados en dólares, el atractivo

de los bonos y acciones latinoamericanos aumenta", dijo Vera, de Bear, Stearns.

El ejecutivo destacó que la rebaja también reducirá el servicio de la deuda que deben pagar los países latinoamericanos, ya que la mayor parte tiene una porción importante de títulos a tasa flotante.

Los analistas opinaron que Argentina obtendrá los mayores beneficios debido a sus estrechos vínculos con la política monetaria estadounidense, ya que su moneda está atada al dólar.

Joyce Chang, directora gerente de Merrill Lynch, dijo que el clima para las inversiones en América Latina parece mejor que en los últimos dos años.

"El ambiente externo parece mejor ahora que hay tasas relativamente bajas, inversionistas buscando diversificación y que los aspectos fundamentales son más predecibles y fáciles de seguir", agregó.

REUTER

Según expertos latinoamericanos

Para lograr un desarrollo social, urge diferenciar la marginalidad de la pobreza

En un evento que se realiza en Madrid, el ex ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Gustavo Fernández, explicó que la marginalidad es un fenómeno político, que significa exclusión, y la pobreza una categoría económica con la que se mide el acceso de la población a los medios de subsistencia.

MADRID. La necesidad de diferenciar la marginalidad, un fenómeno político, de la pobreza, una categoría económica, académica, que se refiere al desarrollo social en América Latina, sostuvieron en Madrid expertos latinoamericanos y españoles.

El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Gustavo Fernández, explicó que mientras la marginalidad es un fenómeno político, que significa exclusión, la pobreza es una categoría económica con la que se mide el acceso de la población a los medios de subsistencia.

En la conferencia que clausuró ayer el seminario "La Modernización de los Servicios Públicos y la Cooperación para el Desarrollo Social en América Latina", el ex ministro argumentó que "la exclusión es la que provoca la pobreza, por lo que ésta es más un fenómeno político que económico".

Así, la participación del pobre en la vida política se configura como la estrategia para luchar contra el subdesarrollo, según Gustavo Fernández.

La población menos favorecida tiene que organizarse para tomar parte en las instancias políticas, tiene que romper las compuertas que la separan del resto de la sociedad", puntualizó.

En cuanto al rol que deben desempeñar las ayudas procedentes de la comunidad internacional, el ex ministro boliviano señaló que éstas deben ir destinadas principalmente a progra-

mas de educación, "educar para participar", subrayó.

En la sesión matinal del foro "La Modernización de los Servicios Públicos y la Cooperación para el Desarrollo Social en América Latina", inaugurado ayer por el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Ernesto Ottone, secretario adjunto de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Ottone, quien defendió que la política económica no debe ir separada de la social, enumeró tres iniciativas fundamentales para salir del subdesarrollo: la generación de empleo, la reforma educativa y la aplicación de programas asistenciales.

La cooperación mundial para el desarrollo fue abordada por la presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional, Ana María Ruiz Tagle.

La funcionaria española repasó las cumbres que sobre el desarrollo social se han celebrado en los años 90, década en la que, a su juicio, se ha acentuado un mayor compromiso internacional con los menos favorecidos.

También participaron en la sesión de ayer Eduardo Amadeo, secretario de Estado argentino para el Desarrollo Social, y Lorenzo Antón Santos, consejero para América Latina de la Dirección General I de la Unión Europea, quien recordó que Europa ha comprometido desde 1996 y hasta el año 2000 una ayuda a la América Latina de 2.300 millones de euros (unos 1.833 millones de dólares).

EFE

Pese a las críticas ecologistas Se construirá un gasoducto entre Neuquén y Santiago

El gasoducto que partirá desde la ciudad argentina de Mendoza, deberá cruzar la Cordillera de los Andes y tras recorrer un trazado de 466 km, llegará por el lado sureste a la capital chilena, todo lo cual significará una inversión de 1.600 millones de dólares.

SANTIAGO DE CHILE. El gobierno chileno autorizó ayer el trazado de un gasoducto de un consorcio canadiense con empresas chilenas, que traerá gas natural desde Neuquén, en Argentina, hasta Santiago, pese a las críticas de ecologistas y de los residentes de los lugares donde se instalarán las tuberías.

Respecto al trazado original propuesto por el consorcio GasAndes, donde participarán la canadiense Nova Gas y las dos principales compañías chilenas eléctricas y una de distribución de gas, se aprobó sólo con una modificación.

Otro cambio está sujeto a un

informe de la Dirección de Monumentos Nacionales en relación al cruce del paso Cascada de Animas, en una zona precorelacionada de Santiago.

El gasoducto que partirá de las cercanías de la ciudad argentina de Mendoza, deberá cruzar la Cordillera de los Andes y tras recorrer un trazado de 466 kilómetros, llegará por el lado sureste a la capital chilena, todo lo cual significará una inversión de 1.600 millones de dólares.

Las tuberías deberán atravesar las localidades de San Alfonso y Píruque, cuyos habitantes exigieron a las autoridades un estudio serio y profesional sobre la seguridad que se han acordado las más estrictas medidas de seguridad para su desarrollo.

Recalcó que la aprobación del proyecto desarrollado por GasAndes, está condicionada al cumplimiento de normas de seguridad e impacto ambiental van más allá de los mínimos establecidos por la ley.

Vergara, afirmó que "la comunidad puede tener la plena seguridad de que acá se ha hecho un estudio serio y profesional sobre este proyecto y que se han acordado las más estrictas medidas de seguridad para su desarrollo".

Recalcó que la aprobación del proyecto desarrollado por GasAndes, está condicionada al cumplimiento de normas de seguridad e impacto ambiental van más allá de los mínimos establecidos por la ley.

CONDOLENCIA

La Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Ingenieros y Personal Administrativo de la Empresa Metalúrgica Vinto, expresan su sentida condolencia a la familia del Ing. Juan Morales, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, por la irreparable pérdida de su señora madre

HORTENCIA VELASCO DE MORALES

(QEPD).

Oruro, febrero de 1996

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Modesto Salinas Ganiño
Hermínio Salinas Pérez
Gregorio Rodríguez de Alvarado
Juan Mamani Colque
Canuto Flores Poma
Miguel Ángel Acha Rodríguez
Carmen Carrillo Vda. de Salvatierra
Silvia Machaca Mullisaca
Nelson Ichuta Humérez
Dolores Noya Vda. de Medina
Rosa Vda. de Gonzales
Martha Antonia de Tarquinio
José Gonzalo Álvarez Ramos
Luis Cruz Zelaya

Servicio de PRESENCIA y la
Administración del Cementerio General

COMPAÑIA MINERA LA BARCA S.A.

Expresa su sentimiento de pesar por el fallecimiento de quien en vida fue:

Sra. ADELA OSINAGA ESCOBAR

(Q.D.D.G.)

madre del Lic. Alfredo Rojas Osinaga, miembro del Directorio de nuestra empresa.

La Paz, enero de 1996

Ana María Dávila v. de Morales (madre), Manuel Morales Dávila (hermano), Birmah Morales Dávila (hermana), Luis Morales Dávila (hermano), María, Cecilia y Teresa (hermanas políticas), nietos, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del

Dr. MARIANO MORALES DAVILA

Acasado en la ciudad de Cochabamba en la madrugada del día 31 de enero. Sus restos se velan en la sede del Colegio Médico de Cochabamba.

"El cúmulo de iniquidades, de asesinatos de campesinos, violación de derechos humanos, maltratos físicos y morales y la posibilidad de entregar la patria a consorcios extranjeros deshicieron tu alma noble... No pudiste resistir más y preferiste la tumba" (de la oración fúnebre que se leerá en su tumba).

La Paz, 31 de enero de 1996

No encuentran justicia en su país Indígenas brasileños denunciarán atropellos en EE.UU. y Europa

Sus dirigentes temen que este año esté marcado por el derramamiento de sangre india en Brasil, pues un reciente decreto del gobierno promovió nuevas invasiones de sus territorios.

BRASILIA. Una delegación de líderes de comunidades indígenas brasileñas viajará en las próximas semanas a Estados Unidos y a Europa para denunciar supuestos "atropellos" por parte de las autoridades gubernamentales y policiales de Brasil.

Cinco líderes de diferentes tribus y regiones Brail visitarán, entre otros lugares, las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la sede de los organismos de la Unión Europea (UE), para denunciar que sus tierras han comenzado a ser invadidas.

El Consejo de Articulación de los Pueblos y Organizaciones Indígenas de Brasil (CAPOIB) denunció ayer que "el actual Gobierno posee fuertes compromisos con los grupos políticos y económicos anti-indígenas".

Según el CAPOIB, en los quince días que han transcurrido desde que el Gobierno anunció un cambio en los criterios para la demarcación de las tierras indígenas, han sido invadidas cinco millones de hectáreas.

El territorio "invadido" equivale a 50.000 kilómetros, lo que representa poco más del 5 por ciento del territorio indígena, que se calcula en unos 950.000 kilómetros cuadrados.

CORRERA SANGRE
Dirigentes indígenas expresaron ayer el temor de que 1996 se vea marcado por el derramamiento de sangre india en Brasil, al denunciar que un reciente decreto del gobierno promovió nuevas invasiones de sus territorios. Tras una reunión de tres días en Brasilia, representan-

tes de pueblos indígenas acusaron de "traición" al presidente Fernando Henrique Cardoso y a su ministro de Justicia, Nelson Jobim, por la medida, dictada el 8 de enero.

Desde entonces, cerca de cinco millones de hectáreas fueron invadidas por parte de colonos, hacendados y buscadores de oro, dijo el dirigente indígena Gersen Baniwá, del estado de Amazonas.

El decreto permite que partes que se consideren con derechos sobre las tierras indígenas presenten sus reclamos hasta 90 días después de anunciada su demarcación, lo que según los indios, promovió la nueva ola de invasiones de sus territorios.

"El pueblo capitalista está matándonos, hace 500 años con el pum pum (de las armas) y ahora con la ley", afirmó Macuxi.

El gobierno afirma que su decreto busca subsanar fallas legales que hubieran permitido que gobiernos de los estados disputen la constitucionalidad de las reservas indígenas.

Sobre 557 territorios indios reconocidos por el estado, sólo 271 fueron demarcados en los últimos años, con apenas 17 desde 1992, dijeron jefes indios.

Los estimados 300.000 indios diseminados en comunidades por todo el país enfrentan, además de invasiones de sus tierras, un agudo deterioro de sus medios de subsistencia y carencias en las áreas de educación y salud, según grupos indígenas. EFE - REUTER

A partir del 5 de febrero

El Papa visitará cuatro países latinoamericanos en siete días

Con el lema "Juntos por la Paz", el Pontífice será recibido en el aeropuerto internacional de la capital guatemalteca el próximo martes. Luego se trasladará a Nicaragua y El Salvador. Tres días permanecerá en Venezuela, del 9 al 11 de febrero.

MIAMI. El Papa Juan Pablo II llega nuevamente a América Latina en una misión evangélica que lo llevará a tres países centroamericanos y a Venezuela en siete días.

El Pontífice, de 75 años, llevará su mensaje a tres países que visitó ya en 1983.

Primero llegará a Guatemala, donde una guerra civil que data de hace 35 años ha cobrado 100.000 muertos y unos 40.000 desaparecidos. Desde ahí se trasladará a Nicaragua y El Salvador, que si bien dejaron atrás el conflicto armado, luchan aún por la reconciliación.

En su segunda visita a Venezuela, donde el 93 por ciento de sus 20,7 millones de habitantes son católicos, el Papa tiene programado saludar y bendecir a los cerca de 2.500 reclusos del Retén de Catia, una cárcel de Caracas, y oficiar una misa en el santuario de Nuestra Señora del Coromoto.

Con el lema "Juntos por la Paz", el Pontífice, será recibido en el aeropuerto internacional La Aurora de la capital guatemalteca el 5 de febrero.

Los organizadores calculan que miles de personas lo saludarán al paso del Papamóvil por la Séptima Avenida hacia la catedral de Guatemala, desde donde se trasladará al Palacio Nacional para ser recibido por el nuevo presidente del país, Alvaro Arzú, quien asumió el poder el 14 de enero.

Los mandatarios de Nicaragua, Violeta Chamorro, El Salvador, Armando Calderón Sol, y de Venezuela, Rafael Caldera, también recibirán al Pontífice.

En países donde el catolicismo es abrazado por casi toda la población: en Guatemala repre-



El Pontífice, por sus giras en el mundo, es conocido como el Papa viajero.

senta el 91,9 por ciento, en El Salvador el 94,8 por ciento y en Nicaragua el 94,0 por ciento, no es de extrañar que se hayan realiza-

do grandes esfuerzos para recibirlo.

El Papa estará acompañado de unos 300 obispos y

sacerdotes, cuyas vestiduras para la misa fueron elaboradas por unas 50 personas de 18 congregaciones religiosas.

Cerca de 25.000 dólares se invirtieron para preparar el Papamóvil que Juan Pablo II utilizó en su anterior visita a El Salvador, en 1983, cuando pidió acabar con una guerra civil que finalmente concluyó en 1992.

El itinerario del Papa en San Salvador también contempla una visita privada a la catedral, reconstruida tras sufrir daños por un terremoto en 1986, y donde podría orar por segunda vez ante la cripta del arzobispo Oscar Arnulfo Romero, asesinado por escuadrones de la muerte en 1980. Tres días permanecerá el Pontífice en Venezuela, del 9 al 11 de febrero, bajo el lema de "Despierta y reacciona: es el momento".

El santuario, inaugurado a principios de este mes luego de 20 años de trabajos de construcción a un costo de unos 11 millones de dólares, será escenario de una misa a la que se esperan asistan más de 700.000 personas.

Pero una multitud mayor, de 1,2 millones de personas, podría congregarse en el servicio que oficiará al día siguiente en el aeropuerto militar de La Carlota, en donde su imagen será vista y escuchada en unas 40 pantallas gigantes.

Antes de partir el 11 de febrero a Roma, el Papa viajero, que visitó Venezuela por primera vez en 1984, almorzará con los miembros de la Conferencia Episcopal del país y se reunirá con los jóvenes en el paseo Los Próceres de Caracas.

REUTER Varinia Pérez

Manuel Antonio Noriega, preso en EE.UU.

Ex general panameño acumula 103 años de cárcel en condenas

El ex jefe militar cumple ya una sentencia de 40 años. En 1994 fue condenado en Panamá a 20 años de cárcel por el homicidio de un militar. Un año antes también recibió otra condena de 20 años por la muerte del líder opositor. Además de otro menor. Ayer se le impuso otra pena de 20 años por los delitos de privación de la libertad.

PANAMÁ. El ex general panameño Manuel Antonio Noriega, preso en EEUU, acumula 103 años de cárcel en condenas, tras serle impuesta en Panamá otra pena de 20 años por los delitos de privación de la libertad y asociación ilícita cometidos en contra de nueve militares fusilados en octubre de 1989.

El Segundo Tribunal Superior confirmó ayer la condena de Noriega y la de tres de sus oficiales, todos prófugos, que recibieron la pena de 20 años de cárcel por el asesinato de los nueve militares que se alzaron en armas el 3 de octubre de 1989, según informó la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Los ex oficiales que fueron condenados a 20 años de cárcel, tras ser juzgados en rebeldía, son Gonzalo González Rivera, Evidello Quiel Peralta y Asunción Eliecer Gaytan Ríos.

La audiencia por este caso culminó el 13 de julio de 1995 y en la misma un jurado de conciencia encontró inocentes del fusilamiento de los militares rebeldes a los capitanes Lenin Miranda, Sergio González y al sargento Aristides Córdoba.

Noriega, que fue declarado inocente de los cargos de homicidio, fue condenado a seis años de cárcel por el delito de asociación ilícita y a 16 por el de privación de la libertad de los nueve militares, dijo a EFE una fuente judicial.

Añadió que las dos condenas de Noriega sumaban 22 años de cárcel, pero se le rebajaron dos porque la pena máxima que permite la Ley penal panameña es de 20.

El ex jefe militar cumple ya una sentencia de 40 años de prisión en el Centro Correccional de Miami (EEUU) por drogas. En 1994 fue condenado en Panamá a 20 años de cárcel por el homicidio del mayor Moisés Giroldi, que encabezó la rebelión del 3 de octubre de 1989.

En 1993 también recibió otra condena de 20 años por la muerte y decapitación en 1985 del líder opositor Hugo Spadafora y el año pasado una de 42 meses de cárcel por el delito de torturas contra un periodista panameño.

El pasado 15 de enero la CSJ confirmó esta condena a los abogados de Noriega, quienes habían apelado la decisión del Tribunal alegando que la misma tenía matices políticos.



Noriega, eran otros tiempos.

Se oscurece la democracia En Africa vuelven los regímenes militares

En Africa Occidental 16 Estados son dominados por militares retirados o en actividad.

JOHANESBURGO. Mientras el pluralismo político, restablecido a comienzos de la década, había hecho pensar que se había acabado la época de los regímenes militares en Africa, éstos han vuelto y oscurecen el futuro de la democracia en un continente ya afectado por dificultades económicas y sociales.

El mal ejemplo llega de Africa Occidental, donde la mayoría de los 16 Estados de la Comunidad Económica de esa región (CEDEAO) son dominados por militares retirados o en activo. Allí se registró el primer golpe de Estado de la historia africana, en 1963, cuando el entonces coronel Niasimbe Eladema -ahora general- derrocó al presidente Sylvanus Olympio.

En las últimas dos semanas Africa Occidental fue escenario de dos golpes de Estado, pues en Sierra Leona el general Julius Maada Bio derrocó al capitán Valentine Strasser, con el que llegó al poder en 1992 tras derrocar al general Joseph Momoh, mientras que el pasado sábado, en Níger, el coronel Ibrahim Barre Maïnassara derrocó al presidente Mahamane Ousmane, elegido democráticamente en abril de 1993.

Con esos golpes, Sierra Leona -ya azotada por una guerra civil desde marzo de 1991- y Níger se suman a Gambia, donde en 1994 el teniente Yaya Jammeh derrocó al presidente Dawda Jawara, y sobre todo a

Nigeria, el país más poblado de Africa, cuya historia postcolonial se caracteriza por una inestabilidad política crónica. Nigeria registró no menos de siete golpes de Estado desde que se independizó de Gran Bretaña en 1960, mientras todos los intentos de democratización fracasaron a causa del Ejército, relacionado indirectamente con la inestabilidad en Gambia o la guerras civiles de Sierra Leona y Liberia.

Esa situación hace pensar si la introducción del pluralismo político en Africa, principalmente en la Occidental, después del discurso del presidente francés François Mitterrand en La Baule, en 1990, no ha sido prematura o si, como preguntan los presidentes de Uganda y Kenia, Daniel Arap Moi y Yoweri Museveni, la democracia occidental, aplicada en un contexto ajeno, no corresponde a la realidad africana.

Sin embargo, todos los regímenes militares se caracterizan por la promesa de devolver el poder "cuando la situación lo permita", expresan su "preocupación por la democracia" en sus países, lo que les permite controlar la política y recuperar el poder "en el interés supremo de la nación" disfrazados de políticos que no son, y justifican sus actos por la "incapacidad" y las "ambiciones personales de civiles corruptos".

EFE

Del ex vicepresidente que enfrenta un juicio

El gobierno ecuatoriano levanta custodia policial a cuentas Dahik

QUITO. El ministerio ecuatoriano de Gobierno levantó ayer la custodia policial a la bóveda del Banco Central donde se encuentran los microfilmes de las cuentas secretas del ex vicepresidente Alberto Dahik.

"Existe una orden del ministro de Gobierno, Xavier Ledesma, a la Comandancia General de la Policía para quitar la custodia policial", dijo a Reuters un vocero del ministerio de Gobierno que declinó ser identificado.

La disposición se da luego que el presidente de la Corte Suprema de Justicia solicitó mediante providencia que se retirara a los agentes policiales apostados desde hace tres meses en el Banco Central. Momentos antes, el presidente ecuatoriano Sixto Durán Ballén entregó a la Corte Suprema de Justicia la custodia de los microfilmes.

"Los documentos que reposan en la bóveda del Banco Central de Ecuador quedan a partir de esta fecha bajo la custodia y responsabilidad del presidente de la Corte Suprema de Justicia", dijo Durán Ballén en una comunicación enviada a la Corte.

El documento precisó que los ex secretarios privados de Dahik, Gladys Merchán y Juan Mario Crespo, recibieron cheques por un total de 19.681 millones de sucres (6,6 millones de dólares) de las cuentas de la vicepresidencia. Asimismo, se detectó que existe un faltante de 10.291 millones de sucres (3,4 millones de dólares) del total manejado por los ex funcionarios.

El informe contiene más de 200 beneficiarios de las cuentas secretas de la vicepresidencia, entre los que figuran diputados oficiales, ministros, altos prelados, asesores de Durán Ballén y del ex vicepresidente Dahik.

REUTER



EL PRESIDENTE Y DIRECTORIO EJECUTIVO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ,
hace llegar sus sentimientos de pesar a la familia del que
en vida fue nuestro distinguido colegiado y catedrático.

Dr. CARLOS TERRAZAS TORRES

(Q.E.P.D.)

Ex Rector de la Universidad Mayor de San Andrés y Profesor emérito de la Facultad de Derecho.

La Paz, febrero 1ro. de 1996

Buscamos para nuestra oficina en Cochabamba:

COORDINADORA/COORDINADOR ADJUNTA/ADJUNTO de nacionalidad boliviana

que cumpla con los siguientes requisitos:

- experiencia en la cooperación internacional y en el ámbito de las ONGs nacionales
- título universitario convalidado
- 30 años como edad mínima
- responsabilidad y sensibilidad social
- flexibilidad cultural para el trabajo con extranjeros
- conocimientos de administración, computación y gestión de proyectos
- dominio del castellano y conocimientos de algún idioma nativo o de francés y/o alemán.
- disponibilidad para viajar a lugares alejados del país
- inicio del trabajo: 1.4.96.

Las personas interesadas pueden mandar su currículum y documentación (menos certificados de asistencia a cursos inferiores a 3 meses de duración) a la Coordinación de voluntarios suizos, casilla 966, Cochabamba. Fecha tope: 20.2.96.

Piden tiempo para la reapertura del proceso

Se retrasa el juicio a Samper

Se asegura que el Comité Parlamentario no puede salir de forma irresponsable con un fallo, debido a sus efectos sobre la institucionalidad del país. Tres congresistas se declararon en huelga de hambre para exigir la recomposición del Comité. Van nueve políticos presos por el "narcoescándalo".

BOGOTÁ.- El comité parlamentario que a mediados de diciembre pasado se inhibió de recomendar un juicio político al presidente colombiano, Ernesto Samper, por su presunta responsabilidad en el "narcoescándalo", pidió ayer tiempo para decidir la reapertura del proceso contra el jefe del Estado.

"La Comisión de Acusación de la Cámara de Representantes requiere tiempo para decidir si reabre la investigación", afirmó el congresista Francisco Canosa, uno de los quince miembros de ese órgano de instrucción parlamentario.

Canosa agregó que su comité no puede salir de forma irresponsable con un fallo, debido a sus efectos sobre la institucionalidad del país.

El representante en la Cámara hizo su declaración cuando el Congreso bicameral no ha podido aún decidir los procedimientos que deben orientar el juicio político contra el presidente Samper. Senado y Cámara de Representantes deliberan extraordinariamente convocados por el jefe del Estado para que el Legislativo investigue y juzgue su conducta en las denuncias de millonarias aportaciones del cartel narcotraficante de Cali a su campaña electoral.

Samper pidió el martes, al abrir el período extra que deberá prolongarse hasta el 15 de febrero, la reapertura de la investigación a la que fue sometido por la Comisión de Acusación y que concluyó a mediados de diciembre con un fallo favorable al gobernante.

NUEVE DETENIDOS

El ex ministro y ex revisor de cuentas del Estado Manuel Francisco Becerra Barney, que fue detenido ayer en Bogotá, se ha convertido en el noveno político colombiano preso por el "narcoescándalo".

Becerra fue arrestado por orden de la Fiscalía General de la Nación, que le investiga por el presunto delito de enriquecimiento ilícito que se derivó de sus nexos con el "Cártel" de Cali.

Las relaciones del ex ministro y ex congresista con los cabecillas del "Cártel" de Cali quedaron en evidencia tras el decomiso de archivos de empresas que actuaban como tapaderas de la organización narcotraficante.

Los primeros políticos colombianos en ser enviados a prisión por esta causa fueron el ex parlamentario liberal y ex embajador Eduardo Mestre Samudio y el periodista conservador Alberto Giraldo, considerado el relaciones públicas del "cartel" caleño, detenidos a comienzos del pasado año.

Entre julio y agosto de 1995 fueron detenidos tres importantes ejecutivos de la campaña samperista: el ex tesoro de la empresa política del presidente, Santiago Medina, el ex ministro de Defensa y ex director general de la misma organización electoral, Fernando Botero Zea, y su director administrativo, Juan Manuel Arellano.

En las últimas semanas también han sido arrestados los congresistas liberales Rodrigo Garavito, Alberto Santofimio Botero y María Izquierdo de Rodríguez.

TRES CONGRESISTAS EN HUELGA

Tres congresistas colombianos se declararon ayer en huelga de hambre para exigir la recomposición del comité parlamentario de investigación que deberá instruir una nueva causa política contra el presidente de la república, Ernesto Samper.

Ingrid Betancur, Jairo Clopotosky y Guillermo Martínez-Guerra anunciaron esta medida una vez que la mesa directiva de la corporación levantó sus primeras deliberaciones dentro del período extraordinario de sesiones que convocó el jefe del Estado.

La congresista Ingrid Betancur, que pertenece al partido en el Gobierno, el Liberal, y sus colegas, el independiente Clopotosky y el conservador Martínez-Guerra, dijeron que el comité instructor debe ser recomposto de modo que en él estén representadas todas las fuerzas políticas de la Cámara de Representantes.

Once liberales y cuatro conservadores integran la Comisión de Acusación de la Cámara Baja, órgano que, bajo la presidencia de Heyne Mogollón, que actuó como instructor, exoneró a Samper de su responsabilidad en el "narcoescándalo" al concluir que no existían pruebas que comprometieran al jefe del Estado.

Diversos sectores políticos de la Cámara baja advirtieron de que el comité investigador no puede ser recomposto por cuanto fue conformado para un período fijo y su conformación no fue impugnada en su momento.

EFE



Inmensas nubes de humo negro y llamas salían de los céntricos edificios. Los ascensores se desplomaron y los techos se derrumbaron sobre los ocupantes. Helicópteros sobrevolaron con agua para apagar los incendios y en busca de sobrevivientes, desde los techos. En tierra, bomberos utilizaban escaleras para rescatar a oficinistas que gritaban desde los pisos superiores de los edificios. FOTO-REUTER

Estrellaron un camión-bomba contra el Banco Central

Masacre en Sri Lanka: 55 muertos y 1.400 heridos

MADRID.- Al menos 55 muertos, aunque la policía calcula que podrían ser 200, un millar de heridos y dos detenidos es el balance provisional del atentado cometido ayer en Colombo, atribuido a los Tigres de Liberación de la Patria Tamil, que luchan por su independencia de Sri Lanka.

El atentado, que sumió en el caos a Colombo, se produjo a las 10:50 hora local (05:10 GMT) cuando un camión cargado de explosivos se estrelló

contra el edificio en el que tiene su sede el Banco Central de Sri Lanka (antiguo Ceilan), donde en ese momento trabajaban entre 3.500 y 5.000 personas.

Hasta el momento, la Policía ha detenido a dos sospechosos del ataque suicida, presuntos miembros de los Tigres de Liberación de la Patria Tamil (TLPT), que fueron localizados cuando huían en un taxi e iban armados con rifles automáticos.

Tras la explosión, que pudo escucharse en un radio de diez kilómetros y provocó una in-

mensa columna de humo negro.

La explosión hizo añicos las ventanas de otros importantes edificios de la zona, como las dos torres que alojan la bolsa de Colombo.

A la explosión siguió un incendio que se propagó por los edificios adyacentes, algunos de los cuales resultaron parcialmente destruidos, dejando atrapadas a centenares de personas que se encontraban en el interior.

EFE

Argumentan la lucha antidroga

EE.UU. quiere someter a más países bajo el estigma de la "certificación"

Cuba es el candidato por su ubicación en las rutas utilizadas por los contrabandistas de drogas.

WASHINGTON.- Estados Unidos estudia someter más países a la "certificación", una evaluación anual sobre cómo luchan sus gobiernos contra el narcotráfico.

"Estamos estudiando agregar algunos países este año a la lista de principales. La decisión se tomará muy pronto", dijo a Reuters el secretario adjunto de Estado para Asuntos del Narcotráfico y Crimen Internacional, Robert Gelbard.

La llamada "lista de principales" es una nómina de los países que, según Estados Unidos, o son grandes productores o importantes bases para el contrabando de drogas. El año pasado incluyó a 29 países, entre ellos 12 de América Latina: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

La ley estadounidense requiere que su gobierno retenga la mitad de casi toda la cooperación a los países que caen en esa lista hasta que concluya la evaluación en marzo.

Gelbard declinó identificar a los potenciales blancos del escrutinio estadounidense, así como comentar sobre la marcha de la evaluación, salvo para decir que recién se inicia. El año pasado, Estados Unidos agregó a la lista a Haití y a la República Dominicana, vecinos de una isla utilizada como punto de tránsito por narcotraficantes colombianos.

En ese entonces, la Casa Blanca dijo que tendría bajo observación a Cuba por su posible inclusión en la "lista de principales", dada su ubicación en algunas de las principales rutas utilizadas por los contrabandistas de drogas.

El presidente Bill Clinton tiene hasta el 1 de marzo para informar el resultado del proceso de "certificación", que se basa en las recomendaciones de varias dependencias oficiales.

Clinton puede "certificar" a los países que considera que cooperaron con Estados Unidos durante el año previo en su cruzada contra el narcotráfico. A los países que le niega ese aval, los "descertificados", Estados Unidos les corta casi toda ayuda económica, militar y financiera.

La tercera posibilidad, que Clinton aplicó el año pasado a Bolivia, Colombia y Perú, es la certificación por "intereses nacionales", reservada para gobiernos que no merecen aprobación, pero que son estratégicos para Estados Unidos.

A esos países andinos Estados Unidos les reclamó acciones más enérgicas contra el narcotráfico y contra los cultivos como la coca y la amapola. Bolivia y Perú son los principales productores de hoja de coca, la materia prima para elaborar la cocaína. A su vez, Colombia es el mayor productor de cocaína y base de algunas de las mafias más poderosas del mundo.

Peter Bate - REUTER

GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIA SUD CHICHAS

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA 001/96

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el sector público aprobado por el D.S. 23981 de 20 de Marzo de 1995 y R.S. 216145 de 3 de Agosto de 1995, Se invita a todos los interesados en ofrecer en calidad de ANTICRÉTICO:

UN DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE
MINIMO DE SIETE HABITACIONES Y UN SALON
QUE CUENTE CON TODOS LOS SERVICIOS
BASICOS PREFERENTEMENTE
ZONA CENTRAL PARA OFICINAS DE LA
DIRECCION DISTRITAL DE EDUCACION

El pliego de especificaciones, podrá ser retirado de la Secretaría del Gobierno Municipal ubicado en calle Sure Nº 218 Casilla Nº 1 Telf. 2306, a partir de Hrs. 8:30 del día jueves 1 de Febrero del presente año, el costo del pliego es de Bs. 50.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en la Secretaría del Gobierno Municipal hasta Hrs. 18:00 del día 29 de Febrero del presente año. Precediéndose a la apertura de las mismas a Hrs. 10:00 del día 1º de Abril de 1996.

Tupiza, 31 de enero de 1996

CINE TEATRO
HOY
SEGUNDA SEMANA

MONJE CAMPERO
UNICO CINE EN BOLIVIA CON
SISTEMA DE SONIDO
DOLBY DIGITAL SENSURROUND

GANADORA DEL
OSCAR ESPECIAL
POR EL PRIMER
**LARGOMETRAJE ANIMADO
COMPUTARIZADO**
DIRIGIDO Y COESCRITO POR
JOHN LASSETER

Además del corte animado de Walt Disney
ROGER EN LA MONTAÑA RUSA

Modernización de la justicia

La Suprema iniciará un programa de capacitación de los jueces

Con una inversión de unos 10 millones de dólares, el Poder Judicial busca reformar y modernizar la administración de justicia, para ello eligió a los mejores 30 jueces de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, quienes serán capacitadores de sus colegas.

SUCRE. El magistrado de la Corte Suprema Guillermo Arancibia informó que el Programa de Reformas y Modernización del Poder Judicial, pondrá en marcha la Unidad de Capacitación de Jueces cuyos formadores o profesores serán los mejores 30 jueces de cinco departamentos.

Si bien no precisó la fecha de inicio de labores de ese programa, dijo que el plan está casi consolidado porque los capacitadores provienen de los distritos judiciales de Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El Supremo Tribunal, durante los pasados meses, realizó una intensa labor a través de encuestas, entrevistas, búsqueda de datos, estadísticas, etc., con el fin de elegir a los mejores jueces de los cinco departamentos mencionados.

PROBOS Y CON VOCACION

Por el momento no han sido revelados los nombres, sin embargo, el ministro Arancibia adelantó que se trata de jueces honestos, profesionales, íntegros, con vocación de servicio, inclaudicables ante las tentaciones de hoy.

Los 30 jueces serán los capacitadores de sus propios colegas. El objetivo es lograr que los administradores de justicia se modernicen, se actualicen y sean una garantía para la sociedad. La capacitación serán en las materias civil y penal.

El Programa de Reformas y Modernización del Poder Judicial tiene un financiamiento de unos 10 millones de dólares provenientes de USAID y del gobierno boliviano. Oficialmente tiene tres

meses de vida, aunque un año antes se trabajó intensamente para coordinar el funcionamiento de ese proyecto con el Ministerio de Justicia y el Colegio Nacional de Abogados.

Su duración está prevista hasta 1999. Sin embargo, hasta junio ya se aguarda resultados efectivos en la administración de justicia. Se busca que los jueces y tribunales actúen con más dinamismo.

NO MAS RETARDACION

"Una justicia que tarda no es justicia", afirmó el magistrado Arancibia, al revelar que una consultora privada ha sido contratada para conocer con precisión cuantos pasos se tiene que dar para lograr un fallo.

Los jueces bolivianos también serán preparados para que apliquen los medios alternativos de disputas. Es decir, que, a través de la conciliación y el arbitraje, la gente evite llegar a los tribunales.

"Lo que queremos es desjudicializar la administración de justicia. La gente tiene derecho a la demanda de justicia, pero los problemas se pueden solucionar sin llegar a los juicios", explicó.

Reconoció que muchos abogados se oponen a los medios alternativos debido a que creen que van a perder una fuente de trabajo o que no van a recibir sus honorarios.

"Es lógico que tengan miedo, que sean reacios. Eso ha sucedido en E.E.U.U. y otros países, donde se empezó a practicar la conciliación, el arbitraje, etc. Pero los conviene porque como los pleitos se van a resolver rápido, sus honorarios también recibirán pronto", añadió. **SVC**



CORRUPCION. Una serie de revelaciones sobre el manejo y administración del Centro de Desarrollo Forestal (CDF) han saltado a la luz pública como emergencia de su virtual transferencia al gobierno departamental y ante la inminente aprobación de la Ley Forestal, todavía entrampada en el Senado de la República. La corrupción en el CDF deja una deuda impagable de los madereros que se apoderaron de la entidad

Para el país y el movimiento obrero

Congreso de trabajadores define su posición en "una hora crucial"

A los asalariados de Cochabamba les inquieta tanto la problemática de coyuntura del país, cuanto la unidad de todos los sectores afiliados a la central de trabajadores, muchos de los cuales no participan activamente del movimiento obrero.

COCHABAMBA. Los trabajadores de este departamento definirán su posición en torno a la situación política, económica y social del país; la hoja de coca, la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la seguridad social, y la reforma educativa, al término del XII Congreso Ordinario de la Central Obrera Departamental (COD) inaugurado ayer con la asistencia de más de un centenar de delegados.

El secretario ejecutivo de la máxima organización sindical del departamento, Rubén Cortez

Gutiérrez, afirmó que el evento se lleva a cabo en una "hora crucial" para los trabajadores y el país mismo, razón por la cual las conclusiones serán importantes.

Expresó su interés por las decisiones que se adoptará en el aspecto orgánico "porque resulta que tenemos tantos sectores afiliados a la COD, pero que sólo funciona un 30 % y tendremos que buscar un método adecuado para que todos los sectores funcionen en la práctica y se involucren directamente en la lucha de la COD y la COB".

A propósito, en su discurso

inaugural convocó a la unidad en torno a la COB para superar las muchas dificultades que se presentan y se presentarán en el futuro, ya que el sector obrero quedó como único reducto moral e instrumento de lucha y defensa del pueblo.

Los congresales trabajarán en comisiones y subcomisiones que analizarán cada uno de los temas y subtemas para presentarlos al plenario el que, a su vez, los considerará y aprobará.

ASPIRANTE AL COMITÉ EJECUTIVO

Finalmente, el Congreso ele-

girá al nuevo Comité Ejecutivo. Hasta ahora el único candidato es Cortez Gutiérrez, quien se postulará para la reelección, apoyada por la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles y otros sectores.

La información fue confirmada por el secretario ejecutivo de esta Federación, Oscar Olivera Foronda, quien expresó la urgencia de que el movimiento laboral adopte una posición clara y concreta frente al gobierno y defina sus estrategias de lucha para el futuro. **CKF**

Denuncia de la COD de Oruro

Dirigentes ferroviarios recibieron subvención para apoyar al Gobierno

Los recursos no benefician a la organización sindical sino de manera directa a los dirigentes, que tienen como misión defender la política social del gobierno, dijo el secretario de conflictos de la COD.

ORURO. El secretario de Conflictos de la Central Obrera (COD) Jhonny Sanabria, denunció ayer que los miembros del comité ejecutivo de la Confederación de Trabajadores Ferroviarios de Bolivia, "recibieron una subvención de 240 mil bolivianos de la Empresa Nacional de Ferrocarriles por defender la política social del gobierno".

Afirmó que estos dineros no beneficiaron a la confederación ni a los trabajadores, y que de manera directa aprovecharon los dirigentes por mantener a su sector alejado de acciones contrarias a la política gubernamental, postergando la realización de protestas y movilizaciones contra la capitalización de ENFE.

Los recursos fueron desembolsados por la empresa, y de manera extraña jamás llegaron a la Confederación, lo que supone que son los miembros del comité ejecutivo quienes recibieron esos fondos, expresó Sanabria.

Indicó que este hecho se confirma con el cuestionamiento que realizó el dirigente Hugo Paz Tórrez en un ampliado, al secretario ejecutivo de la Confederación, Abdón Quevedo, al denunciar que los dirigentes recibieron una "subvención" del gobierno, situación que

hasta la fecha no fue aclarada.

Señaló que la entrega de los recursos a sus dirigentes supone una traición cometida por los integrantes del comité ejecutivo de la Confederación de Ferroviarios a los trabajadores, por lo que se explica el acercamiento de ellos al criterio del gobierno, antes que asumir defensa de los derechos y reclamos de los trabajadores de base.

Este caso debe ser analizado por la Central Obrera Boliviana (COB) y se debe convocar a un ampliado nacional de trabajadores ferroviarios para aclarar este hecho que resulta ser inmoral y además constituye parte de la corrupción que cada día cuestionamos los dirigentes, y que no aceptamos que involucre también a nuestros dirigentes nacionales, reiteró.

Pidió que los miembros de la Confederación de Ferroviarios expliquen su conducta y justifiquen el uso y destino que se dio a esos recursos económicos que otorgó como "subvención" la empresa a la Confederación de Trabajadores Ferroviarios de Bolivia, para conocer la verdad y saber quienes son los directos responsables de estos hechos. **JLV**



SALESIANOS.

Los salesianos en Bolivia celebraron ayer 100 años de la llegada de los primeros misioneros de esa Orden al país. El lema de tan importante celebración ha sido: "Cien años de amistad". Los principales actos se cumplieron en La Paz, con una Eucaristía en la parroquia y santuario de María Auxiliadora (fotografía), y en las ciudades de Sucre y El Alto, donde los salesianos reparten amistad y fe.

Por revisar un fallo aprobado

Magistrados podrían enfrentar nuevo juicio de responsabilidad

Dois abogados han puesto nuevamente a los magistrados de la Corte Suprema en el banquillo del acusado. La respuesta de los vocales del Tribunal ha sido hasta ahora el silencio

SUCRE.- La Corte Suprema de Justicia fue puesta nuevamente en el banquillo del acusado, por la decisión asumida por su presidente, Edgar Rosales Lijón, para revisar una sentencia aprobada en Sala Plena, con el voto de ocho magistrados, sobre un conflicto de competencia en el juicio por presunta estafa contra el ex gerente del Banco de Cochabamba Luis Gutiérrez.

Los abogados del acusado, Hugo Salvatierra y Enrique Loayza, anunciaron una dura batalla para lograr que el Supremo Tribunal mantenga un fallo a su favor, caso contrario, no descartaron un juicio de responsabilidades contra los magistrados.

Salvatierra declaró a PRESENCIA que la Corte Suprema tenía cinco días para resolver el conflicto de competencia entre un juzgado de La Paz y otro Santa Cruz, pero han transcurrido tres meses y no existe el fallo ya votado.

El 12 de octubre el ministro Oscar Hassenteufel presentó un proyecto de fallo, el cual mereció el respaldo de ocho de sus colegas. El 21 del mismo mes la Corte publicó de oficio el resultado de la votación.

El Supremo Tribunal otorgó competencia al Juzgado Sexto de Instrucción en el Penal de Santa Cruz para que tramite el juicio contra Luis Gutiérrez, ex banquero detenido en la cárcel de San Pedro por presunta estafa.

Sin embargo el presidente de la Suprema, Edgar Rosales, instruyó un segundo sorteo. Este recayó en el ministro Hugo Dellén. Ante lo cual los abogados defensores de Gutiérrez reaccionaron indignados.

LO QUE DICE LA LEY

"El Art 196 del Código de Procedimiento Civil determina que, una vez que se ha dado la sentencia, el auto de vista y el auto supremo, ese juez, ese tribunal cesa en su competencia y ya no puede volver a revisar lo que se ha decidido. Está prohibido", explicó Salvatierra.

Dijo que una vez se aprobó el fallo, la Corte Suprema, en 24 horas debía remitir el expediente al Juzgado Sexto de Instrucción en el Penal de Santa Cruz "porque el asunto es irreversable", adquiere el carácter de cosa juzgada.

Salvatierra Oporto -que durante diez años fue magistrado- afirmó que no puede comprender cómo el Supremo Tribunal ha asumido esa determinación. No quiso realizar ningún comentario "extrajudicial", y se limitó a decir que los jueces deben actuar con solvencia y sin presiones.

HABLA LA VOZ DE LA EXPERIENCIA

"Yo cuando era magistrado tenía esa conducta. Yo no esperaba. El despacho era personal. Como ministro estudiaba el expediente. Le hacía sentar a mi lado al secretario y le dictaba el auto supremo", recordó.

La Corte Suprema oficialmente no se ha pronunciado para explicar por qué se decidió revisar un fallo ya aprobado.

Una vez se define este conflicto de competencia, recién podrá comenzar el juicio contra el desaparecido Banco de Cochabamba, por presunta estafa, interpuesto por la Superintendencia de Bancos.

SVC

¿Un gorgojo en los "trigo limpio"?

El MBL pedirá el desafuero del diputado Pastor Velásquez

La dirigencia "emebelista" de Chuquisaca reaccionó con sorpresa por haber encontrado un "gorgojo" en el "trigo limpio" y anunció severas sanciones contra su legislador, porque en la lucha contra la corrupción no hay amigos ni compañeros

SUCRE.- Ha sido una sorpresa y no hay duda que es un duro golpe para el MBL, exclamó ayer aquí el jefe regional del MBL, Franz Barrios Villegas, al enterarse que el diputado Pastor Velásquez sería uno de los legisladores que falsificó documentos para recibir un incremento en sus dietas.

Tras el destape de graves irregularidades cometidas por algunos diputados, en relación a la calificación de su antigüedad en las administraciones estatal, la ciudadanía, varios dirigentes sindicales y vecinales, condenaron esa actitud, al extremo de pedir cárcel para los involucrados.

El diputado adenista Enrique Toro Tejada, principal denunciante del caso, en comunicación con radio "Loaysa" de esta ciudad sostuvo que su objetivo, al revelar esas anomalías, fue iniciar una limpieza en un lugar que debe ser ejemplo de legalidad.

"Mi denuncia no es fruto de la locura, ni de una oposición a regias",

afirmó, al confiar que la comisión investigadora establecerá la verdad sobre sus colegas implicados en ese asunto y anunció que, si hay adelantos, estos serán expuestos.

CONFIRMA EL CASO

El parlamentario Juan del Granado, que también declaró a la misma emisora confirmó que sobre su compañero de partido, el diputado Pastor Velásquez, existen "serios indicios de irregularidades".

Explicó que ante el ministerio de Hacienda presentó un certificado de trabajo de un organismo no gubernamental, el IPTK, como si este fuera de carácter estatal.

Ese documento le sirvió para "calificar" su antigüedad, lo cual, según el criterio del Granado, es irregular. Lamentó que el Ministerio de Hacienda haya aceptado ese certificado sin ningún cuestionamiento.

Por ello planteó que, tanto el diputado Velásquez, como los funcionarios del Ministerio de Hacienda,

sean investigados y, si hay pruebas de un delito, sancionados.

"Si la investigación da cuenta de que nuestro compañero, Pastor Velásquez, está inmerso en actos de carácter irregular y delictivo, vamos a sancionarlo con absoluta drástica en el tribunal de honor del MBL", afirmó.

El jefe regional del MBL, Franz Barrios Villegas, explicitamente dijo que Velásquez no sólo será procesado internamente sino que se solicitará su desafuero.

"Nosotros no vamos a justificar, no vamos a encubrir este caso. Vamos a pedir que se levante su fuero para que sea sometido a un proceso ordinario, junto a todos los involucrados", remarcó.

El diputado Pastor Velásquez fue dirigente de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Tiene origen campesino. Nació en la provincia Azurduy de Chuquisaca.

SVC

Después del

tira y afloje

Se logró consenso en Potosí para fijar nuevas tarifas

POTOSÍ.- Autoridades municipales, transportistas, organizaciones cívicas y vecinales, lograron finalmente ponerse de acuerdo para fijar las nuevas tarifas del transporte público de pasajeros, como emergencia de la elevación de carburantes en el país hace más de una semana.

El incremento de precios de los hidrocarburos en el país originó controversias y reacciones inesperadas en la ciudad de Potosí, probablemente más que en otros distritos del país, según advirtieron las autoridades municipales locales y los propios transportistas.

El problema principal se originó en la exagerada pretensión de los propietarios de micros, minibuses y taxis, de incrementar los pasajes entre el 70 y el cien por ciento en forma arbitraria, sin recurrir previamente al consentimiento o autorización de las instancias respectivas.

Ante esta situación el alcalde, Jorge Oropeza Terrán, después de prolongadas reuniones suscribió un convenio con los transportistas para establecer nuevos precios de los pasajes del transporte urbano. Esta situación fue desautorizada por el concejo, por considerar que las tarifas continuaban exageradas.

En esas circunstancias, tuvo que viajar el alcalde municipal para atender otras gestiones en la ciudad de La Paz, y fue así que asumió funciones en forma interina como alcalde subrogante el concejal adenista Juan Carlos Phillips Bernal, quien por su parte volvió a reunirse con los transportistas y, ante la sorpresa ciudadana, lo único que se hizo fue reafirmar el mismo convenio.

El concejo volvió a rechazar esta situación y optó por "congelar" las tarifas del transporte urbano de pasajeros, en tanto que los propietarios de micros, minibuses y taxis se empeñaban en mantener o hacer prevalecer los dos convenios firmados, primero con el alcalde titular Jorge Oropeza, y luego con el suplente Juvenal Phillips.

Después del "tira y afloja", finalmente en las últimas horas se han establecido por consenso nuevas tarifas del transporte público de pasajeros, de acuerdo a la siguiente escala de precios:

En micros se fijó el monto de 40 a 60 centavos; en los minibuses de 50 a 70 centavos; taxis, que inicialmente pretendían incrementar de 1,50 a 2,50, finalmente se estableció en 1,80 el pasaje en este servicio.

GRR

En las provincias más deprimidas

Un programa educativo beneficia a las campesinas de un "bolsón de pobreza"

El programa educativo se denomina Yuyay Jap'ina y en él participan 14.000 campesinas de las provincias más desguarnecidas del sur cochabambino y del norte de Potosí. Cuenta con el respaldo financiero del UNICEF y el FIS

COCHABAMBA.- Cerca de 14.000 campesinas del norte de Potosí y el sur de Cochabamba participan en el programa educativo Yuyay Jap'ina que se ejecuta en el denominado "bolsón de pobreza", constituido por las provincias más deprimidas del país.

Según la información proporcionada por el coordinador de la provincia Bustillos de Potosí, Guillermo Cardozo Rossel, el programa ingresó a su segunda etapa de trabajo tras haber cumplido el proceso educativo en lengua materna. "Ahora estamos entrando a capacitación para la producción y planificación de actividades económicas", complementó.

Dijo que, con ese propósito, se realizó un seminario-taller para elaborar el plan operativo del proyecto para la gestión 1996. "Hemos hecho uso del método de planificación para que vayan surgiendo de cada una de las provincias los problemas fundamentales de las diferentes zonas. En esta segunda etapa debemos cumplir con una serie de objetivos para responder al apoyo, por un lado del gobierno a través del Fondo de Inversión Social (FIS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y la subsecretaría de educación alternativa y, desde luego, ir respondiendo a las expectativas que se han creado en el norte de Potosí y el sur de Cochabamba", declaró.

El FIS aporta con 600.000 dólares lo mismo que UNICEF con un total de 1.200.000 dólares para distribuirse en 18 meses de duración.

70 % DE MUJERES

El programa cuenta con 469 educadores campesinos y 450 supervisores que atienden a los 14.000 participantes de las cinco provincias. Más del 70 % de quienes intervienen son mujeres, aspecto que es considerado "muy importante".

Cardozo Rossel, explicó que se busca una participación mayoritaria de campesinas de

bido a que se trabaja en rubros como la producción pecuaria. UNICEF es el que tiene un aporte financiero del 50 %, que comprende también el apoyo de asesores, técnicos y otros que cooperan en Yuyay Jap'ina.

El objetivo principal es capacitar a los pobladores de las provincias más deprimidas para que tengan conocimientos adecuados que les permitan manejar sus actividades económicas.

En la primera parte se logró un nivel básico en lengua materna y en la segunda se tratará de profundizar los conocimientos que los campesinos puedan analizar su propia realidad y poder transformarla en su favor.

MEJOR CALIDAD DE VIDA

Respecto al Programa, subsecretario de Educación alternativa, Demetrio Reynold, afirmó que se trata de "una gran empresa" destinada a mejorar la calidad de vida de los pobladores campesinos. "Significa un compromiso de responsabilidad en algo que ellos mismos son protagonistas", señaló.

La subsecretaría a su cargo, indicó, participa mediante el FIS con el aporte de 600.000 dólares mencionados e items de maestros, materiales en todos los lugares donde el Programa es ejecutado, tomando con un rol preponderante en la capacitación de los participantes.

Explicó que la planificación realizada permite cumplir el objetivo de capacitación para el trabajo de los representantes de una de las provincias de la zona, a conocer sus problemas, necesidades y aportar ideas y reflexiones.

"Lo que a nosotros nos responde ahora es cooperar en todo lo que esté a nuestro alcance" sostuvo, a tiempo recordar que la provincia de Cochabamba y Potosí son las más pobres y deprimidas que hacen todo esfuerzo.

EMBAJADA BUSCA INMUEBLE EN VENTA CARACTERISTICAS SIGUIENTES:-

- ADAPTABLE PARA OFICINAS
- TERRENO 1.000 M2. APROX.
- MINIMO 800 M2. CONSTRUIDOS
- SOFOCACHI BAJO, SAN JORGE

OFERTAS: TEL. 392064, 08:30-16:30 (EVENTUALMENTE FAX 391027).

LICITACION PUBLICA 01/96

El Gobierno Municipal de Ocuri, cuarta Sección Provincia Chayanta Depto. de Potosí, invita a las empresas importadoras legalmente constituidas, a presentar sus propuestas para la provisión de un vehículo doble tracción camioneta. Los interesados deberán enviar sus propuestas en sobre cerrado a la ciudad de Sucre, calle Germán Busch N° 455, y Alojamiento Pullman Av. Montes s/n. La Paz.

Ocuri, 30 de enero de 1996

H. Alcalde Municipal Ocuri

La Paz, 30 de enero de 1996

CAMIONES - TRUCKS

DESEA COMPRAR UN CAMION, VOLQUETE VOLVO, AUTOS, TRACTORES AGRICOLAS, MAQ. PESADAS SU CONTACTO ES:

Luis Bohórquez Ramos

TEL/FAX 010-4846252 CELULAR 0031-6-53301511

ROTTERDAM - HOLANDA

MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA Y REPUTACION

GESTIONAMOS VISA

FONDO DE PENSIONES BASICAS

SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA N° 01/96

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 216145 publicada en fecha 21 de agosto de 1995, y en vista de haberse declarado desierta la Primera Convocatoria, se invita a las Empresas legalmente habilitadas en el país, a presentar sus propuestas para lo siguiente:

- ADQUISICION IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de Secretaría de Gerencia Administrativa Financiera calle Presbítero Medina N° 2491 esquina Pedro Salazar, previo pago de Bs. 100,00 en Sección Caja, a partir del día lunes 29 de enero de 1996.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades señaladas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios hasta horas 16:00 p.m. del día miércoles 21 de febrero de 1996, procediéndose a la apertura de las mismas a horas 16:30 del citado día.

La Paz, 1 de febrero de 1996

TERCERA PUBLICACION

RR.PP. - FOPEBA



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS

DEL GOBIERNO NACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 01/96

De conformidad a lo establecido en la Resolución Suprema No. 216145 de 3 de agosto de 1995, se invita a las empresas del ramo legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos de computación:

ITEM	CANTIDAD	COMPONENTE
1	2	ESTACION DE TRABAJO DESKTOP (TIPO-I)
2	1	ESTACIONES DE TRABAJO DESKTOP (TIPO-II)
3	1	ESTACION DE TRABAJO PORTATIL, NOTEBOOK (TIPO-I)
4	2	ESTACIONES DE TRABAJO PORTATIL NOTEBOOKS (TIPO-II)
5	1	IMPRESORA LASER JET HP 5P

Los Pliegos de Especificaciones tienen un costo de Bs30.- y podrán ser retirados del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir de las 14:30 horas del día lunes 29 de enero de 1996.

Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso, hasta horas 16:00 del día 27 de febrero de 1996, efectuándose la Apertura de Sobres a horas 16:30 de la misma fecha.

La Paz, 28 de enero de 1996

TERCERA PUBLICACION

Ronald MacLean:

“Me inclino por la idea de restituir los Premios Municipales de Cultura”

La gestión condepista dejó vacías las arcas del Municipio paceño. Este hecho influyó determinadamente en el dinero que debería ya desembolsarse a favor del Fondo Municipal de apoyo a las artes y la cultura. Habla MacLean.

En una corta entrevista concedida a PRESENCIA, para hablar del Fondo Municipal de apoyo a las artes y la cultura, el alcalde de La Paz Ronald MacLean se mostró partidario porque se restituyan este año los Premios municipales, que fueron reemplazados durante la gestión de CONDEPA, por el FOMAC.

“Me inclino a restituir los Premios, eran un gran estímulo a todos los artistas y no creo que ambas cosas, los Premios municipales y el FOMAC, sean excluyentes; si Dios quiere pueden funcionar juntas. Y como tengo la suerte de que donde toco algo se vuelve un poquito de oro, empresarialmente hablando, espero recuperar nuevamente la Alcaldía en términos financieros. La ciudad bien manejada puede tener salud

y la posibilidad de dar el valor que tiene a un área tan importante como la cultura”, dijo.

NO HAY DINERO PARA EL FOMAC

MacLean dijo que no se ha elaborado todavía el presupuesto de la Alcaldía, porque no hay dinero. “Nos han dejado ochenta millones de bolivianos en deudas vencidas a corto plazo. La Alcaldía está en emergencia no solo por las lluvias, sino porque no tiene ni un peso.

Si fuera una empresa tendríamos que cerrarla porque estaría quebrada. Lamentablemente esa es la situación, pero se deben dar soluciones y para nosotros la cultura es una área prioritaria, la cultura, especialmente en La Paz.

es un bien de exportación. La Paz va a constituirse no solamente de nombre sino de efecto, en la capital indioamericana de América”.

Sobre el desembolso del dinero para FOMAC, que ya debería ser entregado a los artistas pues pertenecía como fondo al presupuesto del año pasado, dijo que no ha tenido el tiempo de ver el tema en detalle y que junto a la Oficial Mayor de Cultura y el Director de Cultura elaborarán un plan para subsanar la falta de recursos de alguna manera. “Estoy esperando que la señora Inchauste y José D. Mesa me propongan un plan para este año, una vez que lo tenga en manos lo analizaré y seguramente me reuniré con los artistas y con los periodistas del área cultural para que inter- vengán”, dijo.

Posesionaron al Comité que trasladará al monolito Bennet

Todo listo para que la estela Pachamama regrese a Tiwanaku

Victor Hugo Cárdenas posesionó ayer al Comité nacional de restitución de la estela Bennet a Tiwanaku. Las diferentes comisiones empezarán a trabajar pronto con el fin de tener todo preparado para que la mayor estela de la cultura tiwanacota, regrese a su lugar de origen.

“La creación del Comité nacional para el traslado del monolito Bennet ha comenzado a trabajar con buenos auspicios. Los poderes del Estado, autoridades municipales, civiles, organizaciones civiles todos estamos unidos por un desafío cultural”, dijo el Vicepresidente de la República, Victor Hugo Cárdenas, al posesionar ayer en el Salón de los retratos a los integrantes de las diferentes comisiones que concretarán el retorno de la mayor estela de Tiwanaku a su lugar de origen.

“Tradicionalmente la historia de Bolivia a separado la ciudad de las provincias, y tradicionalmente la cultura ha sido un aspecto anexo del desarrollo social. Felizmente tanto las nuevas autoridades nacionales como las municipales han comprendido que sin un desarrollo cultural verdadero no va un desarrollo económico y social”, dijo.

LAS COMISIONES

Victor Hugo Cárdenas prestó el juramento de rigor al Comité nacional antes mencionado, integrado por Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura; Ronald MacLean Avaroa, Alcalde de La Paz; Jorge Albarracín, Presidente de la brigada parlamentaria de La Paz; Antonio

Marina, Coordinador permanente de la Brigada paceña; Carlos Ostermann, Subsecretario de patrimonio cultural; Oswaldo Rivera, director del INAR y Tatiana Siles, Directora del proyecto Pachamama del capítulo La Paz de Cámara Junior.

Alberto Bailey, como Secretario del Comité de traslado, posesionó a su vez a los responsables de las diferentes comisiones de trabajo: Carlos Ostermann y Elizabeth Inchausti se harán cargo de la Comisión financiera administrativa; Oswaldo Rivera, Favio Palenque y José de Mesa estarán en la Comisión técnica; Freddy Montero y Eduardo Pareja en la Comisión de rescate iconográfico y documental; Fernando Escobar y Bruno Prudencio en la Comisión de comunicación social.

DECRETO

Una parte del acto estuvo destinada también a la lectura del Decreto supremo 24117 del 14 de septiembre de 1995, aprobado en Consejo de Ministros, en el que se resuelve crear una Comisión nacional para la restitución de la estela Bennet a Tiwanaku, comisión que deberá estar presidida por Victor Hugo Cárdenas.



Victor Hugo Cárdenas, el momento de tomar el juramento de rigor a los integrantes del Comité nacional de traslado del monolito Bennet. Esta instancia trabajará junto a varias subcomisiones, cuyos integrantes fueron también posesionados ayer.



“Ekeko”, cerámica a mano y pieza única realizada por el director del Centro de Estudios de la Cerámica “Patunka-octubre”, ganó el mayor premio de la Alasita 1996.

Premios de Alasita

El mejor Ekeko de 1996 fue trabajado por Oscar Rocha

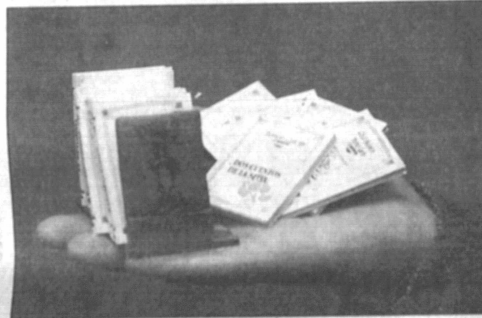
El artesano ceramista Oscar Rocha recibió el premio “Ekeko ‘96” por un trabajo en miniatura que la mayoría del jurado encontró original y con un detalle digno de encomio.

De esta manera, Rocha recibirá los 2.500 bolivianos y verá a su pequeño idólo en la historia de la Feria de Alasita que es una fiesta del trabajo manual.

Por otra parte, Rubén Ignacio Rojas vio premiado su esfuerzo de edición de 16 obras literarias, al ser consideradas éstas la novedad de la feria y merecer 1500 bolivianos.

En el resto de las especialidades se distinguió con sendos premios dotados de 750 bolivianos, a los siguientes trabajos y artesanos:

Alejandro Quispe en la especialidad yeso por la obra “Pepino”, Margarita Flores por la filigrana “Mariposa”, Claudio Maldonado por el trabajo en bronce “El labri-



Considerados la novedad de la actual Alasita, los libritos de Rubén Ignacio Rojas han recibido un merecido galardón.

go”, Sandro Alanoca en carpintería por su “Jeep montero”, María Luz Nogales en alfarería con “Conopa y jarra”, Feliciano Poma por la cestería “Llama de totora”, Santiago Espinoza por los muñecos “Campesinos” y Clara Mamani en tejido por “Bailarines folklóricos”.

En la categoría periodiquitos ganó “La Razón” (24-1-96).

En repostería se distinguió a Betty de Miranda por su “Torta de novia”, en tallado en madera a Antonio Yupanqui y su “Sicuri”, en técnica mixta a

Juan Rosa Mamani por “Castita en vidrio” y en comidas populares a Rosa Velásquez por su “Plato mixto”.

Los premios especiales recayeron en Feliciano Poma (premio Inti de Plata) y María Luz Nogales (Puerta de Sol de Estañol).

Desiertos quedan el premio Cruz Andina de Oro y las categorías de plantas ornamentales y pelotería.

La próxima semana serán entregados los premios que otorga el Municipio paceño, en la Casa de la Cultura.

Cancillería se manifiesta contra “Blues para Bolivia”

La Cancillería de la República ha enviado una nota a la Embajada de Argentina en Bolivia, manifestando su preocupación por el tema musical “Blues para Bolivia” del grupo La Renga, que relaciona “sin fundamento a nuestro país con las drogas ilícitas”.

La Cancillería aclara que la situación no compromete la responsabilidad de los Gobiernos, pues se trata de un hecho aislado que no representa el sentimiento real del pueblo argentino. Por esto, sólo solicita la cooperación de ese Gobierno para corregir lo que considera un desacierto.

Paralelamente, la Embajada de Bolivia en Buenos Aires está haciendo conocer la posición boliviana ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto de Argentina, se informa, a tiempo de indicar que se continuará realizando las acciones que el caso requiera.

Novela de Homero Carvalho fue premiada en Santa Cruz

El Gobierno Municipal de Santa Cruz y la Casa Municipal de Cultura “Raúl Otero Reiche”, anunciaron ayer los resultados del II Concurso de Literatura convocado en 1995.

El premio de novela, dotado de Bs. 7.000, fue otorgado a “Memoria de los espejos” de Homero Carvalho Oliva. Entre 18 obras de todo el país, esta obra fue considerada la mejor. El autor dijo a PRESENCIA que su novela es de crítica social; que a través de biografías no individuales sino en su amplio sentido social se aborda una época de desencanto, de crisis de ideologías. “Memoria de los espejos” está ambientada en una ciudad boliviana, a fines de este siglo y entrando en el tercer milenio.

En poesía, entre 25 obras destacó “Cánticos impíos” de Hugo Murillo Benich, autor que también se llevó la mención en novela por “Quién va a matarme”. En teatro, de 6 piezas se eligió a “Huelga de amor de un hombre desesperado” de Raúl Eduardo del Valle.

En cuento se presentaron 20 trabajos, pero no hubo premio. En cuento infantil se distinguió a “El baúl encantado” de Fanny Moreno de Díaz.

La categoría de ensayo e historia también quedó desierta y hubo mención para “Breve historia de Charagua” de Elva Gonzales de Huebe.

Todas estas obras recibirán Bs 4.000, además de ser publicadas.

Metrópoli, nuevo local para el café-concert

p.2

Canal universitario en Sucre emprende nueva etapa

p.3

Tarantino en la Cinemateca

p.2

Casete con recopilación de música chiquitana

p.3

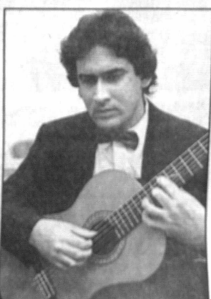


Tarantino visita la Cinemateca

Continúa en la Cinemateca Boliviana la revisión de Lo mejor de 1995.

Hasta el 5 de febrero, la programación incluye "Pulp Fiction" de Quentin Tarantino. Autor de culto para las nuevas generaciones, así como para algún sector de la crítica, Tarantino parodia las películas policiales y de mafiosos sin escatimar brutalidad. Cierta franja del público puede sentirse disgustada por esa espectacularización de la violencia que, a título de burlarse de los géneros mencionados, da la impresión de acabar en la exaltación de aquello que pretende cuestionar.

Del 6 al 10, "Quiz Show-El Dilema" de Robert Redford. Este director describe con pausado detallismo uno de los mayores fraudes montados por la televisión en sus comienzos. La anécdota pretexto, empero una mirada muy crítica acerca del medio en sí, y en torno a la influencia del aparato en la vida cotidiana, las creencias, los sueños y las ilusiones-falsas- de millones de gentes hipnotizadas por su magnetismo.



Clásicos en guitarra. Gerardo Pérez Capdevila inicia hoy un ciclo de presentaciones en AveSol, mismas que concluirán el sábado 3 de febrero.

El programa que el concertista cubano ofrecerá en la "pequeña nave de los locos", incluye a clásicos como Bach, Agustín Barrios, Joaquín Rodrigo y contemporáneos como Leo Brouwer. La música boliviana también se dejará escuchar a partir de las 21:00, con cuecas, bollicitos y taquiraris. AveSol se encuentra ubicado en la Calle Gotta 155.



Miguel Ángel Paredes, propietario de Metròpoli, junto a sus colaboradores.

Metròpoli, nuevo local para el café-concert

Música, teatro, humor es lo que ofrece este espacio que además da la opción de que el público actúe con sólo pedirlo. De lunes a sábado es una whiskería para los adultos. Pero el domingo se convierte en una heladería con espectáculo a las 11:00 y a las 16:00. Así es Metròpoli.

Dos semanas de vida tiene ya "Metròpoli", local para el café-concert ubicado en la céntrica calle Batallón Colorados, a pocos pasos de la Plaza del Estudiante.

Su propietario, Miguel Ángel Paredes, decidió darle un carácter diferente a este espacio, prometiendo buscar una interacción con los parroquianos, de manera que también ellos sean parte del show.

WARA

Hoy, mañana y el sábado, a partir de las 21:30, la agrupación Wara brindará su música, como ya lo hizo la anterior semana el cantante chaqueño Yalo Cuellar.

Wara celebra sus 20 años de actuación, entregando al público creaciones clásicas y otras nuevas en el género de la música folklórica y de fusión contemporánea.

El cover es de 15 bolivianos.

UN ANFITRION ESPECIAL

"Metròpoli" es un local relativamente amplio. Frente a la barra del bar tiene el escenario debidamente iluminado, lo que hace prever múltiples posibilidades para espectáculos de teatro.

Como pub-whiskería se abre toda la semana -excepto el domingo- desde tempranas horas de la noche. Entre jueves y sábado presenta espectáculos musicales o teatrales. El cantautor Julio César Paredes es parte del proyecto -es hermano del propietario- y de vez en cuando se hará presente con sus composiciones.

El anfitrión es Denis, un muñeco que anima las veladas manipulado por Miguel Ángel. Denis habla con el público y lo invita a participar.

Si bien el mencionado escenario se prepara para los espectáculos con artistas invitados, cualquier cliente puede utilizarlo para cantar, contar un chiste, bailar y hasta actuar. El local tiene un guitarrista para el caso de que se necesite acompañamiento.

En breve tiempo se presentarán espectáculos de humor, con la intención de que se conforme un elenco estable que haga propiamente el café-concert, género poco utilizado en nuestro medio.

PARA LOS NIÑOS

Las novedades no se detienen ahí. Miguel Ángel Paredes ha pensado en los niños, decidiendo dedicarles un día a la semana. El domingo a las 11:00 y a las 16:00 habrá títeres y teatro para los pequeños, mientras éstos se sirven helados y otras golosinas para su edad.

Miguel dice que la opción la ofrece sabiendo cuán difícil es para los padres encontrar un lugar para el esparcimiento de sus hijos.

Espectáculos

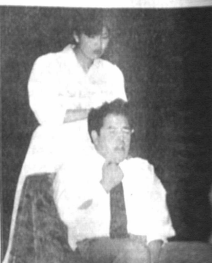
Madonna: "No vale la pena morir por ninguna película"

Madonna, cantante y actriz norteamericana, opina que no vale la pena morir por ninguna película. Si quiera por la que se dispone rodar en Argentina sobre Evita Perón, que ha provocado una gran controversia en ese país y una serie de amenazas contra los que trabajan en el filme.

En una entrevista telefónica desde Buenos Aires, concedida a la columnista neoyorquina Liz Smith y publicada en varios periódicos de Nueva York, Madonna explicó, sin embargo, que "he esperado ocho años para hacer esta película. Nada me va a detener".

Al comentar la controversia existente en Argentina sobre la personalidad de Evita Perón, que ella encarnará en la película dirigida por Alan Parker, subrayó que "los campos están divididos, pero de una forma complicada".

Algunos argentinos recuerdan a Eva Perón como una santa y están ofendidos por la idea de que yo la interprete. Otros la consideran una prostituta y están ultrajados de que nos molesten en hacer una película que seguramente perpetuará su mito", dijo Madonna.



"EL CEPILLO DE DIENTES"

Daniel González y Beatriz Álvarez personifican a la pareja céntrica por Jorge Díaz, dramaturgo leno, para la obra "El cepillo de dientes". Esta mirada a la vida en pareja, a su violencia, falta de diálogo, ha sido puesta en escena por Talla Producciones y se presenta hasta el domingo en el Teatro Municipal de Cámara. Las funciones son a las 20:00 y 22:00 horas. Entradas y demás matinee a 10 de semana.

CRISTINA



EL SHOW DE CRISTINA

CRISTINA SARALEGUI nos acompaña día a día con entrevistas a invitados especiales, tocando temas actuales, controversiales y polémicos con panelistas expertos, haciendo de éste programa el No. 1 en su género.



EL CANAL DE LA FAMILIA



ZACK, KIMBERLY, JASON, TRINI Y BILLY SON LOS ADOLESCENTES QUE LUCHAN CONTRA EL MAL, TRANSFORMANDOSÉ CON SUS SUPERPODERES EN LOS



ACOMPÁÑANOS EN SUS AVENTURAS CONTRA LA MALVADA RITA REPULSA.



EL CANAL DE LA FAMILIA

CINE Boliviano

Una "Revolución" de 10 minutos



Nuestra primera película sería ve a luz el año de 1963. Han transcurrido quince años (hasta 1978) de preocupación cinematográfica que ha sido, a la vez, preocupación política. La mayor parte de las películas pensadas y soñadas han quedado en los papeles o en el interior de nuestro pensamiento, esperando resignadamente el día en que puedan existir.

Con estas palabras Jorge Sanjinés presenta su propia historia, que da comienzo en Bolivia con REVOLUCION, película que apenas dura diez minutos, pero que sin embargo encierra toda una visión de la realidad boliviana. Denominado por algunos -dice Pedro Sosa- como "EL POTEMKIN DE SANJINÉS", se convirtió en uno de los siete clásicos de la cinematografía nacional, junto a VUELVE SEBASTIANA de Jorge Ruiz, CHUQUIAGO de Antonio Eguino y MI SOCIO de Antonio Eguino.

Con REVOLUCION -según resumen de Carlos D. Mesa Gisbert- los ojos críticos de los cineastas recorren a puro golpe de imágenes la marginalidad, la pobreza, la mortalidad infantil, la absoluta miseria cuya única salida es el cambio revolucionario. En esa breve y precisa descripción de las condiciones que generan ese cambio sólo apreciamos -dice Mesa- la visión urbana. Los cinturones marginales no nos acercan a la situación campesina ni al problema minero que habían sido claves para 1952, pero esa limitación no invalida el impacto y la denuncia de esa serie de imágenes, apenas acompañadas por una guitarra y percusión.

El resultado -anota por su parte Alfonso Gumucio Dagron- puede interpretarse como una reconstrucción poética del 9 de abril, cuando el pueblo harto de opresión salió a las calles para combatir, se armó de palos, piedra y fusiles para hacer frente y derrotar al ejército servil de la oligarquía.

La película, rodada a partir de 1962 sin más

dinero que la de sus bolsillos, fue hecha en blanco y negro, 16 mm., y prácticamente construido pedazo por pedazo en sus diez minutos de duración, "robándole unos metros de película a las producciones auspiciadas que realizaban mientras tanto", cuenta Alfonso Gumucio. Salvando esta circunstancia anotada por Gumucio, REVOLUCION es la primera película absolutamente independiente de Jorge Sanjinés y Oscar Soria, colaboradores por Ricardo Rada. Con esta experiencia se gestaba lo que en el futuro se llamaría Grupo Ukamau.

REVOLUCION también significaría los primeros premios para Sanjinés: en 1964 gana el Premio "Joris Ivens" en el Festival de Leipzig (Alemania Democrática), en 1967 se atribuye el Premio Especial en el Festival de Viña del Mar (Chile) y en 1968 el Primer Premio del Festival de Mérida (Venezuela).

REVOLUCION -escribió Oscar Soria en 1975- no es sólo la primera película del Grupo Ukamau, es también su primer planteamiento ante nuestra realidad. Si se la examina, se verá que desfilan a través de ella, una serie de problemas bolivianos. Es una especie de muestrario o de programa. Son los temas que en el futuro tratarán las películas de Ukamau

AGENCIA GESTA

Casete con recopilación de música chiquitana

SANTA CRUZ.- Monseñor Carlos Gercke Suárez, fundador del Museo Histórico de la Catedral de Santa Cruz de la Sierra, nuevamente entregará un aporte a la cultura musical nativa del país. Pese a su avanzada edad y su delicado estado de salud, ha recopilado expresiones musicales propias de la región chiquitana de San José.

Este trabajo de recopilación, que abarca 16 temas, ha sido grabado en casete por el Grupo Autóctono Municipal dirigido por la profesora Yolanda Cabrera. La producción será presentada oficialmente el próximo 6 de febrero.

En San José de Chiquitos, capital de la provincia Chiquitos de este departamento, se levanta un monumental templo construido por los jesuitas durante la colonia. Desde hace algún tiempo, aquí ha aflorado la inquietud de valorizar la música autóctona además de las expresiones arquitectónicas de las Misiones Jesuíticas.

Luis E. Dorado



En una solicitud del Ministerio de Comunicación Social, dicen: Se logró los siguientes acuerdos. Quienes preparan esos comunicados, tienen la concordancia torcido. Si fueron varios acuerdos, estamos hablando en plural, y debemos decir: Se lograron. Hay periodistas que hacen quedar muy mal al gremio.

...

"Debería primar la cordura en estos casos". Estoy de acuerdo que en todos los casos prevalezca la cordura; pero eso de inmiscuir a los primos, empleando el galicismo primar por sobresalir, destacar, y más exactamente, prevalecer, no denota solamente incorrección, sino también un borreguil sentido de la imitación.

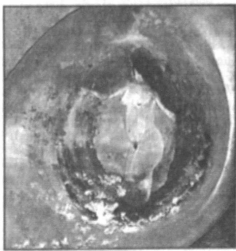
...

"Este ministerio es proclive al diálogo". El pez muere por la boca. Proclive, significa inclinación particularmente hacia lo malo. O sea que en ese ministerio el diálogo es una mala inclinación, porque seguramente prefieren la imposición.

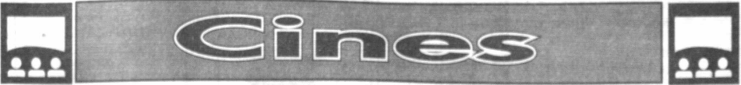
Jaime Nisttahuz



EL ARTISTA brasileño Florentino Machado Guimarães expone en la Casa de la Cultura de Cochabamba. "Reflexiones sobre el origen" se denomina la muestra que fue inaugurada el 22 de enero. En la foto superior, el pintor aparece junto al vicercónsul de Brasil, José Monteiro, mientras que abajo publicamos una de sus obras representativas en el tema del desnudo femenino.



"Origen na Primavera", artístico de Florentino.



TESLA
Tel. 392122
Matinée Hs. 15:30 y Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SAYARIY y el cortometraje PAULINA Y EL CON-DOR.

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: TOY STORY y el Corto Animado: ROGER EN LA MONTAÑA RUSA.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: BABE, EL PUERQUITO VALIENTE.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ACE VENTURA.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tarda Hs. 19:30: PULP FICTION y El Mundo al Instante.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CONGO.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SEVEN: LOS SIETE PECADOS CAPITALES.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30, Tarda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:15: MUERTE SÚBITA.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs.

19:00 y Noche Hs. 21:15: OPERACIÓN ELEFANTE y El Mundo al Instante.

PLAZA
Funciones continuadas desde Hrs. 15:00: LIBEREN A WILLY 2 y LANCELOT.

MADRID
Matinée Hs. 14:45 LIBEREN A WILLY 2 y LANCELOT EL PRIMER CABALLERO Tarda Hs. 18:45: LIBEREN A WILLY 2 - LANCELOT EL PRIMER CABALLERO y SOLO LOS FUERTES SOBREVIVEN.

VENUS
Matinée Hs. 15:30 Tarda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 UN GUÍA EN APUROS.

ESMERALDA
Programa continuado desde Hs. 14:30: STREETFIGHTER - EL CUERVO y ASESINOS.



ENTRE LOS MEJORES DE ALASITA. En la planta baja de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo" se exhibe una selección de trabajos presentados este año por los artesanos en la Feria de Alasita. Alrededor de 60 piezas lucen su delicadeza y creatividad. Luego de que el Jurado de la Feria las eligiera como lo más destacado en las distintas especialidades. El público puede visitar esta exposición hasta el 11 de febrero, fecha que coincide con la clausura de la feria del Ekeko y que tiene la participación de 2.500 trabajadores artesanos. En la fotografía un colorido trabajo logrado por las hábiles manos de un tejedor.

Quiere ser educativa

TVU de Sucre promete no difundir la "basura" de algunos "enlatados"

La estación televisiva más antigua de la capital, estrenó equipos por un valor de \$us 18.000.-

SUCRE.- La estación televisiva dependiente de la estatal universitaria chuquisaqueña San Francisco Xavier cambió de frecuencia de transmisión, estrenó equipos modernos y prometió no difundir la "basura" que contienen algunos "enlatados" extranjeros.

En un acto que contó con la presencia de autoridades locales, empresarios, dirigentes de instituciones y muchos periodistas, se puso en marcha el "relanzamiento" de ese medio de comunicación fundado hace 20 años.

La ceremonia se desarrolló en el "set" del canal hace pocos días. El rector Enrique Azurduey afirmó que la televisión universitaria tiene la mejor infraestructura no sólo en Sucre sino en el sur del país.

El ahora canal 13 -antes era el 12- posee un edificio exclusivo construido con una inversión de varios miles de dólares. Sin embargo su problema de los últimos años fue la mala señal que transmitía debido a problemas técnicos.

Fundado con el propósito de ser educativo y ser un instrumento de difusión de ciencia, el canal universitario desvirtuó sus principios ori-

ginales y había ingresado a la competencia con las estaciones comerciales.

"Lo estamos levantando de las cenizas", exclamó contento el vicerrector Jorge Carrasco. "Vamos a luchar para que se el primer canal de Sucre y uno de los mejores del país", agregó el rector Enrique Azurduey.

Los nuevos equipos han demandado una inversión de 18.000 dólares. La TV-U estrenó transmisor y enlaces. Su señal, ahora, es captada con absoluta nitidez en toda la ciudad y en varias provincias cercanas a Sucre.

El director de canal 13, Rodolfo Mier Luzio dijo que la realidad social en la que vivimos "nos pone frente a retos cada vez más identificados pero a la vez más complejos".

Subrayó que "los medios de comunicación comprometidos con el país deben realizar una labor de esclarecimiento, de frente al pueblo, explicando con basamentos académicos".

Manifestó que de eso está consciente canal 13 y por ello comienza una segunda época después de más de 19 años de vida. Aplaudió la labor

de las autoridades académicas por haber decidido "resucitar" a un medio de comunicación que estaba en crisis.

"Este es el comienzo de una larga etapa de intenso trabajo donde estructuraremos una programación que pretenda ser alternativa de sintonía, poniendo mucho énfasis en los educativos y en los culturales, sin descuidar la distracción.

Hizo público acuerdos firmados con la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana y los canales universitarios de todo el país.

Los alumnos egresados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de San Francisco Xavier serán protagonistas del renovado canal 13.

En Sucre, una ciudad de 150.000 habitantes existen varias estaciones televisivas. La mayoría ligadas a la empresa privada y algunos de propiedad de políticos allegados a CONDEPA.

Están el canal 6 de la Red ATB, el canal 7 del Estado, canal 2 de la Red Integral del Oriente, canal 11 de RTP y los canales 9, 21 y 4.

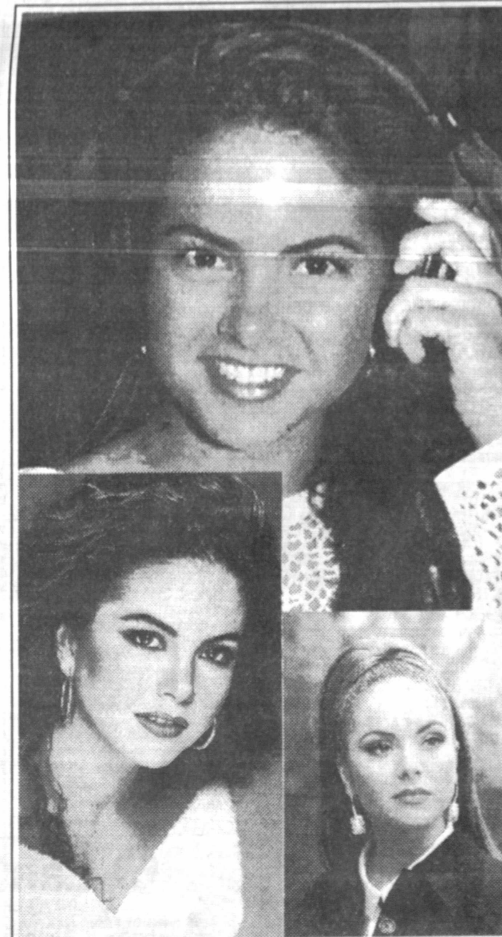
Sixto Valdez Cueto

PROGRAMACION PARA HOY

HORA	Mañana
6:30	AMOR DE NADIE
7:00	BUENOS DIAS
8:00	IMPERIO DE CRISTAL
9:00	LOS RICOS TAMBIEN LLORAN
10:00	EL CHAPULIN COLORADO
10:30	EL CHAVO DEL OCHO
11:00	PITUFO
11:30	SUPERCAMPEONES

HORA	Tarde
12:00	POWER RANGERS
12:30	ATB DEPORTES
13:00	ATB NOTICIAS
13:30	LA DUENA
14:30	CARRUSEL
15:30	SIPIRIPI-SUPERCAMPEONES
17:00	POWER RANGERS
17:30	LA CASA EN LA PRADERA
18:30	EL CHAVO DEL OCHO

HORA	Noche
19:00	LAZOS DE AMOR
20:00	ATB NOTICIAS
21:00	MORELIA
22:00	CRISTINA
23:00	PRIMER IMPACTO
23:45	REPRIS ATB NOTICIAS
24:45	LA INDOMABLE



LUCERO interpretando a tres personajes; Ma. Fernanda, Ma. Paula y Ma. Guadalupe, roba el corazón de nuestra teleaudiencia en una inolvidable telenovela.



NOVELA

LUNES A VIERNES A LAS 7:00 DE LA NOCHE





MANA. El buen rock mexicano, interpretado por el grupo Maná, estará pronto en Bolivia. El año pasado sus cuatro integrantes llegaron al país confirmando en vivo y en directo, su calidad musical. El público los reclama.

Lesionados y detenidos en caótico recital de los "Fabulosos Cadillacs"

Cuarenta heridos y 54 detenidos fue el resultado de un caótico y abortado concierto, en la ciudad chilena de Viña del Mar, del grupo argentino "Los Fabulosos Cadillacs".

Según informó ayer miércoles, la policía, los incidentes se iniciaron con una pelea entre diversos sectores del público, entre los que había personas que presentaban síntomas de haber ingerido alcohol y drogas.

El recital, que se inició en el estado de la ciudad turística de Viña del Mar, 125 kilómetros al oeste de Santiago, se tuvo que cancelar a los 57 minutos de comenzar por los constantes insultos y lanzamiento de objetos al escenario donde actuaban los rockeros argentinos por parte del público.

"La mayor parte de los detenidos estaban alcoholizados y borrachos", explicaron los carabineros (policías militarizados) respecto a los jóvenes, que fueron puestos en libertad tras pagar una fianza.

Las autoridades sanitarias de Viña del Mar, por su parte, informaron de que hubo 40 lesionados de diversa consideración, la mayoría por golpes de

cadena y cortes, debido al lanzamiento de botellas por parte de grupos exaltados.

"Los Fabulosos Cadillacs" decidieron abandonar el estadio ante los constantes insultos y consignas antiargentinas y las repetidas agresiones, que culminaron con la destrucción parcial de los instrumentos de los músicos.

El público chileno esperaba ansioso esta presentación, que además era gratis e incluía también al grupo rockero colombiano "Los Aterciopelados". La asistencia se calculó en alrededor de 27.000 personas, de las que la mayoría se vieron también agredidas, "sin arte ni parte", lo que provocó una tremenda reacción y los desmanes iniciados por un pequeño grupo contagiaron al resto, provocando una situación caótica.

Los organizadores del concierto se disculparon por lo ocurrido y aseguraron que en próximas ocasiones aumentarían la vigilancia policial, puesto que en esta ocasión era escasa.

Viña del Mar-EFE

armadio



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA. Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION. Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL. Tel. 373068 - 69.
BUSCAMOVIL. Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSENCION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID). Tel. 342391
C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TELEFONO DEL RETEN. Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA. Tels. 372566 y 371236;
COTEL Reclamaciones Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR. Tel. 356700. Interior Tel 101; INFORMES, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSITO. Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA. Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD. Tel. 341414
NEUROCIURUGIA. Tel. 320728
PENSIONADO. Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS. Tel. 354357
BOBEROS. Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL. Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO. Tel. 360700.
RADIO PATRULLA. Tel. 110.
AASANA. (Aeropuerto Informaciones) Línea Pública. Tel. 810122.
SAMAPA. Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata. Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-
RALE c. Mercado 1377 371608
INGAVI c. Pichincha 328767
esq. Ingavi 587 340600
ATENAS c. Colón 455
BOLIVIANA
c. Nicasio Cardozo 450 371537
ZONA SPOCACHI Y SAN PEDRO.-
CATALUÑA Av. 6 de Agosto esq. R. Gutiérrez Edif. Florida 320664
SOCORRO Gral. Lanza 1869
esq. Landeata 363572
HAYBAR
Cafñada Strongest 1457 320705
ZONA MIRAFLORES.-
ESCALAPIO
Av. Saavedra 2222 359957
JACKLINE c. Haití 1226
entre EE.UU. y Guerrilleros Lanza 324076
SAN CRISTOBAL
Av. Tejada Sorzano 106 210204
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO.-
ENRINES Av. Esteban Arce-Macedonio 795342
Arellano 520 - V. San Antonio 230830
CEMENTERIO-BS.AIRES -TUMUSLA- BELEN-GRAN PODER.-
LIBERTAD c. Entre Rios esq. final Los Andes 318547
CECI Buenos Aires 681
HAMILTON Av. Naciones Unidas VIRGEN DE LA NATIVIDAD
Bs. Aires 1510 352472
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES YEROVI Calle 17
Centro Club Bolívar 784579
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI.-
COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel 793620
MAGISTRAL Av. José Aguirre Achá Bg. 131 Los Pinos 799649
ACHUMANI
Av. Gral. García Lanza - c. 10 770675
MONICA Av. Tcnl. Sanchez 6975 entre calle 2 y 3 Irpavi 722682
TAHUJUANCA Av. Ballivián N° 4 c. 28 - Cota Cota 795342

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en todo el País

Fascinante recorrido por rutas de seda e incienso

La exposición, organizada por el Kunsthistorisches Museum e inaugurada esta semana en el palacio de Harrach, reúne más de doscientas esculturas, relieves y otros objetos, además de numerosas monedas del mundo antiguo, procedentes de los principales museos del mundo. La muestra pretende dar cuenta de las rutas de la seda y el incienso.

Joaquín Rábago

La seda y el incienso, dos de los artículos más cotizados en la antigüedad, eran transportados en caravanas que recorrían miles de kilómetros desde la China y el sur de Arabia, respectivamente, hasta las costas del Mediterráneo oriental.

El principal medio de transporte era entonces el camello, por lo que es lógico que los organizadores de esta exposición dedicada a las culturas de las rutas de la seda y el incienso hayan elegido una estatua china de un camello y su camellero, de la dinastía Tang, para dar la bienvenida a los visitantes.

TODO EN UNA EXPOSICION

La exposición, organizada por el Kunsthistorisches Museum e inaugurada esta semana en el palacio de Harrach, reúne más de doscientas esculturas, relieves y otros objetos, además de numerosas monedas del mundo antiguo, procedentes de los principales museos del mundo: desde el Louvre y el British Museum hasta el Metropolitan de Nueva York o el Eremitage, de San Petersburgo.

Para mejor orientación del perplejo visitante se han colocado en las salas paneles que muestran por dónde pasaban aquellas rutas comerciales y los nombres, tan exóticos y sugerentes, de los pueblos del camino y de las dinastías que los gobernaron.

LAS RUTAS DE LA SEDA Y EL INCENSO

Las dos rutas, la de la seda y la del incienso, se encontraban en las costas mediterráneas de Siria y Palestina o en la región habitada por los fenicios, correspondiente al actual Líbano.

Cubrir a una de dromedario o camello la principal ruta del incienso, que iba de oasis en oasis desde Sabwa, en el sur de la "Arabia felix" hasta Gaza, en el norte, llevaba unos 65 días. La ruta de la seda atravesaba Persia y pasaba por Bactria, lugar de confluencia de las civilizaciones griegas, indias y chinas.

El incienso, esa gomoresina de olor aromático al arder extraída de distintos arbóleos del nordeste de África, Arabia y la India, fue uno de los artículos más importantes del comercio entre el Próximo y el Extremo Oriente.

Los egipcios lo empleaban para fumigar y embalsamar, pero también para curar enfermedades y heridas. Lo emplearon igualmente romanos y griegos, judíos y persas en sus ceremonias y actos de culto a los dioses.

Un lugar central de la exposición lo ocupa la antigua Persia, gobernada desde el siglo VI antes de Cristo hasta el séptimo de nuestra era por grandes dinastías como la de los aqueménidas, los partos y los sasánidas, que dominaron durante el espacio de milenio y medio que cubre la exposición la parte occidental de la ruta de la seda.

En el palacio Harrach se muestran por primera vez al público los tesoros de la expedición llevada a cabo al sur de Arabia por los austriacos en 1898/99, entre ellos lámparas, incensarios, maravillosas cabezas de alabastro, relieves con toros y otros animales protectores o simbólicos.

CUERNOS, MONEDAS, VASOS

Otros objetos de gran valor artístico son un cuerno para bebida con figura de grifo, animal fabuloso mitad águila mitad león, procedente del British

Museum, ejemplo clásico del arte de la orfebrería de los aqueménidas, o una bandeja de plata con la caza del león del rey Shapur II, que viene de Ermitage, así como las pinturas murales de algunos templos.

Una parte destacada de la muestra la representa la acuñación de monedas que, acunadas por los Estados a lo largo de las dos rutas, documenta la historia y la cultura de aquellos pueblos.

La mayor moneda conocida de la antigüedad, del rey Eucrátides, del poderoso imperio grecobactriano, es de oro, macizo y pesa 169,2 gramos.

Con la dinastía Kushan, que llevó a cabo la unificación del reino bactriano y su expansión por el norte de la India y Afganistán, el budismo llegó a esta región, como lo demuestran algunos de los objetos expuestos: entre otros, las cabezas en terracota de un brahmana y de un monje de arcilla, de Taykistán, o el "Bodhistattva" Maitreya, encontrado en Afganistán.

La seda de China se pagaba sobre todo con lingotes de oro, pero los chinos importaban también caballos de Asia Central o productos de cristal procedentes de Alejandría.

Al noreste de la capital afgana se encontró, por ejemplo, un bellissimo vaso que muestra a Europa y al pastor Ganimedes, excelente muestra del trabajo en cristal grecorromano.

La seda está representada en la exposición por tres banderas votivas de Dunhuang, con preciosos adornos de flores y animales, mientras que la China, punto de arranque de la ruta de la seda, lo está simbólicamente por tres objetos: tres tellos un caballo ensillado de terracota, que sirve a la vez de logotipo de la muestra.

Viena-EFE

El tiempo (boletín meteorológico)

Jueves 1.º de febrero de 1996

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	29.0	21.0
Riberaita	20.0	17.0
Rurrenabaque	30.0	21.0
Trinidad	29.0	22.0
S.I. de Velasco	31.0	20.0
Santa Cruz	29.0	21.0
Cochabamba	21.0	12.0
Sucre	16.0	9.0
Cambridge	29.0	20.0
Potosí	12.0	2.0
Charaña	18.0	2.0
Oruro	14.0	6.0
Puerto Suárez	33.0	20.0
Tarija	26.0	13.0
Yacuba	28.0	21.0
La Paz	16.0	7.0
El Alto	13.0	5.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ. Presentará cielo cubierto y lluvioso con niebla matinal y vientos de dirección variable, poco cambio de temperatura.

ALTIPLANO CORDILLERA Y VALLES. Presentarán cielo cubierto con lluvias ligeras y niebla matinal, vientos débiles a moderados de dirección variable y poco cambio de temperatura.

LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE. Presentarán cielo nuboso con chubascos y tormentas eléctricas, vientos moderados del NOR/OESTE y poco cambio de temperatura.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
CIUDAD	7.0°C	16.0°C
EL ALTO	MINIMA	MAXIMA
EL ALTO	5.0°C	13.0°C

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE
Director de Santa Cruz a Chile: Directo de La Paz a Chile:
MARTES, JUEVES Y DOMINGOS TODOS LOS DIAS

DIRECCION	DE SANTA CRUZ	DIRECCION	DE SANTIAGO
DIA	MAÑ-JUE-DOM	DIA	MAÑ-JUE-DOM
N° VUELO	LA-117	N° VUELO	LA-076
STA. CRUZ	16:05	SANTIAGO	8:05
ARICA	17:30	ARICA	18:15
YQUIQUE	18:20	YQUIQUE	18:35
SANTIAGO	19:20	SANTIAGO	11:15
	21:25		11:45

DE LA PAZ A SANTIAGO

DIA	MAÑ-JUE-DOM	LIB-ME-VI-SAB
N° VUELO	LA-115	LA-119
LA PAZ	13:05	13:05
ARICA	13:45	13:45
YQUIQUE	14:30	14:30
SANTIAGO	17:05	17:40

DE SANTIAGO A LA PAZ

DIA	MAÑ-JUE-DOM	LIB-ME-VI-SAB
N° VUELO	LA-074	LA-078
SANTIAGO	8:00	8:05
ARICA	11:05	11:15
YQUIQUE	11:30	11:35
LA PAZ	11:45	12:25

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: 361 35 de julio / p. 104
Santiago: 361 35 de julio / p. 104
Teléfono: 361 3577
Fax: 361 3577

Santa Cruz: 361 35 de julio / p. 104
Teléfono: 361 3577
Fax: 361 3577

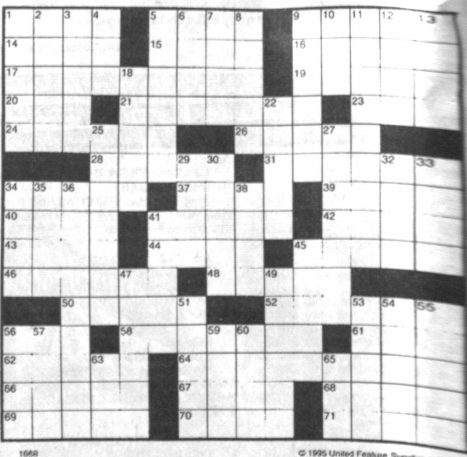
CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

SOLUCION ANTERIOR

GANA	AJES	CACHA
ALEO	SALT	OBREN
MEGACICLO	CRIC	LA
MARE	ALUC	CO
ASOCIA	SERIE	LA
EDNA	BORR	LA
BARRANCAS	NA	PE
ADO	ATLAS	MAN
DABAS	ALBAR	MAN
ANONAS	UNIC	CO
ALIAS	ASTROS	LA
CICLOTRON	ARARA	LA
ORION	PLAUSIB	LA
LANGE	ALOE	COOT
ANCAS	ROSS	ENNA

memoria (Santander)
27 Shark, tubarón o requin: esp.
29 Vía (de Roma, a de J.C.)
30 Número
32 Estropean
33 Talla alta del Papa
34 Parte de la media: esp.
35 Escritor - Repicar: ing.
36 Stanley Gardner
38 Novela; principiante
38 Haces nudos
41 Barco de vela solo para
45 C. de Colombia



FARMACIAS DE TURNO 327245



Democracia participativa

Los indígenas del oriente revelan su experiencia de las elecciones

Fue algo nuevo y un gran paso en la participación real y efectiva de los indígenas en el sistema democrático. Lo negativo, la pérdida de credibilidad de los partidos que no cumplieron los acuerdos con los candidatos indígenas.

SANTA CRUZ. Los alcaldes y concejales electos de los pueblos indígenas para el departamento de Santa Cruz, se reunieron la semana pasada en esta ciudad para discutir los problemas que los enfrentaron con los partidos políticos durante las últimas elecciones municipales.

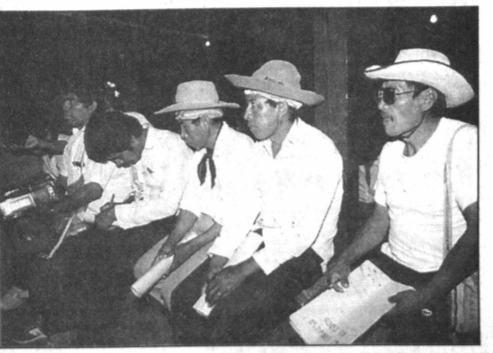
Del intercambio de experiencias de cada uno de los alcaldes electos se llegó a la conclusión de que en varios de los municipios, no se respetaron los convenios que algunos partidos suscribieron con los candidatos indígenas. Los dos únicos alcaldes originarios poseionados son Alfonso Castro Arembay de Asención de Guarayo (MNR), y Jaime Ayrey de Calpependi (MIR).



Según Fabricano, se llegaron a acuerdos y convenios con los diferentes partidos políticos, cuyos representantes no cumplieron su palabra empeñada. No existe una voluntad pareja entre todos los partidos; hay diferencias entre unos y otros.

Varios de los electos indígenas no han sido todavía posesionados, a pesar de que fueron electos por la voluntad del pueblo, señaló Fabricano. Un caso concreto es el de Urubichá, cuyo alcalde, elegido por el pueblo, no ha sido posesionado porque

el MNR lo impide. En esta localidad, el candidato indígena Pascual Oreyal del MBL hizo un pacto con Tarcicio Vaca del MIR. El 3 de diciembre, el MBL ganó por 13 votos al MIR. El 3 de enero Pascual Oreyal fue declarado alcalde y Tarcicio Vaca



EXPERIENCIA. Casi siempre marginados o utilizados por los partidos, los indígenas se integraron al sistema democrático con voz y voto en las últimas elecciones municipales, muchos de ellos que ahora fungen como alcaldes, sufrieron una nueva decepción de los políticos.

concejal municipal. Pero desde esta fecha, el alcalde indígena no ha logrado ser posesionado, por culpa, según la CIDOB, de los concejales, quienes se abstienen a hacerlo.

INDIGNACION Y MALOS MANEJOS

El pueblo de Urubichá empezó a manifestar su indignación y escribió varias cartas al subprefecto emenerrista Horacio Rojas Barba, quien se niega a tomar una decisión al respecto. Según la CIDOB el candidato emebelista recibió dinero de parte del ex-alcalde emenerrista Salomón Cara, a quien el pueblo acusa de malversación de los fondos de la Participación Popular. En efecto, este hombre habría utilizado 100 000 dólares de la Participación Popular para transformar la alcaldía en salón de baile, comprar un automóvil costoso y una moto para su uso personal.

A pesar de estas situaciones conflictivas, Marcial Fabricano calificó el resultado de las elecciones municipales como un "gran paso en la participación de los pueblos originarios en la vida política del Estado", pero señaló que el mismo proceso electoral no ha permitido que haya una real participación por falta de voluntad de los partidos políticos.

PESE A TODO, INDOCUMENTADOS
Según el líder indígena, un factor que impidió la verdadera participación de los pueblos nativos fue la carnización que no concluyó a tiempo, provocando que el número de votantes fuera inferior. De más de 200 000 indígenas que viven en el departamento de Santa Cruz, sólo la mitad en edad de votar poseen carnet de identidad. La falta de experiencia de los indígenas en el proceso electoral provocó también que muchos candidatos se presentaran a las elecciones sin cumplir con los requisitos necesarios y estipulados por Ley.

Michel Baldi

El Centro de Desarrollo Forestal por dentro

Madereros del oriente adeudan millones de dólares por la corrupción del CDF

Mientras se aprueba la Ley Forestal, en tanto el Centro de Desarrollo Forestal pasa a depender del gobierno departamental, surgen revelaciones sobre el manejo de una entidad al servicio de los intereses de los propios madereros, a los que curiosamente debía fiscalizar.

SANTA CRUZ. La nueva Ley Forestal de inminente aplicación en el país pretende regular y normar el uso y aprovechamiento de la madera, ordenando el manejo del sector forestal y resolviendo problemas arrastrados durante décadas.

El sector maderero, uno de los más poderosos, en términos económicos, fue fiscalizado en Santa Cruz por dicho Centro. Poniéndolo en cifras, proporcionadas por Fernando Prado, secretario general del CDF, el sector maderero, tanto formal, como informal, tiene una deuda pendiente de varios millones de dólares.

UNA CUANTIOSA DEUDA
El cuadro sería el siguiente: Desde 1992 a la fecha los madereros deben al CDF 5.713.772 dólares, de los cuales: 1.507.870 es deuda contraída por empresas que abandonaron el negocio y ya no están funcionando; 216.525 son deudas que se están pagando, y 757.777 son multas no canceladas por desmontes ilegales.

HISTORIA DE LARGA DATA

Sobre el Centro de Desarrollo Forestal pesa una larga historia de corrupción y mal manejo. Organismo descentralizado del gobierno por iniciativa regional a través de una ordenanza prefectural en 1984, fue reconocido recién por el gobierno en 1987. Según Fernando Prado, los problemas del CDF se inician desde su nacimiento; fue descentralizado por iniciativa del sector empresarial que pretendía definir las políticas desde la región. Adicionalmente, su directorio está compuesto por una mayoría representación empresarial. Para Prado dicha representación convierte al Centro en juez y parte en la fiscalización del uso y aprovechamiento de la madera. "Somos los policías del sector; nunca se llegaron a realizar verdaderos proyectos de desarrollo y, como buenos policías, existe corrupción interna", estimó el dirigente sindical de la entidad que en pocos días será absorbida por la prefectura.

DESAMPARO E INCERTIDUMBRE

Mientras sus trabajadores atraviesan por un período de incertidumbre, las cuentas del Centro han descendido, ahora sólo cuenta con 70 mil dólares que no alcanzan a cubrir ni siquiera los finiquitos laborales.

Con un directorio poco operativo, desde su nacimiento vive una crisis permanente. Las pocas iniciativas para dotarlo de un esquema práctico de control no tuvieron ningún eco. Al respecto Prado comenta: se contrató al principio una auditoría de una empresa alemana especialista, para que realice un organigrama y un manual de funciones, trabajaron dos años en eso y el directorio obviamente rechazó el trabajo porque regulaba de una manera muy dura la cuestión de la madera. Entonces se encargó a técnicos nacionales el mismo proyecto, y cuando lo terminaron tampoco fue aprobado por el directorio. Desde que se descentraliza, hasta la fecha, nunca hubo un reglamento, no hay funciones definidas, muchas cosas se han ido haciendo por costumbre, cuando se trata de reordenar el caos la respuesta es "siempre se ha hecho así". Como resultado de esto, a partir de 1992 no hay balance, nunca se hizo un balance de cierre, parece que recién el año pasado se inició el balance correspondiente después de un vacío de cuatro años.

A MAYOR CAOS, MAYOR GANANCIA

Se ha perdido entonces mucha información, todo porque el directorio nunca quiso que la institución funcione. A la mayor caos, mayor ganancia para el sector, y si hay corrupción siempre es de los dos lados, uno es el que recibe la plata y otro es el que pone. Aparte del caos institucional el mayor problema que hereda la institución es la metódica evasión de impuestos. Según la versión de Prado, la Cámara Nacional Forestal habría evadido un millón de dólares por concepto de impuesto de derecho a monte; el CDF recibía para su funcionamiento el 3.5% de los impuestos por dicho concepto. Si la Cámara Forestal exportara 70 millones de dólares anuales, el porcentaje de impuesto de derecho a monte viene a ser 2.5 millones dólares, monto que la institución que sólo recibía para su presupuesto, 1.5 millones de dólares.

DIRECTORIO COMPLACIENTE

Fernando Prado continúa denunciando y señala que "la Cámara, al ser parte del directorio, no ha permitido que se revele el precio de la madera, que por Ley debería revaluarse cada año. Entonces hay madereros que antes se consideraban de construcción, pero ahora es más o menos son 15 exportando, más o menos no están pagando ni siquiera la mitad del impuesto que deberían pagar; nosotros calculamos que se pierden otro 1.500.000 de dólares anualmente.

De acuerdo a Ley todos los años las empresas deberían, no solamente reinscribirse, sino presentar además una reevaluación de la inversión que tienen, de acuerdo a la misma se las categoriza y se les cobra impuestos. Ello no se hace varios años, perdiéndose así otros 300 mil. 400 mil dólares. Hasta la fecha tampoco se quiere analizar muy a fondo el uso y el tratamiento que se le da a la madera, se desperdicia mucha, en zonas como San Ignacio, como Guarayos, todo el día que mancha, porque no resulta el negocio con la rentabilidad a los que están acostumbrados y prefieren quemarla a transportarla.

ADEMAS CORRUPCIÓN EN LAS TRANCAS

Sumando a todo ello está la corrupción en las trancas, atribuida en parte a los guardias forestales (ganan 800 bolivianos al mes y muchos tienen su propio Toyota). Los 30 guardias contratados por el CDF, están distribuidos en puestos fijos, son los propios empresarios que les dan algunos dólares para evitarse los trámites. Nunca se ha querido dotarlos de uniforme, es gente que vive en unas casetas de madera sin ningún tipo de comodidad, donde ellos mismos tienen que pagar luz, agua. Sin ir muy lejos, en el Brasil tienen helicópteros, son guardias equipados que inician con respeto, en cambio aquí tenemos a un señor que anda en shorts y chinelas, que te sale en medio del camino y te dice: "perdón yo soy el guardia forestal", entonces le das 50 pesos y le dices: movete voy a pasar.

PERDIDAS POR TODO LADO

Esto es porque institucionalmente no se los ha querido reforzar o dar un apoyo ni siquiera capacitarios; por el control y la corrupción, también perdemos, pero se pierde menos que en la evasión de impuestos. Durante mucho tiempo se cometieron muchas irregularidades, a través de la venta de notas de remisión, permiso de circulación que garantizan que estás pagando todos tus impuestos de Ley, tus derechos, que la madera que estás transportando proviene de un bosque manejado. Durante varias gestiones se han vendido las notas de remisión sin ningún control. Esto lo han denunciado los trabajadores, los parlamentarios, se han presentado fotocopias legalizadas, originales de las notas de remisión completamente en blanco sin ningún tipo de contrato y firmadas; se han mandado cartas a la Contraloría, a las distintas instancias políticas del departamento, nunca se hizo nada.

PCS

VIA MODEM.....Desde Santa Cruz

Johnny a los parlamentarios y corruptos

El alcalde municipal cruceño y virtual jefe nacional de UCS pidió ayer que se castigue con todo el rigor de la Ley a los parlamentarios que hubieran incurrido en irregularidades.

El joven alcalde cruceño recordó que en otros países se castiga a importantes figuras dentro de la esfera política y administrativa cuando se los encuentra culpables de hechos corruptos, "tenemos que aprender de otros países, Bolivia no puede ser una excepción, si aquí hay corruptos, hay que castigarlos con todo el rigor de la Ley", señaló.

Según Fernández la imagen del país se pone en duda ante tales circunstancias, en ese sentido, la importancia de castigar a los culpables se vislumbra como una legitimación del gobierno nacional.

LOS COREANOS AMENAZAN CON MARCHARSE

Un grupo de inversionista coreanos atraídos por la apertura del país al capital extranjero, amenazan con retirar más de 30 millones de dólares, a punto de ser invertidos en la bolsa agrícola, si las autoridades departamentales no hacen respetar el derecho propietario.

Este problema pone en evidencia los múltiples conflictos de superposición de títulos de propiedad y la existencia de loteadores, tanto en el área urbana, como en el rural. La fiscalía de distrito cuenta en sus archivos con un elevado número de denuncias que todavía no han tenido un curso legal. Los ciudadanos asiáticos reclaman de parte de las autoridades seguridad sobre las 350 hectáreas que adquirieron entre las localidades de Cotoca y Pailón, a pocos kilómetros de esta ciudad.

El gerente de la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), Goran Matkovic, acompañando a los inversionistas coreanos señaló que las autoridades de la prefectura no ofrecen garantías sobre las propiedades adquiridas de forma legal, las cuales se ven amenazadas ante la proliferación de loteadores.

Los inversionistas coreanos iniciaron sus actividades económicas en el país hace 6 años; dedicados a la cericultura, formaron la empresa Corean-Bolivia Silk corp. limitada. Dicha empresa está afiliada a una multinacional coreana cuyo director ejecutivo, Tom Woo Riu, se encuentra en esta ciudad con el fin de coadyuvar en el esclarecimiento de la situación y poner fin al conflicto.

FUERON INCINERADOS 52 KILOS DE COCAINA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico FELCN, incineró más de 52 kilogramos de cocaína, resultado de diversos operativos que durante la semana pasada tuvieron como escenario el departamento cruceño.

Cada semana el organismo de lucha contra el narcotráfico incinera la droga en algún punto en las inmediaciones del radio urbano. A unos 5 kilómetros del cuarto anillo de circunvalación en esta ciudad, le tocó el turno al ritual de quema del medio centenar de kilos de droga, la mayoría destinada a abandonar las fronteras nacionales.

El operativo más célebre de los últimos días se realizó en el campo petrolero Tita, donde la FELCN logró incautar 37 kilos con 100 gramos de cocaína, una avioneta, y detener a dos presuntos narcotraficantes. Un total de 5 operativos se realizaron en la semana; la droga incautada procedía del aeropuerto de Viru Viru, de la ciudad de Montero, del campo Tita y de la cárcel de Palmasola. PCS



Guía PROFESIONAL

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:
Dr. Víctor H. Cassinini: 10:00 a 12:00 CEMEP
Dr. Juan C. Glasnovich: 15:00 a 17:00 CEMEP
Dr. Luis Palacios: 17:00 a 18:30 CEMEP
Dr. Alberto Andrade: 10:00 a 12:00 CEMEP
B.P. 290222

Medicina Interna:
Dr. Jorge Fernández: 13:00 a 17:30 CEMEP
Dr. David Maldonado: 17:00 a 19:30 Ed. Sáenz Tel. 343379
Dr. Alex Gutiérrez: 14:30 a 17:00 CEMEP B.P. 388163

Neurología:
Dr. Jorge Fernández: 13:00 a 17:30 CEMEP

Endocrinología:
Dr. Jorge Fernández: 13:00 a 17:30 CEMEP

Rheumatología:
Dr. Luis Narduzzi: 18:00 a 19:30 CEMEP

Pediatría:
Dr. Orlando Torres: 17:00 a 19:00 CEMEP

Otorrinolaringología:
Dr. Alfonso Méndez: 19:00 a 20:00 CEMEP

Trasmatología:
Dr. Rolando Mojica: 17:00 a 20:00 Ed. Condor Plaza 4 Tel. 367419
Wilfredo Rojas: 17:00 a 18:00 CEMEP

Cardiología:
Dr. Adhemar Olivares: 18:00 a 20:00 CEMEP

Ginecología:
Dr. Juan Burgio: 10:00 a 12:00 CEMEP

Urología:
Dr. Orlando Torres: 17:00 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374395
Dr. Guillermo Suárez: 18:00 a 20:00 Ed. Monje Campero P. 1

Oftalmología:
Dr. Jaime Zolotas: 9:30 a 12:30 CEMEP

Odonatología:
Dr. Elizabeth Escobar: CEMEP Ph. 15:00 a 19:30

Dermatología:
Dr. Raúl Lara: 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1489 Tel. 369123

Cirugía Gral. y Laparoscópica:
Dr. Enrique Sánchez: 18:00 a 20:00 CEMEP

Psiquiatría:
Dr. Carlos Jiménez: 10:00 a 12:00 Ed. Junio P. 1 Tel. 350461 (martes y viernes)

Ecografía:
Dra. Mabel López: 17:00 a 20:00 Cine Sateña

Lab. Clínicos:
Dr. Erich Rada Ed. Petrolero Tel. 392978
Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222
Dr. Orlando Panagasi, Clínica Sdo. Corazón Av. Busch 1924 Tel. 326595
Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza 1. La Católica

Fisioterapia:
Dr. Jaime Ayrey Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323975

Proctología:
Inyectables, sueros, curaciones - CEMEP Atención a afiliados y público en general.

Farmacología-Enfermería:



CONSULTORIO RADIOLOGICO

Dr. Fernando Contreras Paz
Médico - Radiólogo Especialista

Modernas Unidades
DIAGNOSTICO POR IMAGENES

Radiología
Ecografía
Mamografía
(selección precoz Ca)

Espinografía o columna vertebral total
Radiometría de miembros inferiores

SISTEMA COMPUTARIZADO DE ARCHIVO DE DATOS, ENTREGA INMEDIATA

Edif. SAN PABLO, Av. 16 de Julio 1479 Tel. Of. 368875 Tel. Domic. 368823 B.P. 387013
P.B. Oficina 5 (frente cine Monje Campero) FAX (591-2) 368875

Nosotros oímos bien

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO S.R.L.

RIOS BRAVO

Venga a compartir este placer con nosotros

Calle Pedro Solórzano N° 631 Sopocachi La Paz - Bolivia
Telf. 320421 - 362672 Casilla Postal 4071 Fax (591-2) 375960
CORB. Oruro Telf. 55913 - CORB Cochabamba Telf. 55999

MacLean dijo al Concejo Municipal: Los desastres naturales en La Paz provocaron la pérdida de Bs 3 millones

Guerra de acusaciones. El alcalde paceño responsabilizó a la gestión de Mónica de Palenque por no haber encarado un plan de prevención y emergencia de desastres naturales. La bancada conde-
pista respondió que esos trabajos debía realizar la gestión del alcalde interino, el adenista Luis Fernando Valle.



Maquinaria pesada de la Comuna paceña realiza trabajos de emergencia en el río Huayllani, para prevenir nuevos desastres naturales en la zona Sur.

En un informe ante el Concejo Municipal, sobre la presencia de desastres naturales en la ciudad de La Paz por la época de lluvias, el alcalde Ronald MacLean reiteró que la falta de previsión y ejecución de un plan de emergencia suscitó la serie de problemas que confronta la población en varios barrios de la ciudad.

El informe disgustó a la bancada condeplista, que aclaró que es falso que la gestión de la ex-alcaldesa Mónica Medina de Palenque careciera, en la gestión 1995, de un plan de prevención y emergencia. "Lo que se pretende es deslindar responsabilidades al período de la intervención al municipio del Sr. Luis Fernando Valle, período en el cual debían haberse ejecutado las obras de prevención y emergencia", añadió.

La ex-alcaldesa, con documentos en mano, pidió hacer uso de la palabra para aclarar y rebatir las posiciones de MacLean. Sin embargo, la presiden-

ta del Concejo, Gaby Candia, suspendió la sesión porque -según dijo- los concejales debían asistir a un acto público.

EMERGENCIAS ARA 1996

MacLean, en su informe, explicó que las emergencias en la presente gestión, 1996, fueron divididas en dos períodos: del 5 al 19 de enero, donde se identificaron 12 puntos de emergencia en la ciudad, de alta gravedad; y del 19 al 26 de enero, período que tuvo que ver principalmente con los problemas presentados por el río Kellumani y su falta de canalización, y su falta de saneamiento y sedimentación y por otros ríos de la zona sur.

Explicó que en enero se produjeron 18 casos de emergencia de gravedad, considerado por MacLean como un número alto. Los daños causados, aunque no fueron calculados con precisión, fueron estimados en más de tres millones de bolivianos.

FALTA DE RECURSOS

El alcalde explicó también que la dirección encargada de realizar el plan de prevención y emergencia de desastres naturales, la Dirección de Cuenca, que cuenta con el apoyo de la agencia de cooperación alemana GTZ, cumplió con su cometido en la gestión de 1995, pero el problema estuvo en que el ejecutivo municipal no asignó recursos y menos los desembolsó para su ejecución.

Según MacLean, los desastres naturales confrontados por la ciudad hasta el momento, obedecen a la falta de trabajos de previsión que debía efectuar el municipio, los cuales debían empezar en los meses de septiembre y octubre de cada gestión. Debido a que está retrasada la época de lluvias en la ciudad, las autoridades comunales temen que los casos de emergencia continúen presentándose en el futuro inmediato.

R. M. Ch.

Familia Salesiana celebró la fiesta de San Juan Bosco

En el Santuario "María Auxiliadora", ubicado en el paseo de El Prado de la ciudad de La Paz, se desarrolló una hermosa e insólita celebración: la fiesta de San Juan Bosco y la profesión religiosa de 16 jóvenes de toda Bolivia, 14 clérigos y 2 coadjutores.

Los jóvenes John Alvistegui, Néstor Caballero, Amílcar Céspedes, Carlos Delgadillo, Román Escudero, Gregorio Fernández, David Ferrufino, Luis Alberto Gonzales, Carlos Huerta, Iván Mamani, Victoriano Molina, Germán Quispe, Ronald Roda, Fidel Soto, Luis Adolfo Tórre y Hermuth Vargas fueron presentados por el Padre Maestro Lino Ferrari, luego que los preparó en la casa de formación de Cochabamba.

La eucaristía estuvo presidida por el R. P. José Maldonado, vicario provincial y director del Colegio Don Bosco-Central. Concelebraron unos 30 sacerdotes salesianos y dos diáconos (uno diocesano y otro salesiano). Con los 16 nuevos salesianos se completa el número de 100 salesianos nacidos en Bolivia, que trabajan en varias obras educativas en los departamentos de La Paz, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz.

CENTENARIO "CIENT AÑOS DE AMISTAD"
Ese es el lema de los salesianos de Bolivia al celebrar los 100 años de la llegada de sus primeros miembros a La Paz y Sucre, a fines del siglo pasado, en 1896. A La Paz llegaron el 17 de febrero. Se les editó un hermoso cartel con la figura del santo educador y de Bolivia.

REUNION EN EL ALTO

En la Parroquia Don Bosco se reunieron ayer 14 sacerdotes y párrocos, un diácono de El Alto y algunos de la Vicaría Altiparlano-Sur, para conmemorar la santísima en honor del santo patrono. En la homilía el P. Franco subrayó 3 temas sacados de las lecturas bíblicas y cada sacerdote debe ser igual que Cristo pastor-educador y educador-querer. El clima educativo y de la santísima salesiana es la alegría, fruto de la unión con Cristo.

Los jóvenes son la porción más importante de cada parroquia y hay que dedicarlos tiempo y hacerse queror".

En la ciudad de Sucre los pastores fueron presididos por el provincial R. P. José Iriarte, acompañado por el director del colegio, R. P. Jorge Gramaglia.

Ayer juró como nuevo prefecto Quiroga se propone mejorar la vida de los paceños

Al frente de centenares de movimientistas, que celebraban con verdadera alegría la posesión de Germán Quiroga como nuevo prefecto departamental, éste les advirtió que la Prefectura no será ningún botín de guerra y que serán tomados como colaboradores sólo los que demuestren honradez y capacidad de trabajo.

El presidente de la Corte Superior de Distrito, Willy Luna, le puso la banda prefectural a Germán Quiroga, ayer, luego que le tomó posesión como prefecto del Departamento de La Paz.



En medio de la algarabía de centenares de militantes del MNR, que hicieron despliegue de banderas rosadas y derroche de mixtura: Germán Quiroga fue poseído ayer en la mañana, por el presidente de la Corte Superior del departamento de La Paz.

"Debemos demostrar que la vida para La Paz, para mejorar la vida de sus habitantes", repitió el acto de posesión efectuado por el presidente de la Corte de Distrito, Willy Luna, como en el edificio cénico por parte del prefecto interino Cnel. Jaime Escobar.

En función de ese propósito, el nuevo prefecto hizo un compromiso público con los habitantes que nacieron y viven en La Paz, de que Prefectura sin secretarismos ni colores políticos. "Buscaremos a los mejores hombres y mujeres para la administración del gobierno departamental. Los buscamos en los departamentos de gobierno y si no los hallamos entonces abriremos las puertas a los de afuera, para to", dijo.

También en función del reto de demostrar que la descentralización es un proceso que puede mejorar la vida de los paceños, se

comprometió a trabajar sin desmayar para que los niños y mujeres de barrios marginales y del área rural tengan mejor educación y salud, y que los hombres tengan una mejor vida.

Quiénes puedan aportar sin importar sus colores políticos en el propósito de mejorar el departamento tienen puertas abiertas, complementó.

UNIDAD PACENISTA
Luego de jurar a su cargo en la Corte Superior de Distrito, Quiroga y sus seguidores tomaron la Plaza Murillo y a mediodía ingresaron triunfantes al edificio prefectural, que está ubicado en una de las esquinas de esa plaza. Luego salió a los balcones, desde donde saludó a los centenares de militantes que pugnaban por ingresar al edificio.

En el interior, en un sencillo acto, el prefecto interino Cnel. Jaime Escobar le hizo entrega de las dependencias, indicándole que en los cuatro meses de su gestión se "desempeñó una actividad con mucha responsabilidad".

En la oportunidad, Quiroga reiteró que en su gestión lograría la unidad de todas las instituciones representativas del departamento. Dijo que buscará coordinar acciones con los alcaldes Ronald MacLean y Flavio Clavijo, y además con los otros alcaldes provinciales y autoridades seccionales y cantonales.

Finalmente, en el edificio prefectural Quiroga dio por finalizada su jornada de discursos, indicando que "terminan los festejos y empieza el trabajo", mientras que en la plaza Murillo una algarabía de voces se escuchó al decir que el nuevo prefecto, por los propósitos del nuevo centralismo de los militantes movimientistas y sus ánimos de seguir celebrando.

Raúl Maydana Ch.

La Paz-El Alto PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 1º de febrero de 1996

En El Alto Los lustrabotas son afectados por el mal tiempo y el gasolinazo

El incremento del precio de la crema de lustrar provocará el alza precio del servicio. El sindicato de ese gremio se afilió a la COR. Lustrabotas son agredidos por los comerciantes minoristas.

Los lustrabotas que desarrollan sus actividades en la Ceja de El Alto, al ser también afectados por el alza del precio de los carburantes y por las últimas precipitaciones pluviales, anunciaron el incremento del precio de sus servicios.

El anuncio fue dado a conocer por Clemente Choque, secretario general del Sindicato de Lustrabotas de la Ceja de El Alto, entidad que está afiliada desde hace dos meses a la Central Obrera Regional (COR) de esa ciudad.

El dirigente indicó que por efecto del alza del precio de los carburantes, la lata grande de crema para lustrar subió de Bs 3 a 3,50 en los puestos de venta. Además, subió también el precio de las comidas y de otros materiales que utilizan los lustrabotas en su trabajo diario.

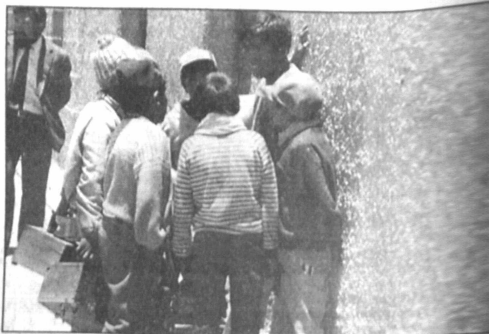
Agregó que los miembros de ese gremio antes de la elevación del precio de los carburantes cobraban por su servicio Bs 0,30 y 0,40, pero anunció que una reunión que se desarrollará hoy en la mañana determinará una tarifa única de servicio, para compensar el alza de esos combustibles.

ARRINCONADOS POR LAS LLUVIAS

Los últimos luvias precipitadas en esa ciudad perjudicaron, considerablemente, a los que ganan su sustento diario con el lustrado de calzados en la Plaza Cívica y otras calles adyacentes a la Ceja, en vista de que los pobladores prefieren no utilizar sus servicios. Además, por trabajar en la calle los lustradores tienen que cobijarse.

AMENAZA DE LOS COMERCIANTES

El dirigente de los lustrabotas informó que el sindicato del sector fue organizado para defender sus puestos de asentamiento, en vista de que son agredidos constantemente por los comerciantes minoristas, que pretenden ocupar el lugar donde se situó una mayor parte de los lustrabotas.



En las calles.- Los lustrabotas por la falta de un local, se reúnen en las calles de la ciudad de El Alto. Están organizados para defender sus intereses.

El sindicato hasta la fecha cuenta con más de 120 afiliados, entre adultos, jóvenes y niños.

FALTA DE SEDE SOCIAL

Las reuniones de los afiliados de ese sindicato se realizan a la intemperie, en las plazas de la Ceja de El Alto, ya que hasta la fecha no cuentan con una sede social que los cobije, según informó Choque.

Al margen de defender los puestos de trabajo, los afiliados, el Sindicato de Lustrabotas también tiene la obligación de realizar actividades deportivas, sociales y culturales, con el fin de que sus afiliados se conozcan y integren.

El dirigente dio cuenta que hasta la fecha no cuentan con ningún apoyo de las organizaciones de esa ciudad y anunció que invitarán a los lustrabotas a afiliarse a la COR, para que se unan a la organización sindical, con la finalidad de hacer una sola entidad que defienda los intereses de quienes se dedican a esa actividad.

En El Alto Se aplaza formación de directorios de Salud

El retraso en la conformación de los Comités de Vigilancia en El Alto dificulta el establecimiento en los directorios locales de Salud. Según informó el actual titular en la Secretaría Regional de Salud (SRSESA) Adalberto Zamora.

Sin embargo, esa situación no impide la aplicación de la Ley de la Participación Popular. La falta de establecimiento del Directorio Local de Salud del Hospital 20 de Octubre, frente a la ausencia de un Comité de Vigilancia se recurrió al Comité Central de Justicia Vitales de Ciudad Satélite.

El directorio está integrado por dos representantes de la comunidad, dos de la Secretaría Nacional de Salud (SNS) y dos de dicho comité central. La presidencia del mencionado comité está a cargo del Dr. Vicente Ochoa. Zamora aclaró que de los dos representantes de la SNS uno corresponde al Proyecto de Salud de Holanda.

Agregó que la falta de definición de los distritos en El Alto obstaculiza también la conformación de los directorios locales de Salud.

REUNIONES CONJUNTAS

El representante de la SRSESA indicó que las reuniones entre la entidad que dirige y la Dirección de Desarrollo Social y de Planificación de la comuna alteña fueron fructíferas, y permitieron un avance que no se logró el año pasado en el marco de la aplicación de la Ley de Participación Popular.

En esas reuniones se analizaron las formas de administración de los centros de salud que fueron transferidos a la alcaldía alteña y la coordinación de las acciones de salud en el marco de la estructura municipal.

Una de las conclusiones se refiere a que las recaudaciones que generan los centros de salud deben ser invertidos en éstos y evitar que lleguen al Tesoro Municipal.

TRABAJADORES EN SALUD

Por su parte, la secretaria de Relaciones de la Central Obrera Regional (COR), Ana Margot Palacios, denunció que el representante de la SRSESA está integrando ilegalmente el Directorio Local de Salud del Hospital 20 de Octubre.

Criticó la actitud de Zamora de usar una habil manobra para no abandonar El Alto, en vista de que por la implementación del nuevo modelo sanitario la SRSESA está destinada a desaparecer, y añadió que la COR pidió la destitución del actual titular de la Secretaría de Salud.

Hay indicios de irregularidades Miembros del Concejo alteño pedirán informe a sus antecesores

El actual Concejo Municipal de El Alto pedirá un informe detallado sobre el manejo administrativo y financiero que se realizó en la gestión anterior.

Los concejales que dejaron el cargo a partir de este año, inclusive no dejaron el último informe remitido por la Contraloría General de la República, donde se establecen actos irregulares del actual alcalde Flavio Clavijo.

El presidente del Concejo Municipal, José Carlos, lamentó que la directiva anterior no haya otorgado ningún documento a la actual gestión del organismo fiscalizador de la comuna alteña.

Por esa situación los concejales no conocen, por ejemplo, el manejo del presupuesto y los documentos que aprobaron.

De acuerdo con el reglamento interno que rige el funcionamiento de ese organismo, la anterior directiva tenía la obligación de emitir un informe a sus sucesores.

ADELANTO
Cazas manifestó que, no en condiciones de adelantarse, existió un mal manejo, ya que desconoce el trabajo que se desarrolló. A su juicio, el informe de pasada gestión dará pautas para establecer si hubo o no irregularidades en el manejo de los recursos de la comuna.

Informó que la determinación de pedir el informe a la directiva anterior fue aprobado por unanimidad en la sesión de ayer. El Concejo, con la finalidad de efectuar un trabajo transparente y claro a la población.

BREVES DE EL ALTO

REPUDIO A DIPUTADOS CORRUPTOS

La Central Obrera Regional (COR) de El Alto pide que los diputados que fraguaron documentos para incrementar sus dietas sean remitidos a la justicia ordinaria, en vista de que saquearon los recursos del Estado.

El pedido fue demandado por el secretario de Educación y Cultura de esa entidad laboral, Alex Morales. El dirigente, a tiempo de protestar vehementemente por ese hecho, dijo que es inconcebible que en el país haya un sector que gane miles de bolivianos sin trabajar y que los trabajadores por sus penosas labores tengan un sueldo de sólo Bs 205.

A juicio de Morales, los parlamentarios que incurrieron en el delito de falsificación ya no tienen moral para fiscalizar los recursos del Estado y menos mantener el rótulo de "honorables".

INICIARÁN CLASES PARA ORGANIZARSE

Los maestros de la ciudad de El Alto iniciarán las labores escolares con la finalidad de reorganizarse y reagruparse internamente, a fin de iniciar una acción de oposición a la Reforma Educativa y la privatización de las empresas del Estado, así como para defender la educación fiscal y gratuita, anunció Froilán Plata, dirigente del Sindicato Regional de Trabajadores en Educación Urbana de El Alto.

Dijo que la actitud que adoptarán los maestros urbanos fue decidida en una asamblea departamental. Además, se instruyó a los docentes que, en vez de ir a los salones de clases, tomen contacto con los padres de familia para desarrollar acciones conjuntas.

A juicio de Plata, si el presente año no se cumple el calendario escolar será responsabilidad del actual gobierno, ya que no cumplió

con las obligaciones que tiene pendiente con ese sector.

CONGRESO DE PADRES DE FAMILIA

Las asociaciones de padres de familia de El Alto realizarán el segundo congreso regional a partir del próximo viernes 2 de enero en las instalaciones del Multifuncional Deportivo de la Ceja de El Alto.

El informe fue propuesto por Celso Averanga, presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de esa ciudad.

Indicó que para la inauguración del congreso se ha previsto la participación de dirigentes locales y autoridades educativas políticas de El Alto, e informó que la Federación cuenta con cien organizaciones.

APOYAN A DIRIGENTE DE LA COR

Los trabajadores en salud, maestros urbanos, los empleados municipales, decidieron nominar al dirigente de la Central Obrera Regional (COR), Homero Sarmento, como a su representante en las gestiones que se realizarán ante el Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis), las instituciones intermediarias y las constructoras de las urbanizaciones y Mercedario.

Ese nombramiento fue otorgado a Sarmento, según un acta de esas organizaciones, en reconocimiento a la labor que realizó y que se haga realidad la aprobación de esos planes habitacionales. Los mencionadas entidades recomendaron también que las gestiones de las urbanizaciones del sector debe ser elaborados exclusivamente por los sindicatos o federaciones de cada sector. Advertieron que no se permitirá la intervención de terceras personas.

Crossword puzzle grid with various clues and images. The grid is 15x15. Clues include: 1. MA. TERESA R. DE COX (Sucre), 2. RIGOBERTO MAMANI CONFORI (Huatajata), 3. MARIA ELENA FERRER SILES (La Paz), 4. NANCY LOURDES CHOQUE COFA (El Alto). Images include a person reading, a bookshelf, a portrait of a woman, and a group of people.

ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLIOGRAMA Nº 1158 son:

- 1) MA. TERESA R. DE COX (Sucre)
- 2) RIGOBERTO MAMANI CONFORI (Huatajata)
- 3) MARIA ELENA FERRER SILES (La Paz)
- 4) NANCY LOURDES CHOQUE COFA (El Alto)

Premios: Un Paquete Escolar
Librería OLIMPIA regala material escolar a los concursantes. Suerte.

¡LAS CLASES!
La lista de útiles y el Material Escolar de calidad en:

Librería Olimpia

Ingavi 1081
Tel: 261781
Bolívar 1232
Tel: 324846
Handal Center (Local 14)
Tel: 363833 LA PAZ

Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buón de la plaza baja del Edificio "Esperanza" (Of. de Chiriquito de PRESENCIA). Los concursantes del interior dirigiéndose por correo o depositando en las agencias de correos de esta ciudad.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Calle Bolívar Nº 1232), los del interior podrán recabarlos de las agencias de PRESENCIA a partir de una semana posterior a su publicación.

Nombres:
Dirección:
Ciudad o Loc.: Tel.:

PRESENCIA juvenil

HOROSCOPO UNIVERSITARIO

Director: JOSÉ VÍCTOR ARIONE. LA PAZ, JUEVES 1 DE FEBRERO DE 1996. N° 1.336

Diseño electrónico: JULIO HUANCA T. (Chicotrá)

UNIVERSIDAD

PUBLICA,

EN EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Por AUDREY DUTLECH

Gracias al Subsecretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ing. Orlando Cosío, convocados a una reunión del Gobierno en Palacio a presencia de la Universidad Pública.

UNIVERSIDAD V.S. GOBIERNO-PRESUPUESTO

La Constitución Política del Estado dice: "La educación a las Universidades es obligatoria y gratuita". Lo de obligatorio no ha costado al Gobierno porque es un mandato Constitucional, pero se pregunta: ¿Cuánto es suficiente...?

De esta manera se ha llegado a ver que el presupuesto del que dispone la Universidad es demasiado si se tiene en cuenta la que del total asignado a la educación, esta institución recibe aproximadamente el 37%. Vale decir, que para 140.000 alumnos se gasta 87% del total dedicado a la educación, y para más de un millón y medio de alumnos, que es el resto de los bolivianos, los estudios inferiores se gasta apenas 13%.

La Reforma Educativa responde a metodologías que se pueden aplicar en el país, maso como una preparación de los maestros, básicamente cuando en que los indicadores de calidad están mejorando. Ahora, nuestros propios parlamentarios, involucrados para ir mejorando paulatinamente, de lo contrario, en el modelo de globalización actual, no habrán posibilidades de competir con el mercado de trabajo que se presenta, es un asunto de sobrevivencia para Bolivia.

¿POR QUE CONAMERO?

Es un proceso de evaluación preliminarmente, analítica, crítica, y global basándose de esta una "cultura". A fin de mejorarla, se somete esta evaluación a lo que se denominan "partes externas", es decir, gente dedicada a la universidad, pero que no pertenecen a la misma institución y de acuerdo a parámetros generales para toda, universidades privadas o públicas.

¿DÓNDE ESTÁ LA "PRIMA"?

Hasta el año pasado se contabilizó acordar que son, monetariamente hablando, la evaluación externa como interna, y la evaluación interna como externa. El problema es ¿quién la avalúa?

La Ley de R.R. dice que debe ser un Consejo Colegiado, y para que no tenga implicancia política, que lo nombre el Parlamento.

LIMITES DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA, CON O SIN REFORMA...

Según la C.P.B. las universidades tienen plena autonomía para el desarrollo de su actividad académica, científica, cultural y social, y la educación es una actividad pública que puede ser ejercida por las autoridades, pero que no puede ser monopolizada por ellas.

La autonomía ha sido mal interpretada y se ha entendido que la universidad es un negocio y no es así. La autonomía de la universidad es la capacidad de decidir sobre su destino, su gestión, su presupuesto y su gestión, pero no es un negocio.

La autonomía ha sido mal interpretada y se ha entendido que la universidad es un negocio y no es así. La autonomía de la universidad es la capacidad de decidir sobre su destino, su gestión, su presupuesto y su gestión, pero no es un negocio.

¿CUANTO CUESTA CADA ESTUDIANTE A LA SOCIEDAD?

Debido a los bajos rendimientos de la universidad pública, el costo por alumno es alto, con riesgo de equivocación, aproximadamente unos 16.000 dólares por alumno.

¿CUAN APPLICABLES SON LAS TESIS DE GRADO?

En el tema de las tesis de grado se tiene que considerar aspectos como el desarrollo de que es un trabajo académico y científico, pero que no es un trabajo de campo.

En el tema de las tesis de grado se tiene que considerar aspectos como el desarrollo de que es un trabajo académico y científico, pero que no es un trabajo de campo.

BIBLIA Y JUVENTUD

AVE, MARÍA

Por MARCOS JENARO

“El Señor te dijo: Alegrate, llena de gracia, el Señor es contigo” Lc 1,28

1 En todo el texto bíblico no hallamos a ningún personaje que, como MARÍA, haya sido objeto de tan expositiva saludo, entre los cuales destaca el de la ANUNCIACION Lucas 1,28 del Evangelio de la Infancia.

2 El nombre MARÍA en el AT sólo hay una mujer designada con el nombre de María (= Miryam), la hermana de Moisés y de Aarón.

3 El significado de origen de este nombre ha suscitado gran número de trabajos, cuyas conclusiones arrojan unas cuantas hipótesis. En otra oportunidad intentaremos abordar este punto.

4 Escos del NT en el saludo dirigido a María. El texto de la Anunciación es el resultado de la interpretación de Sefonías: 3,14-17; Joel 2,21-27; Zacarías 9,9-10, y más especialmente del primer Evangelio.

5 El saludo del Ángel El término griego *chaire* (=alegrate), con el cual el Ángel encabezó la salutación que dirige a María, ha sido traducido como "¡Alegrate!".

6 El saludo del Ángel da origen a una serie de expresiones que se han usado para referirse a la Virgen María, como: *Virgen de la gracia*, *Virgen de la alegría*, *Virgen de la paz*, *Virgen de la misericordia*, etc.

7 Algunos especialistas de peso estiman que esta fórmula de salutación griega reproduce el término hebreo *shalom* (=paz), elemento de la fórmula del saludo semítico, el cual entraña el deseo de bendición que contienen muchas expresiones del AT. Por ejemplo: "Yahveh sea contigo" (=Yahveh "imakeh: de e.12), "Yahveh esté con ustedes" (=Yahveh "shalom" es, en realidad, un elemento del saludo hebreo, empleado por Jesús al saludar a los suyos: Lc 24,36; Jn 20,19,26 y por San Pablo en sus cartas: Rom 1,7; 1Cor 1,3; 2Cor 1,2. Quedó así mismo integrado en el saludo litúrgico de la Iglesia: "La paz sea con ustedes". Por eso algunos especialistas han llegado a la conclusión de que el shalom hebreo debería ocupar el Ave latino y de la forma griega *Chaire*.

LEÑA AL REY

REDACTED

DIAGRAMA

Nº 86

¿Cómo ganarías tú?

En la posición del Diagrama 86, las blancas obtienen la victoria por medio de una hermosa jugada, que obliga a las negras a rendirse... ¿Cuál es?

Solución al Diagrama Nº 85

1. Cg7 + Ag7

2. Tg6 + f6

3. Dg6 ++

¿Cuántos miles habrá dejado de ganar Ud. por no estudiar?

Estudie en su casa y gradúese en USA!

modern schools Si tiene el curso que Ud. necesita para cambiar su vida

PARA TRIUNFAR JARAMANA HAY QUE ESCOGER HOY

modern schools Casilla 6933 C. Central - La Paz

SI QUIERE INFORMARSE PERSONALMENTE CONCURRA A:

Edificio LOAYZA - 3º piso - Oficina 303 - La Paz

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

INFORMES TELEFONICOS: 36-0471

¿Sufres la “enfermedad”

TEST



A lo mejor eres de los que vi ven a la carrera, ¡uff!... sin tiempo para nada; el bus te deja, estás en constante lucha con el reloj y hasta piensas en las amistades son un obstáculo para “tener tiempo”. A las personas que tienen este comportamiento, los médicos norteamericanos las han descrito como “Tipo A”.

Las personas Tipo B están en el otro extremo. Aunque se preocupan por sus relaciones y por el éxito, suelen tener calma y viven pacientemente y sin obsesión por la prisa. En la práctica, solemos andar en el terreno intermedio entre los dos tipos. Los autores citados crearon un “termómetro” para medir la fiebre de prisa, que aquí te presentamos como test para que te autotomides.

Para contestar las preguntas guíate por estas letras:

SN: Siempre/Normalmente
AV: A veces
RN: Raramente/ Casi nunca

1. ¿Te parece que tiendes a hablar rápidamente?
SN AV RN
2. ¿Sueles “medir prisa a los demás”, introduciendo expresiones como “bien, bien” o completando sus frases?
SN AV RN
3. ¿Te molesta tener que “hacer cola”?
SN AV RN
4. ¿Piensas que no te llegará el tiempo para hacer lo que necesitas?
SN AV RN
5. ¿No soportas “perder tiempo”?
SN AV RN
6. ¿Comes con rapidez?
SN AV RN
7. ¿Según el medio de transporte que utilizas, sueles correr mucho o elegir los más rápidos?
SN AV RN
8. ¿Buscas hacer más de una cosa a la vez?
SN AV RN
9. ¿Te pones nervioso cuando ves a una persona que trabaja lentamente?
SN AV RN

de la prisa?

18. ¿Te das cuenta de estar, a veces, con los “puños cerrados” o los músculos tensos(en el cuello, por ejemplo)?
SN AV RN
19. ¿Cuando programas o haces otras cosas, te das cuenta de que te estás preparando para actividades futuras y no para algo inmediato?
SN AV RN
20. ¿Eres una persona “competitiva”?
SN AV RN

INTERPRETACION

Si las cruces, con que has ido respondiendo al test, están marcadas en el cuadro del “siempre/normalmente”, puedes considerarte una persona del “tipo A”. Ahí puede estar la causa de ciertos malestares físicos e incluso, físicos o trastornos orgánicos. Cuanto mayor sea el dominio de esta “siempre/normalmente”, más cerca estarás de los problemas derivados del no saber vivir el presente tranquilamente. ¿No habrá llegado el momento de pararte y mirar qué te pasa, qué estás haciendo de tu vida diaria?

Los autores citados crearon un “termómetro” para medir la fiebre de prisa, que aquí te presentamos como test para que te autotomides.

ENTREVISTA AL RECTOR DE LA UMSA

LA UNIVERSIDAD: ¿“MAS MAL QUE BIEN”?

No. Presencia Juvenil entrevistó al Rector de la UMSA, Lic. Pablo Ramos, para conocer el futuro de las universidades públicas.

El Lic. Ramos señaló que éste es el año de los cambios, que se sintetizarán en las propuestas que analizará y apruebe el II Congreso de Universidades, a realizarse (posiblemente) para junio, julio y agosto de este año.

Allí se van a definir las propuestas básicas de la reforma institucional, que deberá traducirse en la modificación del estatuto en lo académico (actualización de perfiles profesionales, contenidos curriculares, métodos de enseñanza e investigación y sistemas de evaluación) y lo administrativo.

Esta reforma permitirá establecer sistemas de admisión adecuados a lo que son las exigencias de los jóvenes que llegan a la universidad.

“Y, señala el Rector de la UMSA, el salto cualitativo más importante estará en postgrado. Hasta ahora hemos avanzado algo los postgrados en el nivel de maestría, pero resultan insuficientes dada la demanda que actualmente existe”.

Para que estos cambios se realicen de la mejor manera es necesario, indica Pablo Ramos, una autoevaluación en todos los niveles universitarios.

Y luego, se pasará a una evaluación por pares, en lo posible con una universidad extranjera, con el fin de comparar y ver las fallas y logros de la universidad.

trabajo requerido para los estudios superiores. ¿Cómo evaluamos esto?, a través de un examen de admisión, en caso de que no lo aprobara, pasa al curso preuniversitario que debe aprobar para ingresar a la universidad. Y a todos los que aprueben los preuniversitarios les vamos a asegurar una plaza”.

“Porque el problema de la UMSA no es el crecimiento de la población. En México, por ejemplo, hay 400 mil estudiantes en la universidad pública, en Quito hay 70 mil universitarios, en Santo Domingo 60 mil y en la UMSA existen 40 mil. Entonces el problema es la insuficiencia infraestructural”, señala Pablo Ramos.

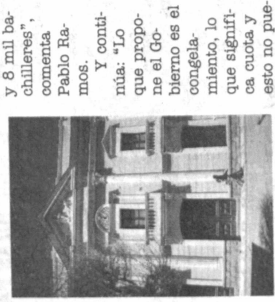
Como dijimos, ser o no ser universitario, ésta es la cuestión que definirán las autoridades de las universidades públicas y del Gobierno.

Mientras tanto, los vestibulinos tendrán que dejar “meditar” para comenzar a estudiar. Y si no... ¡alzad los calzoncillos, la pelea aún no ha terminado!

—Mamaaaa, no me pegues. (Advertencia del chiflado: error de transcripción, el

vestibulino quiso decir, temblad ro tose que aquí vienen los Vestibulinos Colorados).

¿Serán, en un futuro no muy prometedor, las ex universitarias públicas?



“Vestibulino”

Meditaciones de un

porque a la universidad tiene que acceder aquél que tenga capacidad suficiente y que demuestre el espíritu de

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 1 de febrero de 1996

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 1 de febrero de 1996

A DAMOCLES LA ESPADA, A LA "J" LA REFORMA

Dentro de los límites establecidos entre los hechos y las palabras, entre el documento y la acción misma, o tal cual se propugna y defende a gritos dentro de las Universidades (entre la teoría y la práctica), las autoridades del Ministerio de Desarrollo Humano y de las Universidades continúan en el tira y afloja para poder aplicar el controversial contenido de la Reforma Educativa.

Unos la elaboraron con el fin de modificar, desde las estructuras, la educación que se practica luego de la reforma hecha a raíz de la Revolución del '82, argumentando que no se puede seguir así porque los desastres del futuro inmediato pueden relegarnos ya no sólo económicamente sino también política y económicamente.

Los que la cuestionan, por su parte, arguyen un sinn de motivos que van desde el atentado que significó su aplicación porque "privatizaría" la educación fiscal y gratuita hasta el desconocimiento paulatino que ejercen el gobierno al rechazar los incrementos presupuestarios que forman parte de sus obligaciones estipuladas en la Carta Magna.

Motivos van, motivos vienen, pero hasta el momento la polémica Ley 1986 aún no se la orienta al interior de las Universidades públicas, creando un ambiente de escepticismo e incertidumbre en los estudiantes que son, al final de cuentas, el objetivo central de la nueva propuesta educativa.

No obstante, hasta hoy son contados los sectores que a título de representación gubernamental, magisterial o universitaria conocen, y por ende negocian, el contenido que encierra la Reforma Educativa, sumiendo casi en el anonimato a sus verdaderos receptores y negándoles el derecho a opinar sobre algo que les incumbe.

La Reforma Educativa está ya en marcha en varios núcleos educativos distribuidos a lo largo y ancho del país, con mayor incidencia en el ámbito rural en relación al urbano ya que es precisamente ahí donde las dificultades parten desde el idioma mismo. En cambio, de las ciudades no podemos decir lo mismo pues el problema surge a raíz de factores que tienen que ver con interpretaciones, cuestionamientos, intereses propios y ajenos además de la notable desinformación.

Sobre este último punto quisimos indagar recurriendo a una encuesta que Presenta Juvenil efectuó en varias carreras de la Universidad Mayor de San Andrés, para despegar varios interrogantes relacionados al tema. Entrevistamos a 100 estudiantes que pertenecían a distin-

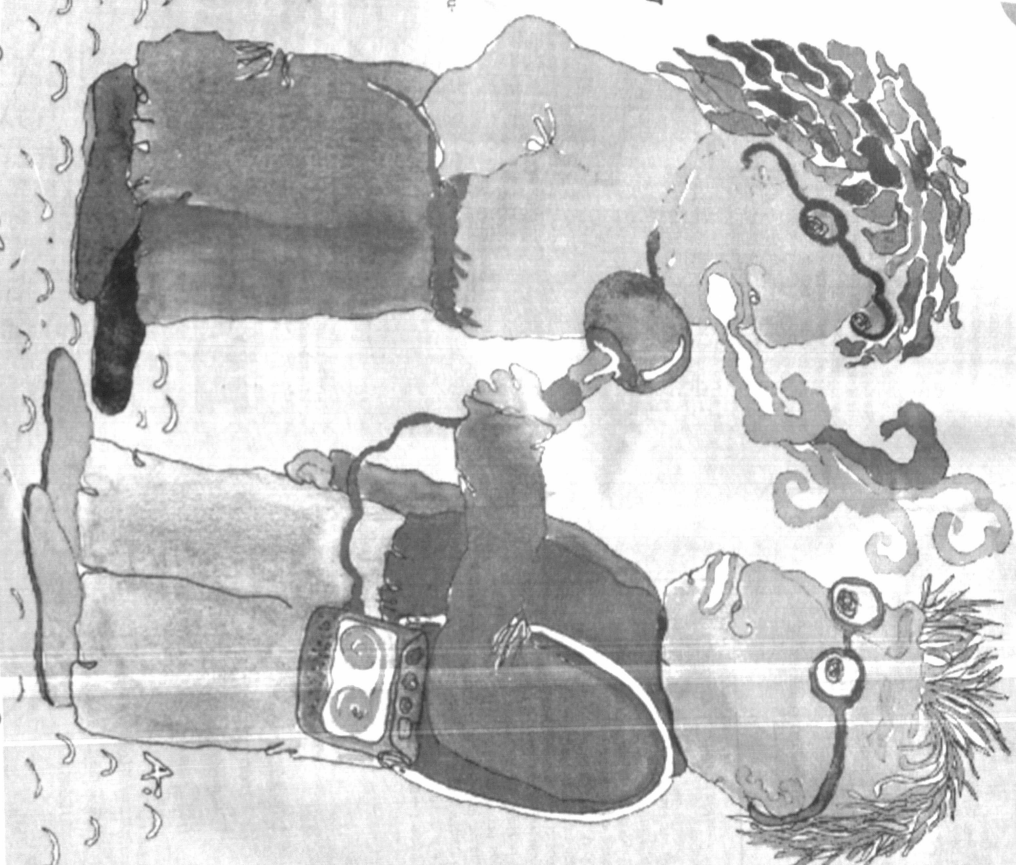
SOBRE LAS CONCLUSIONES CREEMOS QUE CADA UNO DE NOSOTROS LAS SAQUE Y JUSTIFIQUE SIEMPRE Y CUANDO TENGA EL OBJETIVO FINAL DE HACER DE NUESTRA EDUCACIÓN MEJOR QUE LA DE DIAS PASADOS.

Las Facultades para ver el conocimiento que tenían sobre la Reforma además de algunos aspectos referidos a la Universidad misma.

La encuesta contempló un 44.4% de estudiantes del sexo femenino y un 55.6% del sexo masculino. Del total de encuestados (100), el 41.4% tenían una edad que comprendía entre los 18 y 20 años; el 45.0% entre los 21 y 25 años; y el 13.1% de los 26 años hasta adelante.

¿LA REFORMA EDUCATIVA VIOLA LA AUTONOMÍA?

Queremos comenzar a dar los resultados de este trabajo con la pregunta del millón que hizo más de una vez salir a enfrentarse a universitarios y políticas en los improvisados rings de la ciudad. Por



tratarse de una pregunta que dio la oportunidad al entrevistado para que se expresase sobre tan conflictivo tema, le daremos la opinión de los que el están de acuerdo con la Reforma y de los que no lo están.

Un 79.8% sostienen que la Reforma educativa viola la Autonomía porque reducirá el presupuesto universitario así como permitirá el control "autoritario" del Consejo Nacional de Acreditación y Medición de la Calidad Educativa (CONAMEC). En la misma línea, otros afirman que la educación dejará de ser fiscal y gratuita impidiendo el ingreso de aquellos bachilleres de escasos recursos.

Ahora bien, de ese 79.8% de personas que no están de acuerdo con la Reforma educativa, cerca al 35% opina que la violación será a causa de la ingerencia gubernamental, mientras que un 18% no sabe de qué manera la Reforma atenta a la Autonomía, lo cual nos quiere decir que existen dos entre nosotros —uno más que el otro— que nos ubican entre la intervención gubernamental y el desconocimiento sobre el porqué la Autonomía es conocida.

Por su parte, el restante 20.2% diversificó su aceptación a la reforma con los siguientes argumentos: mejorará la calidad académica, fiscalizará los recursos universitarios, controlará la "U" en su conjunto (administrativo, docentes y estudiantes), disminuirá la burocracia y beneficiará al estudiante.

Al toparnos con tan variadas opiniones que esgrimen títulos y trogonos no es difícil suponer que estos argumentos también se hallan presentes en los labios de las autoridades gubernamentales y universitarias. Sinpero, al margen de estos arrojados fundamentos que vemos y oímos a diario intentamos ir un poco más allá con la intención de provocar en los encuestados un examen de conciencia frente a la realidad que le depara la educación actual.

DESBOCANDO MARGARITAS

Amigo, díme una cosa. ¿Al crees que la educación en la Universidad es excelente, buena, mediocre, mala o pésima? Un 48.5% dijeron que la educación en la "U" es buena, el 10.3% piensan que es mala, el 34.2% creen que es mediocre, y entre los ex-tremos del fanatismo y el pesimismo (excelente y pésima) un 3.1% y 6.2%, respectivamente, no dudaron

en contestar de ese modo.

¿Cuáles son los problemas de la Universidad según tu punto de vista: ineficiencia académica, burocracia, infraestructura, crecimiento desmedido de la población estudiantil o corrupción de autoridades y dirigentes estudiantiles? El 20.8% se inclinó por la primera opción, el 10.4% por la segunda, el 20.8% por la infraestructura, el 6.3% por el crecimiento del número de estudiantes, y el 12.6% por la corrupción. Sin embargo, hubo un 29.2% que dijeron que todas las opciones juntas son problemas de la Universidad.

¿Las oportunidades que te brinda el mercado de trabajo cuando egreses como serás? El 2% piensan que serán muy acosadas; el 2.2% más o menos acosadas; el 24.2% difíciles; el 6.1% casi imposibles; y un aplastante 45.5 por ciento creen que "depende de mi preparación". Un 1% insignificante mencionó que se cosas de "mucha" y alta experiencia de trabajo. Eso de insignificante parece nomás pura pinta, ¿no crees?

¿Serías de acuerdo con el incremento de la matrícula a condición de que mejore la calidad educativa? El 65.3% dijeron que estarían a favor de esa idea en tanto que el restante 34.7% optaron por el no.

A tiempo de aprovechar la encuesta como un indicador frente a la realidad educativa que se vive en el país, preguntamos también algo acerca del cogobierno docente-estudiantil que existe en la Universidad el cual consiste en el trabajo conjunto que realizan universitarios y catedráticos para tomar decisiones en las Asambleas, permitiendo el trato justo y equitativo sin atropellos de ninguna clase. En consecuencia les dijimos, ¿estás de acuerdo con el cogobierno? El 65.2% dijeron que sí y el 34.8% que no. Los primeros sustentan su opinión en el sentido de que el cogobierno facilita la participación estudiantil, funciona como un ente mediador, permite el control mutuo además de constituirse en una conquista y derecho de los estudiantes.

En cambio, los que dijeron que están en desacuerdo creen que el cogobierno no es para todos, no se aplica en la realidad o simplemente no se cumple. Asimismo los más realistas (2%) tampoco se quedan callados, replicaron sin tapujos que el cogobierno "no sirve".

Estos son, pues, los resultados que arrojaron las encuestas que hicimos para saber el pensamiento de los mismísimos involucrados en el proceso de la Reforma educativa. Sobre las conclusiones creemos que cada uno de nosotros las objetive y justifique siempre y cuando tenga el objetivo final de hacer de nuestra educación mejor que la de días pasados.

PRESENCIA

juvenil

La Paz Bolivia, jueves 1 de febrero de 1996

juvenil

Jorge ANTONGREZA MESEROS

PRESENCIA

"Farsa"

Houston (EEUU), 31 ene (EFE). El polémico alero Dennis Rodman, de los Bulls de Chicago, vivió con frustración cómo de nuevo su nombre quedó fuera de los doce mejores jugadores de la Federación Este de la NBA que este año disputarán el Partido de las Estrellas, al que califica de "farsa".

El mejor rebotador de la liga durante los últimos cinco años volvió a comprobar que puede ser muy bueno en el campo, original con su cambio de colores en el pelo y tatuajes en el cuerpo, pero ni su imagen ni persona es la más indicada para que sea incluido en el grupo de los que promueven la buena imagen de la NBA.

"Me siento frustrado con la decisión de los entrenadores de no incluirme en la lista de los reservas, pero no me sorprende porque el partido de las Estrellas es una farsa donde sólo enciñan las personas que gustan a los directivos de la NBA y a los aficionados que votan", comentó Rodman.



Freddy Rincon

No quiere ir a Chile

Madrid, 31 ene (EFE). El colombiano Freddy Eusebio Rincon, jugador del Real Madrid, negó que haya recibido ofertas de la Universidad de Chile y reconoció que no le "interesaba" jugar en la liga chilena.

"Es bueno que se fijen en mí y lo agradezco, pero mi única intención es continuar en el Real Madrid. Por lo tanto, no me interesa ir a Chile", subrayó Rincon. "Ha sido muy duro para mí la marcha de Valdano porque él dio el visto bueno para que fichara por el Real Madrid. Ahora ha llegado un técnico importante, Arsénio Iglesias, y la vida sigue".

Me veo con un puesto en el equipo titular, aunque todavía ni siquiera he tenido la oportunidad de hablar con Arsénio", explicó el colombiano. Rincon ha tenido la baja médica en los dos primeros partidos de la era "post-Valdano", por una sobrecarga muscular, y ahora, plenamente recuperado, desea volver a jugar.

"Volvió una leyenda"



WASHINGTON, 31 (ANSA). El jugador de los Lakers volvió a ser una leyenda. Y Magic Johnson, protagonista de uno de los más glamorosos regates en la historia del deporte, no decepcionó a sus seguidores al volviendo anoche a los Lakers a una gran victoria —128 a 118— contra los Golden State Warriors.

Johnson, que hace más de cuatro años que no había ganado el básquet profesional al des cubrir que era seropositivo, electrizó a la multitud, demostrando que su vieja clase pesa a algunos kilos de lo que él mismo marcó 19 puntos y 10 asistencias y conquistó 8 rebotes en los 27 minutos que jugó.

Pero sobre todo, transmitió entusiasmo al equipo, con sus pases sorprendentes y sus finalizaciones geniales, mientras los más de 20.000 espectadores (en un estadio repleto) estaban de pie en las gradas para celebrar su victoria.

"Fue una de las noches más lindas de mi vida", dijo Johnson al terminar el partido —"me divertí como nunca habia pasado desde un tiempo a esta parte". El campeón había anunciado su retiro del básquet el 7 de noviembre de 1991, tras descubrir que se había contagiado el virus de SIDA.

En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS:

APARICIO, WALTER: Periodista deportivo en Santa Cruz.

FLORES, CARLOS: Jugador cretense de fútbol de destacada trayectoria.

Actuó en Oriente Petrolero, Real Santa Cruz, Independiente, Petrolero de Sucre y la Selección.

GUTIERREZ, TOMAS: Futbolista nacido en Santa Cruz. Surgió en Tahuichi, pasó a The Strongest y recientemente fue comprado por Bolívar.

Hasta hace un par de días integró la selección sub-23.

MORALES, IGNACIO: Gimnasta paraguayo que reside en los Estados Unidos.

SOLIZ, CARLA: Nadadora paraguaya.

SUAREZ, JORGE: Futbolista berlines que jugó en plantiles de Trinidad. La última temporada actuó en Stormers de la Capital.

DE UN TITULO: Hace veintiséis años el Club Universitario actuó en el Inter de Milán.



Tomás Gutiérrez

en el último Mundial y forma parte del equipo de Passarella.

STANLEY MATTHEWS: Memorable delantero inglés, que jugó durante 23 años en la selección de su país.

JOSE LUIS CUCUFIFFO: Futbolista argentino. Uno de los campeones mundiales en México (1986).

ANDREA SENO: Mediocampista italiano que actuó en el Inter de Milán.

FUERTE DISCUSION ENTRE MARADONA Y MACRI



ES QUE MARADONA ES MACRI...

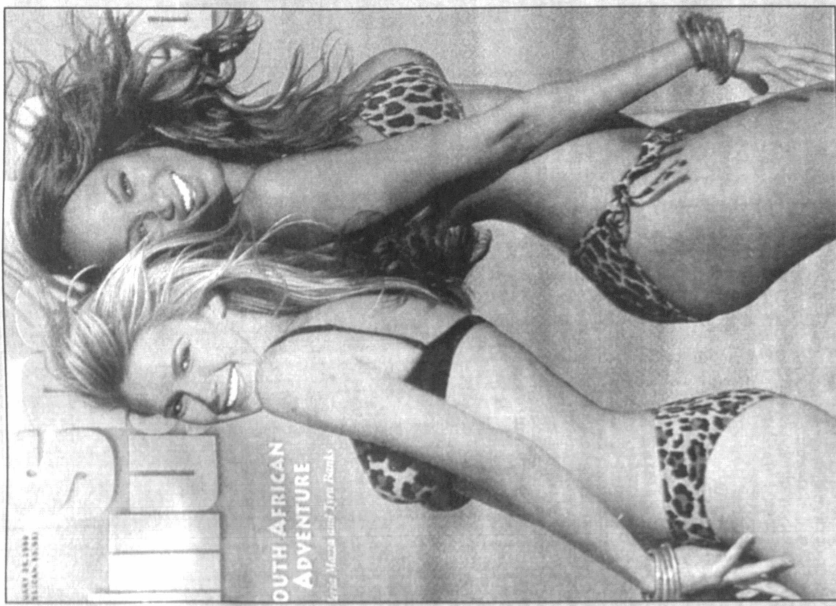
MACRIADO!

EL HIGRE PREJUBA A LA SUB 23

BOLIVAR YA TIENE A QUIEN DARLE LA JO



Baldvino estrecha la mano de Carotti, su nuevo director técnico



OUTH AFRICAN ADVENTURE

Elle Mazza and Tyra Banks

Si la FIFA lo dispone...
**URUGUAY
DISPUES TO
A JUGAR
EN LA PAZ**

No jugarán con Chile
**EL DIABLO
Y TUFNO,
LAS BAJAS**

En las Eliminatorias
**ESUADOR NOS
ESPERA EN
GUAYACUIL**

La Paz, Jueves 1 de febrero de 1996

Deporte

PRESENCIA del

Las modelos Valeria Mazza, de Argentina, y Tyra Banks, de Estados Unidos, aparecen en la tapa de la revista deportiva "Sport Illustrated". La publicación es la mayor de su tipo en el mundo, y sus ediciones alcanzan tirajes de millones de ejemplares.

LA SELECCION A

Tiene esguince en el tobillo izquierdo REHABILITAN A MAURICIO SORIA



COCHABAMBA. Mauricio Soria con el tobillo afectado. Jugó, empero, el domingo (Fotografía PRESENCIA, Mario Cárdenas).

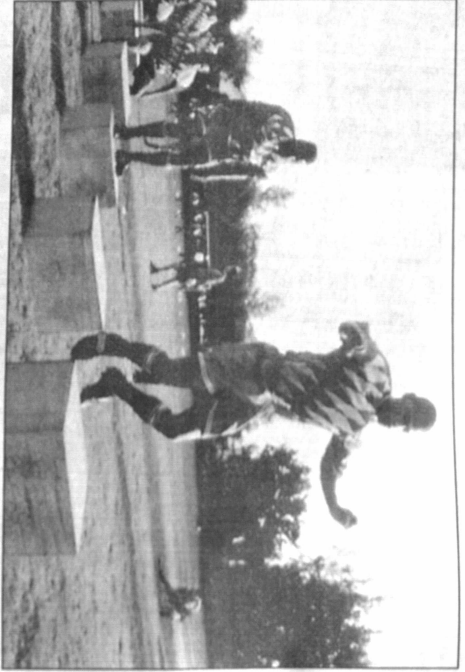
COCHABAMBA. 31 (PRESENCIA). Por Manuel Herrera. El juego de la selección boliviana absoluta Mauricio Soria, que se lesionó esta tarde durante el entrenamiento realizado en la cancha del "Pérez Rosales" de Cochabamba, el domingo 26, fue el primer día de la selección de Chile, dijo el médico Raúl Alberto Morales.

Soria tiene un esguince en el tobillo izquierdo con dolores que ocasionan rasguños mediante masajes, de fisioterapia que tiene en propiedad la propia Federación Boliviana de Fútbol e instalada en el hotel. Existe el optimismo de que Soria estará alternando con Barrero en la custodia del arco boliviano.

SANTA CRUZ. 31 (PRESENCIA) por Gonzalo Valencia. Carlos Vargas, integrante de la Selección Nacional absoluta, se reintegrará mañana al plantel que dirige Dusan Draskovic, luego de haber superado con éxito la operación quirúrgica que le hicieron en esta ciudad.

El día de ayer, de una fiebre que tenía en un glúteo y que no lo dejaba entrenar normalmente, en principio fue operado en Cochabamba, pero manifestó que esa intervención no fue buena por lo que decidió venir a Santa Cruz. Ahora que vino con permiso del técnico y hoy retornó a Cochabamba con el resto de sus compañeros.

Se lesionaron ante Eslovaquia SIN ETCHEVERRY Y TUFIÑO FRENTE A CUADRO CHILENO



COCHABAMBA. 31 (PRESENCIA) Por Manuel Herrera. Marco Antonio Echeverry y Roberto Tufiño no estarán en el equipo boliviano que enfrenta el domingo 4 de febrero en Chile, al cuadro chileno. Capitanes a la selección absoluta de Chile, que dirige Xavier Azkargorta.

La baja de ambos jugadores que se lesionaron en el partido de práctica frente a Eslovaquia, jugado anoche en la ciudad de Santa Cruz, es un verdadero dolor de cabeza para el director técnico Dusan Draskovic, quien deberá recurrir a sus reservas para que comentaron las acciones de los jugadores, se sabe que el equipo marchó con mucho criterio y capacidad futbolística, particularmente estando en el campo de juego "el diablo" y de la misma manera con el aporte del joven mediocampista oriental Tufiño.

Echeverry inmediatamente ha sido sometido a una terapia que le permitirá evitar el dolor en la zona próxima a los tendones, después del partido con Chile, y Tufiño tendrá una curación que dure 4 días, o sea hasta el próximo lunes 5.

Marco Echeverry tiene una contusión en la región plantar del pie derecho, llamada una talalga en términos médicos, y un proceso inflamatorio traumático, siendo una zona muy delicada y sensible que produce mucho dolor, muchas veces requiere de mucho tiempo para una recuperación total, dijo el médico de las selecciones Raúl Alberto Morales.

Tufiño tiene una contusión a nivel del muslo izquierdo, que se llama la parálisis, porque tiene limitación, por el mucho dolor e impotencia, que el jugador entra en reposo inmediatamente.

ENTRENAMIENTO

El plantel nacional absoluto hizo una ligera preparación en la cancha número 6 del estadio Félix Capriles, en horas de la tarde, buscando repasar las técnicas de juego y energías agotadas en el partido de la tarde.

La preparación fue dirigida por el técnico Draskovic, quien retiró a los jugadores que aún no se recuperaron de las lesiones, para que se realicen los partidos de preparación.

El clima mejoró notablemente en horas de la tarde para permitir que el seleccionado haga la práctica, como siempre seguido por mucho público que desea conocer todos los portadores de la actividad del seleccionado.

Esta es una nueva forma de anunciar

SUPERECONOMICOS

PRESENCIA

La Paz, jueves 1 de febrero de 1996

COCHABAMBA

ENCUENTRO EN DOLORE DE 18:07 ms. en barandera Rf 18:09, 90171 Cda 21:27 Dado

EN COCHABAMBA.

PROFESORADO EN DOLORE DE 18:07 ms. en barandera Rf 18:09, 90171 Cda 21:27 Dado

LA PAZ

CONOZCA. 12:00

CONSTRUCCIÓN. 12:00

ANTICRISTO. 12:00

POR EXTRAVÍO

POR HURTO

BOX PARA BAÑO

TRANSFORMAMOS

COMPUTADORAS

VENDEMOS

POR EXTRAVÍO

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Dr. Hugo Zuna

ANUNCIAR EN PRESENCIA

es anunciar en todo el País

ganancia en calidad y confort teléfonos Euroset.

SIEMENS

La central ideal para su hogar ... y la oficina.

Facilidades:

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Elaboración de planos

Ecuadorianos proponen dos ciudades para eliminatoria AL HORNO DE GUAYAQUIL

QUITO, 31 (ANSA). La selección ecuatoriana de fútbol jugará cuatro partidos de las eliminatorias para el Mundial de Francia 1998 en Quito, la capital del país, enclavada en la montaña a 2.800 metros de altitud.

Ecuador se medirá con Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile en Quito y frente a Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela para la portuñía ciudad de Guayaquil, dijo el presidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), Galo Riosgiero.

El criterio de jugar en las dos ciudades lo comparten la FEF y el entrenador de la selección, el colombiano Francisco Maturana.

Dentro de su preparación, Ecuador jugará mañana con Venezuela y de allí seguirá en una gira por Medio Oriente y Asia.

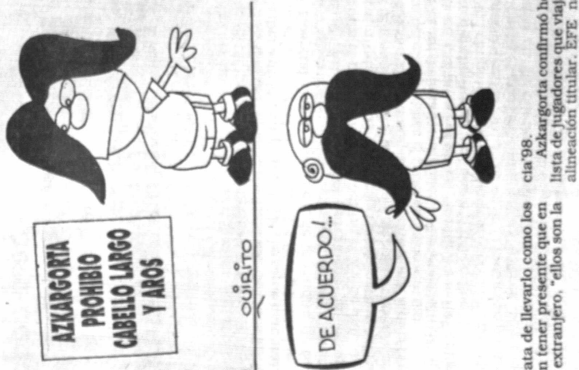
GIRA
Guayaquil (Ecuador), 31 (EFE). La selección de fútbol de Ecuador, dirigida por el colombiano Francisco Maturana, comenzará mañana una gira por países de Oriente Próximo y Asia, como parte de su preparación para las eliminatorias del Mundial de Francia en 1998, informó hoy la Federación Ecuatoriana de este deporte (FEF).

PARAGUAY Y PERU JUGARAN COTEJOS DE PREPARACION

Asunción, 31 ene (EFE). Las selecciones absolutas de fútbol de Paraguay y Perú disputarán dos partidos, el 28 de febrero y el 6 de marzo próximos, dentro de su etapa de preparación con vistas a las eliminatorias de la Copa 98, se informó hoy en Asunción.

Fuentes de la Liga Paraguaya de Fútbol (LPF) citadas por la prensa local, dijeron que el primer encuentro será en Lima, mientras que la revancha está prevista en el estadio Defensores del Chaco, de Asunción.

Paraguay ha concertado hasta ahora otro partido amistoso frente a Bolivia, que se disputará el 7 de febrero en Sucre, aunque las autoridades deportivas de ese país se han comprometido a recurrir al equipo recriminatorio debido a la falta de preparación de la selección absoluta.



CHILENOS CONFORMES CON DISPOSICIONES DE AZKARGORTIA

El centrocampista Gustavo Poirrier, cuya cabellera baja más allá de sus hombros, le dio la razón al técnico y afirmó que antes de conocer la medida había decidido cortárselo, "porque realmente lo tenía un poco largo".

Similar fue la reacción del portero Daniel Morón cuando advirtió al entrenador que se había despedido "de las puntitas" de su larga melena.

Los delanteros Rodrigo Galdames y Franz Arancibia debieron desprenderse de sus pendientes, y en el caso de este último, incluso debió someterse a una pequeña incisión para extraerlos, pese a lo cual dijo comprender las razones del entrenador.

VENEZUELA EN LIBERTAD DE ELEGIR SEDES

CARACAS, 31 (ANSA). La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA), decidió en favor de Venezuela una apelación de la federación local para utilizar cualquier estadio en las eliminatorias del Mundial Francia 98.

Inicialmente, la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), resolvió que Venezuela debía jugar todos los partidos en un mismo escenario, lo que llevó a la dirigencia local a apelar la decisión ante la FIFA.

El máximo organismo rector del fútbol mundial notificó a la Federación Venezolana de Fútbol que puede efectuar los partidos eliminatorios en cualquier estadio, "siempre que cumpla los requisitos establecidos".

Venezuela ha propuesto los estadios Brígido Iriarte de Caracas, Cachamay de Puerto Ordaz, sur del país, Pueblo Nuevo de San Cristóbal, oeste venezolano, Luis Loreto Lira de Valera, centro oeste, Las Carolinas de Barinas, oeste y Guillermo Santa Rosa de Mérida, como escenarios alternativos a los partidos.

La selección venezolana de fútbol debutará en las eliminatorias como local frente a Uruguay, en abril y luego contra Chile en junio de este año.

MONTEVIDEO, 31

(ANSA). La lesión que afectó al delantero Fabián O'Neil, de Cagliari de Italia, impedirá su participación con la selección paraguaya Sub-23 en el Preolímpico sudamericano que clasificará dos equipos para los Juegos de Atlanta.

O'Neil, considerado uno de los jugadores más talentosos del fútbol uruguayo, se fracturó el tobillo el 23 de diciembre debido a una lesión muscular en su pierna derecha.

USURUAGA
QUITO, 31 (ANSA). El delantero colombiano Albérico Palomino, jugador de la nueva contratación del equipo peon Barceloneta, que anunció además su participación en la Copa de la Amistad, con Emalec y los peruanos Alianza Lima y Universitario de Deportes.

Usuruga será posible porque el actual dueño del país, Independiente de Avellaneda (Argentina) mantiene una deuda con el equipo ecuatoriano.

TABAREZ

Asunción, 31 (ANSA). Los continuos rechazos de uruguayo Oscar Tabarez a los ofrecimientos de distintos clubes respondieron a que el técnico suscribió con Milan, en marzo, un acuerdo "privado" al respecto, informó hoy La Gaceta del Uruguay.

El delantero uruguayo, el ex entrenador de la selección uruguay, Boca Juniors de Argentina y Cagliari de Italia, se comprometió con Milan a no aceptar ningún otro contrato hasta abril próximo.

GAUDINO

Bonn, 31 ene (EFE). El internacional germano actualizador del Ané, jugador de la selección de México, fue condenado hoy, miércoles, por un tribunal de justicia a 18 meses de prisión y 100.000 marcos de multa.

Gaudino había dado plaza a amigos sobre el "cacer" automovilístico, a los como robados y cobrar así el seguro.



Eugenio Figueredo

Eugenio Figueredo está en el país "URUGUAY JUGARA EN LA PAZ SI ASI LO DECIDE LA FIFA"

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela. Según Eugenio Figueredo, el vicepresidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Uruguay podría jugar en La Paz las eliminatorias del Mundial.

Figueredo, que es de nacionalidad uruguaya, se encuentra en esta ciudad por razones familiares, y dijo hoy que conocía el pensamiento de los dirigentes del fútbol de su país, enfatizando que Uruguay jugará donde lo indique la FIFA, aunque agregó que si les dan a escoger preferirían no jugar en La Paz.

También citó que él jamás ha estado en contra de La Paz y agregó, refiriéndose a la Confederación Sudamericana de Fútbol, que esta entidad no tiene nada que ver con el veto a la altura, "porque es la FIFA la que maneja todo lo relacionado con la fase eliminatoria del Mundial. La Confederación sólo tiene diez países aliados, a los cuales les

CONFIRMADO AMISTOSO CON PARAGUAY PARA EL 7

La escasa preparación de la selección absoluta motivo el pedido de aplazamiento de la LPF a instancia de González, quien señaló a la prensa local que el equipo uruguayo no está listo para un partido internacional.

Por ello no se descartaría que la selección absoluta viaje con alguna refuerzos de la sub-23 "que está mejor preparada", según entrenador albirrojo.

POSICION DEL DT

ASUNCION, 31 (ANSA). El técnico de la selección paraguaya de fútbol, Gerardo González, dijo hoy que pedirá una postergación del amistoso entre Paraguay y Bolivia, programado para el 7 de febrero en Sucre.

González dijo que el plantel paraguayo no está en condiciones de afrontar un compromiso de esa naturaleza debido a su escasa preparación, por lo que pedirá la postergación del partido para el 14 ó 15 de febrero.

Si el pedido de González no prospera, Paraguay presentará al seleccionado Sub-23 ante Bolivia.

El Sub-23 de Paraguay intervendrá en el torneo Preolímpico de Argentina, que comenzará a disputarse el 18 de febrero y que clasificará a dos equipos para los Juegos de Atlanta.

BALDI QUESTA, PERO VUELVE



**PENSARAN BIEN PARA
TRAER OTRO REFUERZO**

DAN PARTIDA OFICIAL A CHACO PETROLERO

Por problemas en la rodilla y algo más...

**NEWCASTLE QUIERE
DEVOLVER A ASPRILLA**

torneo Preolímpico

ZAGALO PREOCUPADO POR ARBITRAJES

Será dado de alta hoy

TELE SUFRIÓ PRINCIPIO DE DERRAME Cerebral

**Nuevo conflicto con Macri
MARADONA AMENAZA
CON DEJAR BOCA**

blanca. Martí arrojó, entonces, cuando éste le reclamó no haber anunciado con anticipación su ausencia en un encuentro amistoso con el River Plate, el pasado fin de semana.

«Si no le respetaba el contrato a Maradona, me voy a perder no puedo perder», dijo. «¿Pequeño?», en respuesta con Pablo Marín, al renovar sus objeciones a Martí.

Maradona avanzaba, asimismo, con llevar a los estándares de futbolistas local e internacional, este último formado recientemente bajo sus impulsos, al año de haberse retirado de la práctica profesional con la anterior directiva de unos 500.000 dólares.

El medicamentista, separado de la plantilla al asumir Bilardo como entrenador, fue una de las principales figuras del Boca, pero con la llegada de Maradona, en octubre pasado, quedó marginado. Asimismo, el ex capitán de la selección argentina

Otros dos refuerzos confirmados para este año son el brasileño Jasson Rodríguez, que el pasado año militó en Oriente Petrolero y el nacional José Peña, que jugó en Destroyers.

ELECCIONES
La próxima semana se realizarán las elecciones en el club.
El Comité Electoral prepara las bases para el acto electoral que se desarrollaría el martes y miércoles

"Es que nos faltan jugadores y haríamos un papelón si nos presentamos con los chicos que están entrenándose", puntualizó Soria.

Si los resultados que se originan no son favorables a los intereses de ABIB, el equipo habrá culminado su participación en el campeonato.

Desde las 20:00 en el Capriles

LA SUB-23 FRENTE A LOS TIGRES

ciplina y resultado rimbombante, "nosotros tratamos que el pueda entender, pero no lo quizzo así, de manera que nos obligamos a tomar esa decisión por el bien del él, por el bien nuestro y por el bien del grupo. Espero que le sirva de lección y pueda aprenderla positiva-mente".